



**Sistema de Protección: El Programa Ingreso Ético Familiar como intervención del Estado para sacar de la vulnerabilidad y pobreza extrema a las familias rurales de la Comuna de Teodoro Schmidt, Región de la Araucanía.**

**Alumna: Loreto Isabel Escalante Rodríguez**

**Temuco, Junio 2014**

**Trabajo de Investigación Seminario de Titulación  
para optar al Grado de Magíster en Planificación Territorial Rural**

**Profesores Informantes Trabajo Seminario: Sergio Ríos C.**

**Leonel Tapia C.**

Agradezco a mi esposo, por su amor, paciencia y motivación constante en la elaboración de este trabajo.

Y a mi pequeña hija, por su incondicional amor.

## **INDICE**

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Introducción	3
Presentación	5
- Antecedentes iniciales y Definición del Problema de Estudio	5
- Interrogantes y problema de investigación	12
Hipótesis	14
Objetivos del Estudio	14
- Objetivo General	14
- Objetivos Específicos	14
Justificación y Relevancia	15
Marco Teórico	20
Marco Metodológico	47
- Tipo de Investigación	47
- Técnica de Muestreo	50
- Técnica de Recolección de Datos	52
- Definición conceptual de variables	55
- Validez y Confiabilidad	68
- Restricciones del Estudio	69
- Implicancias Éticas	70
Presentación de Resultados	71
Análisis de Resultados	91
Conclusiones	104
Bibliografía	114
Anexos	118

## Introducción

El presente documento pretende responder a la pregunta de investigación: ¿Es efectivo el Programa Ingreso Ético Familiar para sacar de la vulnerabilidad a las familias rurales de la Comuna de Teodoro Schmidt que participan de dicha intervención del estado y cuáles son los factores que inciden en que cambie o se mantenga?

El proyecto de investigación que se presenta, fue desarrollado por la Estudiante del Magíster de Planificación Territorial Rural: Enfoques y Métodos, dictado por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (U.A.H.C) y el Grupo de Investigación Agraria (GIA), Loreto Escalante R., para optar al grado de Magíster.

Con el fin de facilitar la comprensión de la investigación, se presenta como objeto de estudio la efectividad del Programa Ingreso Ético Familiar (IEF), en la comuna de Teodoro Schmidt, región de la Araucanía. Así, la población objetivo corresponde a las familias rurales que se encuentran participando del mismo, en la comuna, durante el año 2013, correspondiendo a las primeras familias rurales en participar de la implementación de dicho Programa en la comuna.

Para profundizar en la temática, se van desarrollando preguntas directrices e hipótesis de trabajo, las que ordenan y orientan la investigación, favoreciendo el logro de los objetivos propuestos. Éstos últimos se ordenan en objetivo general y objetivos específicos, definidos en directa relación con la temática a investigar.

Posteriormente se presenta el marco teórico conceptual, exponiendo elementos para el análisis, enfatizando en el concepto de Vulnerabilidad, en la lógica del Sistema de Protección Social, en el instrumento Ficha de Protección Social, en la conformación de la Red de Protección Social, en la metodología del Ingreso Ético Familiar, entre otros. Otros conceptos trabajados se relacionan con la tipología de las familias, categoría ocupacional, características de la vivienda, para comprender la caracterización familiar.

Posteriormente se expone la metodología propuesta para el desarrollo del estudio, orientándose ésta principalmente a un corte no experimental y con carácter descriptivo. También se presenta el universo hacia el cual se dirige la investigación y los criterios definidos para la selección de la muestra. Además, se identifican las fuentes consideradas de importancia para la recolección de datos y las técnicas de recolección de información que se propone aplicar a la muestra correspondiente; así mismo, se describe el mecanismo de procesamiento de la información obtenida.

A continuación en el texto, se presentan los resultados y análisis de los datos, en función de la información obtenida, vinculada al marco teórico propuesto.

Finalmente se exponen las conclusiones y propuestas a partir del conocimiento generado por el estudio.

## **PRESENTACIÓN**

### **1.- Antecedentes Iniciales y Definición del Problema de Estudio**

Superar la pobreza extrema no es un tema nuevo en la agenda pública. La preocupación política y social por este fenómeno se remonta a los años setenta, cuando comienza a tomar fuerza como consecuencia del drástico modelo económico instaurado en el periodo de la Dictadura Militar. Con la instalación del modelo económico, las condiciones de vida se tornaron cada vez más precarias para un segmento de la población, por su acceso limitado a los bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas. Este escenario de creciente pobreza se da por diversos factores, entre ellos, el término abrupto de políticas redistributivas, el debilitamiento de las distintas formas de organización social, la falta de empleo y por consiguiente el escaso ingreso económico percibido por las familias en situación de pobreza y pobreza extrema.

Para enfrentar la pobreza de nuestro país, en un inicio, y para superarla luego, se han elaborado una serie de instrumentos para realizar una medición de ésta, destacando la ficha CAS como primer instrumento para otorgar beneficios sociales a los sectores que más lo requerían. La Encuesta de Caracterización Socioeconómica, CASEN, que desde la década de los ochenta es el instrumento oficial para medir la pobreza en Chile, ha sido utilizada para focalizar programas y recursos del estado, con el objeto de contribuir a superar la pobreza. Hasta el 2007, estos fueron los dos instrumentos oficiales, ya que en ése año, se implementa la Ficha de Protección Social, que desplaza a la Ficha CAS.

Luego, con el retorno a la democracia, se posiciona como objetivo en el país, la superación de la pobreza, siendo transversal a toda política pública, manteniendo transferencias monetarias y focalizando el gasto en vivienda, salud y educación, con el objeto de entregar a la población en situación de pobreza, mayor acceso a estos servicios. Otras medidas que destacan en este periodo, son la creación de una serie de instituciones y programas orientados a trabajar en promoción y desarrollo, vinculando a la población más pobre a los diferentes organismos del Estado y de la sociedad civil, con la creación del

Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza. Una de las características de este periodo es la mantención del modelo económico neoliberal, y el Estado pasa a tener mayor presencia adoptando un rol más cercano a la ciudadanía, promoviendo la participación y diálogo social.

En este contexto, uno de los principales cambios sociopolíticos corresponde al fortalecimiento de apoyo al sector rural, quebrantado en la dictadura militar; inyectando mayores recursos en lo que se refiere a subsidios y asistencia técnica, implementándose desde el aparato estatal una serie de instrumentos y programas, apoyando "... preferentemente a los agricultores más débiles, proporcionándoles los instrumentos para su mejor inserción en los circuitos comerciales, así como al acceso a la tecnología y al financiamiento"<sup>1</sup>. Una de las acciones para cumplir el objetivo, es el aumento de los presupuestos en el Ministerio de Agricultura, fortaleciendo al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). Esta renovación del apoyo al campesinado, permite contribuir al mejoramiento de la calidad de vida; y mayor acceso a bienes y servicios, como el agua, créditos e infraestructura adecuada para la producción agrícola. "Respecto a los sectores más desfavorecidos... Se impulsan, en consecuencia, una serie de medidas coordinadas por la Comisión Interministerial de Desarrollo Rural (1994), y se proponen metas ambiciosas en materia de educación, salud, vivienda, electrificación, agua potable, vialidad y comunicaciones"<sup>2</sup>.

Otro elemento innovador que se identifica en este periodo es el nuevo enfoque de desarrollo territorial que algunas políticas del Estado adoptan, especialmente en lo que respecta a actividades productivas. Bajo este enfoque se realiza una revaloración de la ruralidad, rescatando la importancia de la actividad productiva, pretendiendo sumar al campesinado a la dinámica del modelo económico, mediante el apoyo a medianos y pequeños productores. Pero también este enfoque busca transversalmente disminuir las diferencias tan significativas entre sector urbano y rural, pretendiendo disminuir la pobreza

---

<sup>1</sup>CEPAL, División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Unidad de Desarrollo Agrícola. PORTILLA B. Santiago de Chile, Febrero de 2000. 29 p.

<sup>2</sup> IDEM, 30 p.

y desigualdad social. Este cambio de enfoque no logra los resultados esperados, no obstante cobra relevancia en cuanto su implementación es sustancial desde el Estado.

Ahora bien, la pobreza y vulnerabilidad en el sector urbano no tiene las mismas implicancias que en el sector rural. Vivir en un sector rural, implica desarrollar labores agropecuarias como principal actividad generadora de ingresos, cobrando relevancia la producción de autoconsumo. Aunque no exista propiedad de la tierra que se utilice y/o donde viva la familia rural, pasa a ser un bien de gran relevancia para el cultivo y la generación de ingreso intra- predial. Pese a ello, es necesario reconocer que en la actualidad el ingreso de las familias rurales también se compone de salarios que provienen de actividades extra prediales y transferencias monetarias. Otro elemento que destaca es la aislación y dispersión de las poblaciones rurales, lo que mantiene a la población alejada de los centros urbanos<sup>3</sup>, por tanto aquellos hogares rurales que se encuentran en situación de pobreza y/o vulnerabilidad tienen menor oportunidad de acceso a los servicios, lo que marca una diferencia respecto a los hogares urbanos en igual situación.

Pese a los esfuerzos y medidas que adopta el Estado, destaca que aún en la actualidad hay menor proporción del gasto público en el sector rural en relación al urbano; y aunque las cifras de pobreza y extrema pobreza en nuestro país, tanto en el sector urbano como rural variaron positivamente entre el 1980 y el 2006, no es una situación superada, por lo que se continúan diseñando e implementando mejoras en los programas sociales.

Hacia el año 2002, comienza a discutirse la necesidad de superar la pobreza extrema de manera integral, surgiendo el Sistema de Protección Social/ Chile Solidario, siendo uno de los programas estratégicos para ello el Programa Puente. Éste programa busca conectar a las personas en situación de extrema pobreza, que no son beneficiarias directa del crecimiento económico o “desarrollo”, a la oferta programática de la institucionalidad pública, a través de un trabajo de orientación personalizado y transferencias monetarias, pudiendo de esta manera salir de dicha situación y mejorar su calidad de vida.

---

<sup>3</sup> Entendiendo que en los centros urbanos se emplazan las instituciones, públicas y privadas, que prestan servicios, facilitando el acceso a ellos y contribuyendo a satisfacer las necesidades del hogar. Algunos ejemplos pueden ser las tiendas comerciales, Municipalidades, CESFAM, Registro Civil, etc.

En este periodo cambia el paradigma para superar la pobreza y pobreza extrema, incorporando con fuerza el concepto de vulnerabilidad, centrado en la incertidumbre económica que enfrentan las familias en estas situaciones. En este contexto se implementa desde la política pública el sistema de protección social, basado en la vulnerabilidad económica de las familias, por tanto se hace necesario desarrollar un nuevo instrumento para focalizar recursos y programas, diseñándose la Ficha de Protección Social (FPS), que busca identificar esta vulnerabilidad y la capacidad de generación de ingreso en los integrantes de la familia.

Ya desde los noventa, la política pública orientada a superar la pobreza y extrema pobreza en Chile, no sólo busca asegurar acceso a los servicios básicos, ampliando su cobertura y calidad, sino también, apoyando la generación de ingresos a través de la habilitación laboral y transferencias monetarias. En este periodo se rediseña el instrumento de estratificación social Ficha de Protección Social, dando paso a la aplicación de la Nueva Ficha Social. Este proceso aún se encuentra en desarrollo, encontrándose los puntajes de este nuevo instrumento en reserva por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

En el año 2012 se crea el subsistema de Seguridades y Oportunidades, por la Ley N° 20.595, que re agrupa los Programas Calle, Vínculo y Camino<sup>4</sup>, e incorpora el programa Ingreso Ético Familiar, cuyo objetivo es que las familias en situación extrema pobreza y vulnerabilidad económica, logren superarlas a través de sus propios recursos y de manera sostenible, desarrollando para ello una estrategia de intervención personalizada, centrada en transferencias monetarias base, transferencias monetarias condicionadas y

---

<sup>4</sup> El **Programa Calle** está "...orientado al trabajo con adultos que se encuentran en esta situación. Es un programa ejecutado indistintamente por municipalidades, Gobernaciones Provinciales y ONG's y su administración y asistencia técnica está a cargo de Ministerio de Desarrollo Social". El **Programa Vínculo** está "...orientado al apoyo de adultos y adultas mayores vulnerables y que viven solos. Se trata de un programa de ejecución municipal y que cuenta con la asistencia técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA)". El **Programa Caminos** está "...dirigido a apoyar a niños y niñas de familias donde hay situaciones de separación forzosa en razón del cumplimiento de condena de alguno de sus integrantes. El programa es ejecutado por organizaciones no gubernamentales y su diseño y soporte metodológico está a cargo de Ministerio de Desarrollo Social" (<http://www.chilesolidario.gob.cl/sist/sist1.php>)

Acompañamiento Socio Familiar y Laboral. Este programa surge como una mejora del Programa Puente<sup>5</sup> y desplaza al subsistema de Chile Solidario<sup>6</sup>.

El programa del Ingreso Ético Familiar (IEF), tiene como primera fase de implementación, la asignación de transferencias monetarias condicionadas, otorgadas a las familias pertenecientes al subsistema Chile Solidario, que se encuentran activas en el Programa Puente entre los años 2011 y 2012, por un periodo de 24 meses. Desde el año 2013, se comienza a implementar en todo el país. La intervención del Programa Ingreso Ético Familiar, contempla la alianza de tres actores fundamentales: Ministerio de Desarrollo Social (MDS), a través de sus SEREMIAS en el nivel regional, el Fondo de Inversión de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) y las Municipalidades. Como parte fundamental, su metodología considera tres componentes centrales: Transferencias monetarias base y transferencias monetarias condicionadas, acompañamiento social y acompañamiento laboral. Ésta última dependiendo del diagnóstico realizado a la familia.

Las funciones de cada uno de los tres actores estratégicos presentes en la implementación del programa IEF son: El Ministerio de Desarrollo Social (MDS), define a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza, según puntaje de la Ficha de Protección Social (F.P.S). La medición que realiza este instrumento es “... el nivel de precariedad a través de un índice y la capacidad de generar ingresos de las personas. Se calcula a partir de las características de la familia y determina su nivel de vulnerabilidad. Luego, las necesidades se definen a partir del tamaño del hogar”<sup>7</sup>. Esto se refleja en tres elementos considerados en la metodología de la FPS para medir vulnerabilidad y extrema pobreza: el primero es la capacidad generadora de ingresos (CGI) de los integrantes del hogar y los ingresos declarados por éstos. Con esta información se realiza el “... cálculo de un índice CGI que estima los ingresos laborales potenciales que podría generar cada miembro del hogar en función de atributos personales como el nivel de

---

<sup>5</sup> El **Programa Puente** tiene como objetivo trabajar con las personas que se encuentran bajo la línea de la indigencia, y mediante un trabajo personalizado con la familia, logren superarla a través de una intervención multisectorial, a través de un trabajo en red.

<sup>6</sup> El Subsistema de Chile Solidario está compuesto por los programas Vínculo, Calle, Camino y Puente.

<sup>7</sup> Henocho P. y Troncoso R. Transferencias Condicionadas en Chile: Una Positiva Evaluación del Programa Ingreso Ético Familiar. En “Serie Informe Social”. Libertad y Desarrollo. Marzo 2013. 10 p.

escolaridad, la situación ocupacional, el sexo y la edad”<sup>8</sup>. Un segundo elemento corresponde a los ingresos percibidos de manera permanente y que provienen de pensiones, ya sea de “... pensiones solidarias, jubilaciones y montepíos”<sup>9</sup>. Y el tercer elemento es un índice de necesidades que “... corresponde a una sumatoria ponderada de los miembros del hogar, que permite que el puntaje final corresponda a un valor per cápita. La ponderación se hace con el objetivo de darle un mayor peso a las personas que tienen algún grado de discapacidad, por la mayor carga que significan para el hogar”<sup>10</sup>.

A través de sus SEREMIAS, el MDS realiza un primer acercamiento a las familias seleccionadas para participar del IEF, mediante el programa Eje, haciendo un diagnóstico para definir, a través de un plan de intervención, si la familia requiere sólo acompañamiento social o también acompañamiento laboral. Como la participación de la familia en el programa es voluntaria, se suscribe un documento, que manifiesta la voluntad de dicha participación. Posteriormente, es la municipalidad de cada comuna, a través de su Unidad de Acompañamiento, quien realiza la intervención personalizada con cada familia, de acuerdo a la metodología establecida, y a la trayectoria que viene definida por el programa Eje desde la SEREMI de MDS. Las visitas a la familia son periódicas, en su domicilio, y se va construyendo un plan de intervención de acuerdo al requerimiento de cada familia, por un periodo de 24 meses; donde el fin es que la familia logre el objetivo del Programa Ingreso Ético Familiar, disminuyendo su situación de vulnerabilidad y encontrándose fuera de la pobreza extrema. Al cierre del IEF, los integrantes de la familia deberían ser capaces, a través de la habilitación laboral recibida y las transferencias monetarias percibidas, de mantenerse fuera de la pobreza extrema.

El IEF, surge como una mejora al Chile Solidario, que ya venía trabajando por la superación de la Pobreza extrema. En este sentido, las mejoras sustanciales son la separación del componente Social y Laboral, teniendo en ambos un acompañamiento personalizado. Además como innovación introduce las transferencias monetarias

---

<sup>8</sup> Instituto Nacional de Estadísticas INE. Departamento de Estudios Sociales. Documento de Trabajo. Estratificación Socioeconómica en Encuesta de Hogares. Diciembre 2011. 44p.

<sup>9</sup> IDEM. 44 p.

<sup>10</sup> IDEM. 44 p.

condicionadas, como un soporte provisorio para que las familias superen su situación de pobreza extrema y de vulnerabilidad socioeconómica.

Cabe señalar que el Ingreso Ético familiar, carece de un enfoque rural en su metodología, sin embargo la elegibilidad de las familias no discrimina en el sector donde vive, ya que define la participación de la familia de acuerdo al puntaje de su Ficha de Protección Social<sup>11</sup>.

La problemática presentada en el estudio, se relaciona directamente con dos elementos relevantes: la particularidad de la Araucanía en cuanto a la presencia de ruralidad, con un 32% de la población rural de acuerdo al Censo de 1992; y los altos índices de pobreza que arroja la CASEN 2011, donde un 20% de la población se encuentra en situación de pobreza<sup>12</sup>.

En este contexto, el estudio se orienta a la Comuna de Teodoro Schmidt, ya que es una de las comunas de la Araucanía que presentan mayor población rural, lo que corresponde al 60% de la población; y un alto índice de pobreza, lo que se ve reflejado en los puntajes de la Ficha de Protección, donde un 37,9% de la población tiene un puntaje menor o igual a 4.213; un 42,2% cuenta con un puntaje entre 4.214 y 8.500; y un 14,8% alcanza los 11.734<sup>13</sup>. Estas cifras, ubican a un 95% de la población de la comuna en los dos primeros quintiles, reflejando situación de extrema pobreza, pobreza no extrema y vulnerabilidad.

En la comuna de Teodoro Schmidt, el Programa IEF se comienza a implementar en febrero de 2013, teniendo una cobertura de 181 familias a diciembre del mismo año, a través de su Unidad de Acompañamiento, que depende directamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de la Municipalidad. La unidad de Acompañamiento, está compuesta por

---

<sup>11</sup> La FPS considera si el domicilio de la familia es urbano o rural, pero entrega un puntaje global en base a diferentes variables pre definidas.

<sup>12</sup> Donde un 5% de la población se encuentra en la pobreza extrema y un 15% corresponde a pobres no extremos, según CASEN 2011, en <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen-documentos.php?c=84&a=2011>.

<sup>13</sup> Datos obtenidos en el Reporte Comunal Comuna de Teodoro Schmidt, Primer Semestre de 2012.

Ministerio de Desarrollo Social, en [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal\\_general/araucania/TEODOROSCHMIDT.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_general/araucania/TEODOROSCHMIDT.pdf)

cinco Asesores Familiares y tres Asesores Laborales. El programa se implementa a través de un convenio celebrado entre la Municipalidad y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social; y en alianza con la Seremi de Desarrollo Social, de la región de la Araucanía

De la cobertura total, 111 familias viven en el sector rural. Es de relevancia para este trabajo, centrarse en la población rural, ya que es en éste segmento donde se pretende identificar si la situación de vulnerabilidad ha variado.

De cumplirse los objetivos de esta investigación, la información obtenida permitirá a la Unidad de Acompañamiento de la Comuna de Teodoro Schmidt, contar con antecedentes que le facilite tener una visión global e integral de la situación de vulnerabilidad de las familias rurales, así como conocer los factores que han incidido en que dicha situación haya cambiado o no en un periodo de siete años (entre los años 2007 y 2014).

### **1.1. Interrogantes y Problema de Investigación**

Las interrogantes que surgen en el marco del estudio son:

1. Las familias rurales de la Comuna de Teodoro Schmidt que participan del Programa Ingreso Ético Familiar, ¿han tenido variación en su situación de vulnerabilidad?
2. Los programas sociales y de desarrollo, ¿han permitido que las familias cambien su situación de vulnerabilidad?
3. ¿Qué factores inciden en que cambie o se mantenga la situación de vulnerabilidad de las familias?

Las preguntas directrices que guían el estudio son:

1. ¿Cuáles son las características, respecto a tipo de familia, jefatura, educación y trabajo y de vivienda de las familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, que participan del programa Ingreso Ético Familiar?

2. ¿Cuál es el actual nivel de vulnerabilidad en que se encuentran las familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, que participan del Programa del Ingreso Ético Familiar?

3. Entre los años 2007 y 2013, ¿en qué programas sociales y de desarrollo han participado las familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, que participan del Programa del Ingreso Ético Familiar?

4. ¿Ha variado la situación de vulnerabilidad de las familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, que participan del programa Ingreso Ético Familiar, entre los años 2007 y 2014?

La presente investigación se centra en identificar si en las familias rurales ha variado su situación de vulnerabilidad; esto, considerando como problemática la efectividad de los programas del Sistema de Protección Social y los factores que propician un cambio en la situación de vulnerabilidad de éstas familias. En este contexto, nace la necesidad de conocer si ha sido efectiva la implementación del programa IEF, y la de otros programas de desarrollo y emprendimiento en las familias que han participado. Además de la identificación de los factores que han contribuido a la variación en la situación de vulnerabilidad, ya que esto permitirá que se refuercen aquellos que la disminuyan.

Para lo anterior, se hace necesario analizar el trabajo que se ha realizado con familias rurales en el inicio del Programa IEF, específicamente durante su primer año de implementación. Es por ello, que se busca profundizar en la problemática, realizando

el trabajo de investigación con la Unidad de Acompañamiento, que implementa este programa en la comuna de Teodoro Schmidt, Región de la Araucanía.

## **2.- Hipótesis**

La situación de las familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, que participan del programa Ingreso Ético Familiar, ha variado entre los años 2007 y 2014; habiendo disminuido su situación de vulnerabilidad como consecuencia de haber participado de programas sociales y/o de desarrollo.

La pregunta que pretende responder el trabajo de investigación es: ¿Es efectivo el Programa Ingreso Ético Familiar para sacar de la vulnerabilidad a las familias rurales de la Comuna de Teodoro Schmidt que participan de dicha intervención del estado y cuáles son los factores que inciden en que cambie o se mantenga dicha situación?

## **3.- Objetivos del Estudio**

### **I. Objetivo General**

“Identificar la efectividad del Programa Ingreso Ético Familia y los factores que han incidido en que la situación vulnerabilidad, de familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, que han sido intervenidos entre los años 2007 y 2014”.

### **II. Objetivos Específicos**

“Caracterizar a las familias, rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, que participan del programa Ingreso Ético Familiar”.

“Identificar el nivel vulnerabilidad en que se encuentran actualmente las familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, que participan del Programa del Ingreso Ético Familiar”.

“Identificar los Programas sociales y de Desarrollo en que han participado, entre los años 2002 y 2013, las familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, que participan del programa Ingreso Ético Familiar”

“Conocer si la situación de vulnerabilidad de las familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, que participan del programa Ingreso Ético Familiar, ha variado entre los años 2007 y 2014”.

#### **4.- Justificación y Relevancia**

Raczynski, señala que en América Latina “La superación de la pobreza constituye uno de los grandes desafíos que enfrenta la región. El logro de esta meta es fundamental por razones éticas y para la estabilidad económica, social y política de los países.”<sup>14</sup> Este desafío no es nuevo, desde hace varias décadas la superación de la pobreza es tema obligado en la agenda pública, en diferentes países de América Latina, con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población que se encuentra en esta situación, asumiendo la pobreza como un problema social y no meramente personal o familiar. En Chile, la superación de la pobreza constituye una preocupación constante, definiéndose desde temprano instrumentos para medirla y focalizar los recursos destinados a enfrentarla. Cobra especial relevancia el retorno a la democracia, ya que desde este periodo “... se generó una ventana de oportunidad y de consenso respecto de la insuficiencia del mercado como mecanismo asignador de recursos y su falta de solidaridad y compromiso con la integración

---

<sup>14</sup>Raczynski, D. “Estrategias para combatir la pobreza en América Latina. Diagnóstico y Enseñanzas de Políticas”.

social.”<sup>15</sup> En este periodo se desarrollan varias reformas en el ámbito de Salud, Educación y Vivienda, con el objeto de contribuir a enfrentar la situación del país, que viene con un gran resentimiento de la dictadura militar. Se tiene a la base el incentivo que realiza el gobierno de la Concertación<sup>16</sup>, de “... crecimiento económico, manteniendo continuidad con el modelo neoliberal, pero agregando como ingrediente fundamental su humanización, al colocar el principio de equidad como característica constitutiva de los logros gubernamentales en el área económica”<sup>17</sup>. Bajo esta perspectiva, durante los periodos de gobierno de la Concertación, se desarrollan estrategias y metodologías para superar la situación de pobreza del país. Esto se hace necesario, ya que la realidad del país en los 90 era por un lado el crecimiento económico y por otro los altos niveles de pobreza. Se plantea entonces “... avanzar hacia una modernidad cuya principal característica fuera la inclusión. Aun cuando la política económica adoptada por el nuevo gobierno mantuvo la preocupación por el crecimiento y el control de los equilibrios macro económicos, su sello distintivo radicó en que el Estado asumió un rol activo en el plano social”<sup>18</sup>. Surge así el primer atisbo de concebir la pobreza, desde la política pública, como un fenómeno integral y multidimensional. Las estrategias en la política pública, comienzan por “Fortalecer las políticas sectoriales... [y] Desarrollar programas específicos destinados a los sectores más pobres y vulnerables”<sup>19</sup>. En este último punto, comienza a surgir la idea de potenciar a las personas, a través de la entrega de herramientas para el desarrollo de sus propias capacidades, viéndose habilitadas para optar a las oportunidades que le permitieran mejorar su calidad de vida y superar la situación de extrema pobreza. Transversalmente, con estas medidas se pretende generar igualdad de oportunidades y favorecer a los más desprotegidos. “Por tanto, se produjo una reorientación hacia políticas de inversión social, tanto universales como focalizadas, que se priorizaron por sobre las políticas asistenciales”<sup>20</sup>.

---

<sup>15</sup>Oyarce H. Políticas e institucionalidad social en el Chile de los 90, Experiencias, lecciones y desafíos. En Políticas Públicas para un Estado social de derechos. El paradigma de los derechos universales. Vol1. Chile, LOM Ediciones, 2007. 326 p.

<sup>16</sup>Concertación de Partidos por la Democracia: Coalición de los partidos Demócrata Cristiano DC, Por la Democracia PPD, Radical Socialdemócrata PRSD, y Partido Socialista PS. También se encontraban algunos movimientos sociales civiles de la época.

<sup>17</sup>Oyarce H. Políticas e institucionalidad social en el Chile de los 90, Experiencias, lecciones y desafíos. En Políticas Públicas para un Estado social de derechos. El paradigma de los derechos universales. Vol1. Chile, LOM Ediciones, 2007. 326- 327 p.

<sup>18</sup> IDEM. 331 p.

<sup>19</sup> IDEM. 331 p.

<sup>20</sup> IDEM. 333 p.

Esta dinámica se mantuvo a lo largo de los diferentes gobiernos de Concertación, avanzando cada vez más hacia un fortalecimiento de las políticas sociales con el sentido de disminuir la brecha de desigualdad. Hacia el año 2000, cobra especial relevancia la discusión respecto a la forma de entender la pobreza, surgiendo una concepción de la pobreza más integral y no sólo desde la carencia. Esto lleva a replantear el enfoque de pobreza con que se desarrollan las políticas sociales, avanzando hacia un enfoque de vulnerabilidad<sup>21</sup>. Esta transición, en un primer momento, tiene como medida concreta la creación del Sistema de Protección Social, que involucra reformas en salud y en el sistema de pensiones, y la creación del Chile Solidario en el año 2002, el que a su vez contiene al Programa Puente. Este programa pasa a ser emblemático conociéndose como “la puerta de entrada al Chile Solidario”.

El Programa Puente, cambia la forma de intervención social con familias vulnerables, tiene como objetivo sacar a las personas de su situación de indigencia, y lo hace a través de una metodología de seguimiento por un periodo de dos años, con un trabajo personalizado. Otro elemento innovador de este programa, es que la intervención se realiza en el domicilio de las familias, lo que facilita hacerlas parte del sistema. En este periodo de dos años en que la familia participa del Programa Puente, existe la figura del Apoyo Familiar, quien trabaja de manera personalizada con la familia, orientando su trabajo a que la familia cumpla con condiciones mínimas para salir de su situación de indigencia. De manera paralela la familia recibe una transferencia monetaria base durante este periodo y tiene acceso preferente a la oferta programática de instituciones públicas que focalizan algunos de sus programas especialmente para las personas que son parte del Sistema de Protección Social. Al finalizar el proceso de intervención, la familia es mantenida en el sistema por tres años más, con acceso preferente a la oferta de la red de protección social.

En el año 2012 se realizan modificaciones al Sistema de Protección y se crea el subsistema de seguridades y oportunidades, que tiene como nuevo componente al Programa

---

<sup>21</sup> Este concepto se desarrolla de manera detallada en el marco teórico.

del Ingreso Ético Familiar (IEF), y que es actualmente uno de los mecanismos para trabajar directamente con las familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad.

Así en un esfuerzo constante por superar la pobreza extrema en nuestro país, el Gobierno a través de su Ministerio de Desarrollo Social, implementa desde el año 2013 el IEF, cuyo objetivo es que las familias superen su situación de pobreza extrema y vulnerabilidad, a través de transferencias monetarias base y transferencias monetarias condicionadas, y de un acompañamiento social y laboral personalizado, de acuerdo a los requerimientos de cada familia.

Así entonces el trabajo de investigación pretende contestar a la problemática planteada, aportando desde el conocimiento en general, algunos elementos a las Ciencias Sociales que den paso a un análisis más profundo sobre la efectividad de los programas de desarrollo en que participan las familias más vulnerables; así como de los factores que inciden en que la situación de vulnerabilidad se mantenga o disminuya en estas familias. El trabajo de investigación, también pretende ser un aporte en cuanto insumo para realizar otro tipo de intervención o estudio, desde las ciencias sociales.

Un aporte significativo de la investigación, corresponde a los hallazgos de la misma, que pueden ser punto de referencia para la Unidad de Acompañamiento de la comuna de Teodoro Schmidt, para tener una visión más integral de las familias rurales con las que trabaja; especialmente teniendo en cuenta que no existe una sistematización de este proceso, y por la metodología del programa, no hay una visión grupal o comunitaria de la intervención, si no más parcelada en cada familia.

De manera específica y con relación a la disciplina del Trabajo Social, una de las funciones es generar autonomía y bienestar colectivo en las personas con quienes se desarrolla un trabajo de intervención, por tanto, los aportes de este estudio cobran sentido en el marco de la implementación del Programa, especialmente desde el asesor familiar y laboral, contribuyendo a desarrollar una implementación pertinente con la realidad rural, ya que la metodología de trabajo no tiene este componente de diferenciación entre lo rural y lo

urbano. Además de poder fortalecer los factores que aquí aparezcan como facilitadores para disminuir la situación de vulnerabilidad en la familia.

## MARCO TEORICO

Política se define como “Ciencia que trata del gobierno de un estado o de una sociedad. 2. Conjunto de actividades destinadas a ejercer la autoridad en un estado o una sociedad”<sup>22</sup>. Y dentro de las definiciones para lo Público encontramos “Se dice de la persona que se dedica a una actividad que tiene repercusiones sociales...que pertenece al estado”<sup>23</sup>. Así, la política pública se conforma como un conjunto de acciones, que desarrolla el estado para abordar y dar solución a las problemáticas que afectan actual o potencialmente a la sociedad. Estas acciones o actividades, reflejadas en las políticas públicas, se diseñan en un proceso que consta de diseño/elaboración, formulación, ejecución y evaluación. “La política social cumple cuatro funciones distintas y complementarias: protección, bienestar, realización de los derechos de ciudadanía y cohesión social”<sup>24</sup>. Por tanto, a través de la política pública el Estado provee, financia y produce bienes y servicios públicos, que permiten satisfacer las necesidades básicas de la población, para cumplir su rol en cuanto es garante del bienestar de la población.

Desde el surgimiento del Estado Social en países europeos, en la segunda mitad del siglo XIX, el rol del estado pasa a ser protagónico en materia de política pública, tendiendo a garantizar derechos sociales a la población, contribuyendo a la satisfacción de necesidades básicas mediante acceso a servicios y entrega de subsidios. Posterior a la segunda guerra mundial, este modelo de estado benefactor se generalizó hasta los años setenta, llegando sus efectos a Latino América. En este periodo hay un tránsito desde “los sistemas voluntarios y subvencionados de protección social hacia los obligatorios y universales”<sup>25</sup>. Así, los sistemas de protección social se dividen en cuatro etapas<sup>26</sup>: La primera fue de experimentación, donde se crean varios programas de protección social, y los

---

<sup>22</sup> El Pequeño Larousse Ilustrado 2008. Décimo Cuarta Edición. Colombia. 2008. 813 p.

<sup>23</sup> IDEM 838 p.

<sup>24</sup> CEPAL, Arriagada I. Familias y Políticas Públicas en América Latina: Una historia de desencuentros. Santiago de Chile, Octubre 2007.

<sup>25</sup> Tohá C. El Estado Social entre crisis y renovación. Paper realizado para la Corporación Tiempo 2000. Santiago de Chile. 1994. 126 p.

<sup>26</sup> Propuesta de Hugh Hecló (1981) de acuerdo a referencia de Tohá C. en El Estado Social entre crisis y renovación. Paper realizado para la Corporación Tiempo 2000. Santiago de Chile. 1994. 127 p.

primeros servicios públicos, lo que da inicio a la discusión respecto a los beneficiarios de estos servicios, llevando a ajustes considerados pertinente para mejorar la cobertura. La crisis del '29 marca la segunda etapa, enfatizando en amortizar la recesión económica, centrándose el estado en acciones de protección social y subsidio a la demanda. La tercera etapa, a partir del año 1950, el sistema de protección toma fuerza y se expande, gracias al crecimiento económico. Esta situación permite que las clases medias y bajas tengan acceso a los sistemas de protección, compensando a quienes no logran el bienestar y no sólo protegiendo a los más vulnerables, sin embargo, pese a que “era posible para los distintos gobiernos tener acceso a siempre nuevas entradas fiscales con un bajo precio político porque el crecimiento permitía aumentar el gasto...no tuvo un suficiente efecto redistributivo y tendió, al contrario a crear nuevos privilegios y nuevas inequidades”<sup>27</sup>. Finalmente, la cuarta etapa sería una nueva experimentación de estrategias para comprender y organizar de manera eficaz y eficiente los sistemas de servicios sociales.

El estado de bienestar pasa por una crisis, dada principalmente por el alto gasto público, agotamiento económico, dando cuenta de las limitaciones de los servicios e instituciones públicas, derivando en un déficit fiscal que no permite mantener el ritmo de expansión que venía tomando. En los años setenta, como consecuencia del contexto económico, las políticas sociales se traducen en acciones parciales y desarticuladas, entregando beneficios a segmentos de la población, no logrando mantener una amplia cobertura. Surge entonces la privatización de servicios públicos y limitando la acción del Estado, como estrategia de los sectores conservadores para dar paso expedito al crecimiento y desarrollo económico, que a su juicio pasan a ser fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas. A partir de este cambio, las políticas sociales presentan dos elementos: la privatización y las políticas económicas asociadas a ellas. Este escenario en países europeos y Estados Unidos, no deja ajeno a Chile de sus consecuencias, ya que en un contexto político y económico de alta tensión (Dictadura militar y crisis económica), influyen fuertemente en las políticas sociales del país.

---

<sup>27</sup>Tohá C. El Estado Social entre crisis y renovación. Paper realizado para la Corporación Tiempo 2000. Santiago de Chile. 1994. 127 p.

En Chile, en la década del setenta se instala la preocupación por la situación de pobreza existente en la población, como consecuencia de los cambios políticos, económicos, sociales de la época. Este escenario incide negativamente en la calidad de vida de algunos segmentos, dificultando la satisfacción de necesidades básicas, por el poco o nulo acceso a los servicios, además se genera un cambio sustancial en materia de política pública, lo que se traduce en un escaso ingreso económico y por tanto un aumento de la situación de pobreza y pobreza extrema.

Entre el periodo de 1970 y el año 2000, la pobreza y extrema pobreza se aborda en diferentes países, incluido Chile, con una serie de acciones y estrategias que buscan contribuir a su disminución desde la política pública, con un énfasis más bien asistencialista y bajo el enfoque de la pobreza, abordándola desde la carencia material y económica; no obstante hacia el 2000, este enfoque cambia, introduciéndose con fuerza el concepto de Vulnerabilidad. Desde entonces, las estrategias y acciones en materia de política pública para abordar la situación de pobreza y pobreza extrema de la población, considera de manera más integral dicha situación, entendiendo la pobreza como un fenómeno multidimensional. Este enfoque lleva a hablar de una población en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.

Es posible encontrar diferentes conceptualizaciones de **Vulnerabilidad**, pudiendo entenderla como “...un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas”<sup>28</sup>. Esta conceptualización, considera a la vulnerabilidad como un proceso que involucra diferentes factores y situaciones, que propician una situación de riesgo, sean éstos del entorno o característicos de los individuos y que atentan contra su bienestar.

Para profundizar y complementar el termino vulnerabilidad, se exponen y desarrollan otras conceptualizaciones, entre las que se encuentra la que realiza la Federación

---

<sup>28</sup>Ministerio de Planificación y Cooperación, División Social, Departamento de Evaluación Social. Documento de Trabajo “Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la Pobreza”, Chile, Octubre 2002. 32 p.

Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, señalando que la Vulnerabilidad es “... la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos”<sup>29</sup>; En esta conceptualización podemos reparar en la incapacidad que tienen las personas o un grupo de personas para enfrentar ciertas situaciones de complejidad, debido a diferentes factores que incrementan dicha incapacidad, y que contribuyen a aumentar la situación de riesgo. Destaca que “Es un concepto relativo y dinámico. La vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones”<sup>30</sup>. Así, la incapacidad de enfrentar situaciones de riesgo puede variar, identificando los diferentes contextos en que se presente, es posible dilucidar si varía en el tiempo y/o frente a ciertos factores que contribuyen a que disminuya o aumente. En esta conceptualización, es central la asociación de Vulnerabilidad con Pobreza, ya que el tema central del trabajo de investigación es la vulnerabilidad que afecta o atenta contra el bienestar de una o más personas, o sea la vulnerabilidad social que puede expresarse “... como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como el desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo o un hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se les presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar (Busso, 2001)”<sup>31</sup>.

Esta conceptualización presenta tres factores bajo los que se manifiesta la vulnerabilidad social. Primero, la incapacidad de enfrentar los cambios dados por el entorno, sobre los cuáles no hay control, incidiendo directamente en aumentar o disminuir el bienestar de las personas, careciendo de estrategias para enfrentar esos cambios. En

---

<sup>29</sup><http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/>

<sup>30</sup> IDEM

<sup>31</sup>Ministerio de Planificación y Cooperación, División Social, Departamento de Evaluación Social. Documento de Trabajo “Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la Pobreza”, Chile, Octubre 2002. 32 p.

segundo lugar, la baja o nula capacidad de las personas para identificar y tomar las oportunidades que les ofrece el entorno, lo que propicia un estancamiento frente a un cambio del entorno, y por tanto un potencial aumento de la vulnerabilidad. Finalmente, la indecisión e incertidumbre, lo que no permite desarrollar acciones arriesgadas para contribuir a mejorar la calidad de vida, sino por el contrario contribuye a mantener un equilibrio, aunque este signifique un bienestar precario.

Siguiendo la reflexión sobre vulnerabilidad social que realiza CEPAL, es posible identificar dos componentes desde los cuales se puede comprender el concepto, “Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento”<sup>32</sup>. La primera, se basa en los “estudios sobre impactos de desastres naturales, y los riesgos que correría la población, con el fin de desarrollar estrategias para enfrentarlos; y la segunda, de manera muy nueva, busca comprender los cambios en las condiciones de vida que experimentan las comunidades rurales pobres en condiciones de eventos socioeconómicos traumáticos (Chambers, 1989; Chambers, 1995; Longhurst, 1994; Buchanan-Smith y Maxwell, 1994; Bayliss-Smith, 1991)”<sup>33</sup>. Basados en estos elementos explicativos, es posible dar sentido a la conceptualización de Vulnerabilidad Social, permitiendo tener una visión más integral de las personas que se encuentran en situación de pobreza. Hay una serie de diferencias entre el enfoque de Pobreza y Vulnerabilidad, centrándose el primero en la carencia, y usualmente cobrando mayor importancia el indicador económico. Este enfoque ha sido utilizado históricamente para enfrentar la pobreza; mientras que el segundo, ha comenzado a ser utilizado aproximadamente desde los años 90, y a diferencia del enfoque de la pobreza, involucra el análisis de una serie de factores que inciden en que los grupos entren, permanezcan o superen la situación de pobreza.

---

<sup>32</sup> CEPAL, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas. PIZARRO R. La vulnerabilidad Social y sus desafíos: Una mirada desde América Latina. 2001. 11 p.

<sup>33</sup> IDEM. 11-12 p.

El enfoque de vulnerabilidad social, considera de manera complementaria "... los activos, las estrategias de uso de los activos y el conjunto de oportunidades que ofrece el mercado, el Estado y la sociedad a los individuos, hogares y comunidades"<sup>34</sup>. Los primeros, corresponden a los recursos físicos y financieros que poseen las personas, así como a las capacidades productivas en función de su educación, es decir, capital humano. El uso de estos activos corresponde a la capacidad de las personas para desarrollar estrategias que se lo permitan, aprovechando las oportunidades que le ofrezca el entorno, es decir, su estructura de oportunidades.

La vulnerabilidad puede ser considerada entonces como "...el resultado de los impactos provocados por el patrón de desarrollo vigente pero también expresa la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentarlos, neutralizarlos u obtener beneficios de ellos"<sup>35</sup>. Frente a esta afirmación, es relevante que el Estado sea quien contribuya a superarla.

En Chile, la lucha por superar la pobreza es histórica, siendo asumida como un problema social. El Estado ha desarrollado una serie de estrategias para contribuir a que las personas que se encuentran en situación de pobreza, la superen; y desarrolla en el año 1985 la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) como instrumento para su medición, permitiendo " Conocer periódicamente la situación de los hogares y de la población, especialmente de aquella en situación de pobreza y de aquellos grupos definidos como prioritarios por la política social... estimar la magnitud de la pobreza y la distribución del ingreso"<sup>36</sup>. Este instrumento contribuye a contar con datos que muestran el impacto de las políticas sociales, permitiendo además tomar decisiones estratégicas en materia de política pública y gasto fiscal.

---

<sup>34</sup>Ministerio de Planificación y Cooperación, División Social, Departamento de Evaluación Social. Documento de Trabajo "Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la Pobreza", Chile, Octubre 2002.32 p.

<sup>35</sup>CEPAL, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas. PIZARRO Roberto. La vulnerabilidad Social y sus desafíos: Una mirada desde América Latina. 2001. 7 p.

<sup>36</sup>[http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen\\_obj.php](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen_obj.php)

Desde que la pobreza toma relevancia en la agenda pública de nuestro país, se desarrollan instrumentos para medirla, cuantificarla y analizarla. En este contexto se utiliza la ficha CAS, entre el 1979 y el 2006, y busca realizar una evaluación socioeconómica de las familias, con el objeto de focalizar beneficios otorgados por el Estado, a través de un “... puntaje continuo de amplio rango de variación, que permite un buen ordenamiento de carencias en dimensiones e indicadores. La idea del puntaje es asegurar con objetividad y equidad que los postulantes a beneficios sociales del Estado tengan igualdad de oportunidades en el acceso, considerando únicamente su condición de carencia”<sup>37</sup>. La ficha CAS tuvo modificaciones, pero “...mantuvo como eje central un conjunto verificable de indicadores de carencias socioeconómicas agrupados en las dimensiones de vivienda, educación, ocupación, e ingresos y patrimonio...”<sup>38</sup>. Esta rigidez del instrumento no permite tener una mirada multidimensional de la situación de vulnerabilidad que presentan las personas y hogares, por tanto se requirió rediseñar el instrumento de focalización.

Así desde los años los 90 se implementan diversas reformas en el área de salud, educación, vivienda y trabajo, apuntando a resolver el tema de la pobreza de manera multisectorial. En este periodo se da la discusión sobre el enfoque de la pobreza, utilizado históricamente para implementar estrategias políticas para su superación. Surge entonces, la necesidad de asumir la pobreza con una mirada integral, entendiendo la situación de pobreza como multidimensional y multifactorial. Hacia el año 2000, cambia el paradigma y comienza a utilizarse el enfoque de vulnerabilidad social, desarrollándose acciones estratégicas y concretas; siendo una de ellas, la implementación del Programa Puente, cuya población objetivo son aquellos que no se verían beneficiadas directamente por el crecimiento económico, por tanto se hace necesario vincularlos a la oferta programática de la institucionalidad pública, mediante un trabajo personalizado a nivel familiar e individual, de orientación y derivación, complementado por transferencias monetarias; con esta estrategia se contribuye a que las personas superen la línea de la Indigencia, mejorando de esta manera su calidad de vida.

---

<sup>37</sup>Ministerio de Planificación y Cooperación (Actualmente Ministerio de Desarrollo Social), División Social. Ficha Familia Más y mejor focalización en una nueva etapa del desarrollo social del país. Chile, Septiembre 2004. 2 p.

<sup>38</sup> CEPAL, Robles C. Documento de proyecto. El Sistema de Protección Social en Chile: Una mirada desde la Igualdad. Santiago de Chile, Septiembre 2011. 16 p.

En este contexto, se hizo necesario un sistema mayor, que bajo este nuevo paradigma asegure que las personas en situación de vulnerabilidad social, logren superarla y con ello salir de la situación de extrema pobreza. Surge entonces, en 2002, el Sistema de Protección Social, como acción estratégica de la política pública; implementándose varios programas sociales tendientes disminuir la situación de vulnerabilidad de las personas y familias.

El Sistema de Protección Social entendida como “... el conjunto de políticas que buscan responder ante diversas contingencias y riesgos que enfrentan los hogares, compensando frente a la falta o reducción sustancial de ingresos provenientes del trabajo (Naciones Unidas, 2000, pág. 3) y garantizando el acceso a un piso de mínimos sociales en toda circunstancia”<sup>39</sup>. Esta conceptualización, considera no sólo a aquellas personas u hogares que se encuentren en pobreza o extrema pobreza, teniendo a la base el grado de vulnerabilidad que presenten. Así el Estado, a través de las políticas y acciones estratégicas, puede garantizar un mínimo de bienestar al segmento que se encuentre vulnerable. De este modo, la protección social puede contribuir a la “... reducción de la pobreza, [sin embargo] ésta no es su principal función, ya que esta meta sólo puede ser alcanzada en conjunción con los otros sectores de la política social, notablemente con el funcionamiento de los mercados laborales y la generación de ingresos autónomos”<sup>40</sup>. En esta conceptualización cobran relevancia tres elementos: trabajo intersectorial, mercado laboral, ingresos autónomos; siendo el Estado quien desarrolla, a través de una política pública, una serie de estrategias y programas en el marco de la Protección Social. Desde el enfoque de derechos humanos y con el principio de igualdad a la base “...para garantizar igualdad de derechos, se requiere de la puesta en marcha de instrumentos redistributivos que expresen garantías concretas de protección, que permitan acceder a la ciudadanía a mecanismos de igual calidad y avancen en esos términos”<sup>41</sup>. En este contexto, la implementación de políticas públicas bajo el Sistema de Protección Social, debe garantizar acceso a los servicios y calidad de los mismos, aumentando progresivamente la cobertura a mayor cantidad de población y no sólo de aquellos que se encuentren en extrema pobreza.

---

<sup>39</sup> CEPAL, Robles C. Documento de proyecto. El Sistema de Protección Social en Chile: Una mirada desde la Igualdad. Santiago de Chile, Septiembre 2011. 9 p.

<sup>40</sup> IDEM. 9 p.

<sup>41</sup> IDEM. 9 p.

En Chile, la Protección Social comienza a implementarse inicialmente como una estrategia de superación de la pobreza, centrando la política pública y programas al segmento más vulnerable de la población a través de la asistencia en las áreas necesarias, y más tarde, desde el principio de igualdad, aumentando la cobertura de programas y beneficios sociales, a segmentos de la población que presentan menor grado de vulnerabilidad, o sea, desde la seguridad social. Así a través de las políticas públicas, se busca “... ampliar significativamente la cobertura de las prestaciones involucradas a lo largo del ciclo de vida y para el conjunto de la ciudadanía —pobres, vulnerables a la pobreza y no pobres—, y apuntan a mejorar la calidad, oportunidad y equidad en el acceso a los servicios para la realización de sus derechos”<sup>42</sup>.

Ya con un cambio de paradigma, pasando del enfoque de carencias al de la vulnerabilidad, para enfrentar la pobreza, desde el año 2000 se realizaron algunas reformas que marcaron este cambio de paradigma. “La primera de estas iniciativas, y una de las más emblemáticas, es la reforma de la salud que instala garantías explícitas de atención para las enfermedades más importantes (...) Otra reforma emblemática es la creación del Sistema de Pensiones Solidarias”<sup>43</sup>. La reforma en salud, busca dar acceso garantizado a las personas que se encuentran esperando su atención en el sistema público de salud, y dar protección financiera a quienes sean afiliados del sistema de salud tanto público como privado. El pilar solidario, busca asegurar un mínimo de ingresos, particularmente a adultos mayores y discapacitados, cuando sus fondos de pensiones no les permiten tener este piso. Así, el sistema de pensión pasa de “uno privado de capitalización individual a otro que incorpora un componente de transferencias redistributivas administradas por el Estado”<sup>44</sup>.

Posteriormente, se implementaron acciones estratégicas en el marco del Sistema de Protección Social, siendo características “... las políticas de combate a la extrema pobreza a

---

<sup>42</sup> IDEM. 15 p.

<sup>43</sup> PNUD, Área de reducción de la pobreza y la desigualdad. Larrañaga O. Documento de trabajo Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica. Chile, 2010-4. 2 p.

<sup>44</sup> IDEM. 2 p.

través de Chile Solidario; (...) la estrategia de desarrollo infantil Chile Crece; el seguro de desempleo, (...); y la subvención preferencial<sup>45</sup>.

El cambio de paradigma para superar la pobreza, y la implementación de un Sistema de Protección, requieren un instrumento de focalización pertinente con esta nueva mirada, por tanto en 2002, el entonces Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN)<sup>46</sup>, a través de su División Social, comienza una serie de estudios que buscan dar con un instrumento de focalización más pertinente a este nuevo paradigma, pues no sólo hay que conocer a quienes se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza, sino que también es necesario identificar a quienes son vulnerables. Surge así, la Ficha de Protección Social (F.P.S), cuya principal innovación es que "...trasciende un foco exclusivo en la pobreza de ingresos y permite aproximarse, a partir de la familia como unidad de análisis, de una manera más dinámica a las carencias que determinan la vulnerabilidad, considerando tanto a quienes se encuentran en situación de pobreza, como a los que están en riesgo de caer en ella"<sup>47</sup>. Esto es posible, ya que además de la variable económica, asume "... las relativas a necesidades de la estructura familiar y riesgos individuales del hogar y del territorio, incorporando variables de precariedad laboral y capital humano (salud y educación)"<sup>48</sup>. También "... busca captar aquellas situaciones que afectan a las personas y que inciden en su nivel de vulnerabilidad, como la discapacidad, la vejez o el cuidado de menores"<sup>49</sup>.

Dado que es necesario que la información del instrumento sea objetiva, se desarrolla un cálculo de puntaje en "...base a la capacidad de generación de ingresos de los miembros del hogar, ajustada por el nivel de necesidades económicas. La unidad de análisis es el hogar, definido como las personas que comparten una vivienda y presupuesto de alimentación"<sup>50</sup>.

---

<sup>45</sup>PNUD, Área de reducción de la pobreza y la desigualdad. Larrañaga O. Documento de trabajo Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica. Chile, 2010-4. 2 p.

<sup>46</sup> Actualmente Ministerio de Desarrollo Social (MDS).

<sup>47</sup>CEPAL, Robles C. Documento de proyecto. El Sistema de Protección Social en Chile: Una mirada desde la Igualdad. Santiago de Chile, Septiembre 2011. 17 p.

<sup>48</sup> IDEM. 17 p.

<sup>49</sup>Instituto Nacional de Estadísticas. Departamento de Estudios Sociales. Documento de Trabajo. Estratificación Socioeconómica en Encuesta de Hogares. Diciembre 2011. 44p.

<sup>50</sup>PNUD, Área de reducción de la pobreza y la desigualdad. HERRERA R.LARRAGAÑA O. TELIAS A. Documento de trabajo La Ficha de Protección Social. Chile, 2010-3.9 p.

Esto permite tener una visión integral de la situación de las personas y hogares, contribuyendo a focalizar de mejor manera los recursos y programas desde este nuevo paradigma de vulnerabilidad.

Con el objeto de cambiar el instrumento de focalización se diseña y aplica la Ficha de Protección Social, con la cual en una primera etapa, se encuestó a los hogares que contaban con su ficha CAS-2. Se desarrolla este proceso a finales del año 2006 e inicio de 2007; siendo el Municipio de cada comuna el responsable de esta aplicación. En una segunda etapa la responsabilidad recae en las personas y hogares, que deben solicitar la aplicación de este instrumento en el Municipio respectivo a su domicilio. En el año 2007 comienza a utilizarse formalmente la Ficha de Protección Social, para la focalización de recursos y programas.

Desde el 2007 a la actualidad, la Ficha de Protección Social es el instrumento oficial de focalización, no obstante han existido en los últimos años algunas críticas respecto a la confiabilidad y veracidad de su información, al basarse en lo que declara la familia/hogar. Por esto, luego de una serie de estudios y análisis, se decidió realizar un rediseño del instrumento, lo que en 2013 sería la Nueva Ficha Social. Este nuevo instrumento supone la mejora en la recolección de información de las familias, además de un cálculo más exacto respecto a la situación de vulnerabilidad de las personas/hogares, además de la veracidad de la información, ya que contendría estrategias de cruce de base de datos con diferentes instituciones, para corroborar la información declarada por el encuestado. Esta Nueva Ficha Social comenzó a ser aplicada por los Municipios durante el año 2012, sin embargo, aún no se ha oficializado su puntaje, manteniendo en reserva el Ministerio de Desarrollo Social los puntajes de las familias ya encuestadas con este instrumento.

La Ficha de Protección Social, como instrumento de focalización, permitió que la implementación del Sistema de Protección, a partir de su aplicación en el año 2007, fuera coherente con el paradigma de vulnerabilidad que tiene a la base. Este instrumento evalúa la situación familiar, desglosada en siete módulos: Localización Territorial, Identificación del Grupo Familiar, Salud, Educación, Ocupación, Ingresos Familiares y Vivienda; y

“...busca reflejar el nivel de recursos económicos actuales y potenciales que poseen las familias, asumiendo que la pobreza es un fenómeno dinámico. En este sentido, se basa en el concepto de vulnerabilidad y en la idea de que los ingresos tienden a ser fluctuantes, por sobre la noción más estática de Necesidades Básicas Insatisfechas que orientaba la antigua ficha CAS”<sup>51</sup>.

La forma de cálculo del puntaje corresponde a una fórmula matemática que contempla los siguientes elementos: capacidad generadora de ingresos, los ingresos declarados y los ingresos permanentes, y el índice de necesidades de la familia. Esta fórmula permite una “... una estimación del ingreso per cápita corregido de la familia. Esta información es ingresada a un sistema en línea y mediante un procedimiento estadístico se transforma el valor original en un puntaje FPS, con un rango que se inicia en los 2.072 puntos y no tiene límite superior”<sup>52</sup>.

El instrumento caracteriza “... socioeconómicamente a la población, pero sólo entre quienes buscan postular a los programas sociales que desarrolla el Estado. En este sentido, se enfocan en un sector determinado de la sociedad y, si bien permiten caracterizar en cierta forma la pobreza, no permiten conocer su magnitud”<sup>53</sup>.

El rango de puntaje de la F.P.S va desde 2.072 a 14.597; y finalmente puntajes de 14.598 hacia arriba<sup>54</sup>. “Si bien cada institución determina el puntaje de corte para la asignación de los beneficios, el más utilizado es el de 11.374 puntos o menos, que corresponde a los dos primeros quintiles de la población”<sup>55</sup>. El puntaje que arroja la aplicación del instrumento refleja la vulnerabilidad familiar.

---

<sup>51</sup>Instituto Nacional de Estadísticas INE. Departamento de Estudios Sociales. Documento de Trabajo. Estratificación Socioeconómica en Encuesta de Hogares. Diciembre 2011. 44p.

<sup>52</sup> IDEM. 45 p.

<sup>53</sup>Instituto Nacional de Estadísticas INE. Departamento de Estudios Sociales. Documento de Trabajo. Estratificación Socioeconómica en Encuesta de Hogares. Diciembre 2011. 42 p.

<sup>54</sup>Datos obtenidos del Informe Final Comité de Expertos, Ficha de Protección Social, Chile, Octubre de 2010.

<sup>55</sup>Instituto Nacional de Estadísticas INE. Departamento de Estudios Sociales. Documento de Trabajo. Estratificación Socioeconómica en Encuesta de Hogares. Diciembre 2011. 45 p.

Como se mencionó anteriormente, en el marco del Sistema de Protección Social, se implementan una serie de reformas que apuntan a disminuir la extrema pobreza y la vulnerabilidad de los grupos que se encuentran en el segmento más vulnerable de la población. Algunas acciones estratégicas desarrolladas al alero del Sistema de Protección Social en sus inicios fueron: Chile Crece Contigo, que a través de un trabajo psico-social, busca disminuir las brechas de oportunidades en los primeros cuatro años de vida; El Seguro de Desempleo, que protege a través de un pago efectivo a los trabajadores durante el periodo de tiempo que se encuentre desocupado; La Subvención Escolar Preferencial, que contribuye a asegurar la educación, en acceso y calidad; Y el Chile Solidario, conformado por los Programas Vínculos, Calle, Caminos y el Programa Puente.

Dentro del Sistema de Protección Social implementado en Chile hacia el 2002, el componente que tiene mayor auge es el Chile Solidario, donde cobra especial relevancia la coordinación inter institucional, ya que “... ha sido necesario desarrollar iniciativas conjuntas con instituciones públicas y privadas para complementar y aumentar la oferta de bienes y servicios disponibles para las familias”<sup>56</sup>, ya que el funcionamiento del sistema demanda que la oferta institucionalizada, especialmente desde el Estado, llegue a la población objetivo. Siendo actores estratégicos en esta vinculación, el Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN (actualmente Ministerio de Desarrollo Social MDS), FOSIS y los Municipios. También son parte de esta vinculación los Ministerios de Educación, Trabajo, Salud, Servicio Nacional de la Mujer y Cultura. En este periodo, las coordinaciones son establecidas por el Ministerio de Planificación y Cooperación, MIDEPLAN, desarrollando estrategias y acciones para que las personas que se encuentran en el Sistema de Protección Social tengan un acceso preferente a la oferta programática de estos Ministerios. Progresivamente se fueron desarrollando coordinaciones interministeriales con el mismo objetivo, sumándose otras reparticiones de la institucionalidad pública. Esto supone que las diferentes instituciones desarrollen una oferta programática pertinente con los requerimientos de la población objetivo, y asegurar el acceso a la misma.

---

<sup>56</sup>Ministerio de Planificación y Cooperación (Actualmente Ministerio de Desarrollo Social), División Social, Departamento de Evaluación Social. Gobierno de Chile. Conceptos fundamentales Sistema de Protección Social Chile Solidario. Chile, 2004. 39 p.

Esta Red de Protección, asociada a Chile Solidario, supone contar con una oferta pública y privada adecuada, que ayude a las personas a salir de su situación de pobreza, movilizándolo sus recursos, de las “... instituciones públicas y privadas en los niveles local, regional y nacional. Corresponde a esta red poner a disposición de las familias una oferta suficiente y adecuada de bienes, servicios y asistencia que posibilite el cumplimiento de las condiciones mínimas por parte de las familias”<sup>57</sup>. Este esfuerzo permitirá que las familias cuenten con “... recursos, herramientas técnicas, metodologías y oportunidades”<sup>58</sup>.

Esta red de protección supone operar bajo el modelo de red. “... Los Modelos de Red amplían el foco desde el individuo hacia unidades sociales más amplias, tanto en la conceptualización (...) hasta el diseño de estrategias de intervención.”<sup>59</sup>

La intervención en red que se desprende de este tipo de modelo, y corresponde “... a la inclusión de la red social como un elemento importante para la comprensión [de la situación de un individuo] (...) y, a la vez, a la utilización de dicha red como recurso central”<sup>60</sup>. En este contexto dentro del trabajo en red es necesario, adecuar la oferta a los requerimientos del público objetivo, para de esta manera fortalecer el Sistema de Protección Social y contribuir a superar la extrema pobreza. La adecuación de la oferta se desarrolla en tres etapas: La primera es la Focalización de la Oferta Pública hacia las familias integradas a Chile Solidario. La segunda fase corresponde a la Pertinencia de la Oferta Pública, lo que reviste un desafío constante de ir afinando la oferta pública. La tercera etapa corresponde a Dar Respuesta a las Necesidades y Expectativas del usuario del Sistema de Protección, lo que se traduce en responder los requerimientos de cada uno de los usuarios.

---

<sup>57</sup>Ministerio de Planificación y Cooperación (Actualmente Ministerio de Desarrollo Social), División Social, Departamento de Evaluación Social. Gobierno de Chile. Conceptos fundamentales Sistema de Protección Social Chile Solidario. Chile, 2004. 39 p.

<sup>58</sup> IDEM 39 p.

<sup>59</sup>ARON, Ana María. Violencia en la Familia. Programa de Intervención en red: La experiencia de San Bernardo. Santiago, Chile, Editorial Galdoc Ltda., 2001. 56 p.

<sup>60</sup> IDEM. 60 p.

La Red de Protección ha debido ir perfeccionándose con el tiempo, con el desafío permanente desde la institucionalidad pública de “...tomar decisiones estratégicas al momento de definir las características de su participación en el Sistema Chile Solidario”<sup>61</sup>. Esto deriva en una nueva manera de focalizar los programas de las diferentes instituciones públicas que son parte del sistema de protección, suponiendo que el “...esfuerzo requerido no sólo se refiere a atender a la nómina de personas que lo requieren sino que disponer de oferta en un escenario de muy alta dispersión territorial. En muchos casos ha significado redirigir territorialmente los programas o prestaciones (modificar territorios focalizados) para incorporar a las familias de Chile Solidario”<sup>62</sup>.

En los diez años que van desde la implementación del Sistema de Protección Social, se ha comprendido que la adecuación de esta Red de Protección es fundamental, desarrollándose de manera permanente en el tiempo, una re focalización de los programas y re diseño en algunos casos, para hacerlos cada vez más pertinentes a la demanda de las familias y personas que son usuarios del sistema.

En la actualidad esta Red de Protección está compuesta por diversas instituciones públicas: Corporación de Desarrollo Indígena CONADI, Corporación Nacional Forestal CONAF, Corporación de Asistencia Judicial, Servicio Nacional de Discapacidad SENADIS, Fondo Nacional de Salud FONASA, Fondo de Solidaridad e Inversión Social FOSIS, Ministerio de Justicia a través de Gendarmería de Chile, Junta Nacional de Jardines Infantiles - Salas Cuna JUNJI, Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB, Fundación Integra, Ministerios de Educación, Salud y Bienes Nacionales, Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer PRODEMU, Servicio Registro Civil e Identificación, Servicio Nacional de Menores, Ministerio de Justicia SENAME, Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE, Ministerio del Trabajo y Previsión Social a través de la subsecretaría del Trabajo.

---

<sup>61</sup>Ministerio de Planificación y Cooperación (Actualmente Ministerio de Desarrollo Social), División Social, Departamento de Evaluación Social. Gobierno de Chile. Conceptos fundamentales Sistema de Protección Social Chile Solidario. Chile, 2004. 40 p.

<sup>62</sup> IDEM.41 p.

En el año 2012, se realizan modificaciones al Sistema de Protección Social, creando a través de la Ley N° 20.595, el subsistema de Seguridades y Oportunidades; este nuevo subsistema, reagrupa los programas Calle, Vínculo y Camino y suma un nuevo programa llamado Ingreso Ético Familiar, cuyo objetivo es contribuir a superar la situación extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de una intervención personalizada, centrada en transferencias monetarias base, transferencias monetarias condicionadas y Acompañamiento Socio Familiar y Laboral. Estas modificaciones, surgen como mejora al Sistema de Protección Social, a diez años de su implementación.

Las mejoras que supone el Programa del Ingreso Ético Familiar, buscan tener coherencia con el enfoque de vulnerabilidad que guía al Sistema de Protección Social, las cuales se sustentan en tres ejes:

Primero, Chile Solidario: Se busca reformarlo, pues se considera que su objetivo de conectar a las familias en situación de mayor vulnerabilidad con las redes de apoyo estatales, no logra necesariamente movilidad en las familias fuera de la línea que supone una condición de indigencia. El Ingreso Ético Familiar "... busca conectar a las familias más pobres con el trabajo, y lo hace a través del acompañamiento socio-laboral"<sup>63</sup>. Los elementos que generan un cambio respecto a la implementación del programa Puente/Chilesolidario, son varios, destacando que se busca realizar una intervención personalizada con cada familia, de acuerdo a los requerimientos de cada integrante en lo laboral, pero de manera integral, desde lo familiar. Así, el componente de acompañamiento que recibe la familia "... se sustenta en dos componentes complementarios: acompañamiento social y acompañamiento laboral"<sup>64</sup>. Para desarrollar este trabajo personalizado, se incorpora como nuevo actor estratégico el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), que en una primera etapa define las familias que son elegibles para participar del programa IEF, en función de la Ficha de Protección Social, y a través de su programa Eje, realiza un primer diagnóstico de la familia, donde se define si de acuerdo a sus

---

<sup>63</sup> Libertad y Desarrollo. Varios Autores. Ingreso Ético Familiar: Innovando en la lucha contra la Pobreza. Ediciones LYD. Chile, 2013. 23 p.

<sup>64</sup> IDEM. 23 p.

características y requerimientos, recibirá sólo trayectoria de apoyo social o también trayectoria de apoyo laboral.

En segundo lugar, las transferencias monetarias, que se clasifican en transferencias base y transferencias condicionadas. Éstas últimas, son percibidas por la familia al “...cumplir ciertas acciones asociadas a la búsqueda de trabajo y a la educación y salud de los niños del hogar”<sup>65</sup>. Las transferencias monetarias tienen como sentido lograr contribuir a que la familia cuente con un nivel de ingresos que le permita desarrollar acciones progresivamente hacia su incorporación al mundo laboral, lo que tiene un componente de capacitación importante. “Es importante destacar que este componente asistencialista es fundamental para el éxito del acompañamiento socio-laboral”<sup>66</sup>.

En tercer lugar el Subsidio al trabajo de la mujer, que consiste en un bono a cada mujer trabajadora que se encuentre en el 30% más vulnerable de la población, permitiendo con ello que aumente su ingreso mensual. Lo que se espera de esta bonificación es “... hacer justicia frente a la brecha y desigualdad salarial asociada al sexo. (...) la participación femenina, [en el mercado laboral] altamente correlacionada con pobreza, y particularmente baja en Chile. (...) hacer más atractivo para las empresas el poder contratar mujeres, lo que también podría afectar positivamente los salarios”<sup>67</sup>.

La implementación del Ingreso Ético Familiar, tiene una primera etapa, durante el 2012, entregando una transferencia monetaria a las familias que se encuentren en el Programa Puente/Chile Solidario, llamada asignación social; que se complementa con un bono de escolaridad<sup>68</sup> y uno por tener el control del niño sano<sup>69</sup> al día; también se implementa el bono trabajo mujer, que se postula a través de Servicio Nacional de Empleo y Capacitación (SENCE).

---

<sup>65</sup> IDEM. 24 p.

<sup>66</sup> IDEM. 23 p.

<sup>67</sup> IDEM. 24 p.

<sup>68</sup> En caso de que la familia cuente con integrantes entre 6 y 18 años, que se encuentren asistiendo al sistema educacional.

<sup>69</sup> En caso de que la familia tenga integrantes menores de 6 años y que se encuentren con su control de niño sano al día y sus vacunas correspondientes.

En año 2013, el Programa Ingreso Ético Familiar se comienza a implementar a nivel Nacional. El objetivo del programa “... es que a través de su propio esfuerzo y compromiso, las familias superen su situación de pobreza extrema”<sup>70</sup>. Con este objetivo, el programa pretende que las personas logren superar su situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, a través de sus propios recursos, específicamente capital humano, físico, financiero y social, de acuerdo a los requerimientos particulares de cada familia, para lo cual se realiza un acompañamiento personalizado a través del apoyo social y laboral. El fin es que la familia se vincule a su estructura de oportunidades, mediante sus recursos, y de esta manera se mantenga fuera de la pobreza extrema. Para abordar la situación de las familias desde el enfoque de vulnerabilidad, es central su participación en el mercado laboral, de manera dependiente o generando ingresos de manera independiente, por lo que cobra suma relevancia el apoyo socio laboral. Esta intervención, sumada a las transferencias monetarias base y condicionadas, permitirán que la familia se mantenga fuera de la pobreza extrema de manera sustentable y superen su situación de vulnerabilidad.

Los enfoques teóricos en que se basa el Programa del Ingreso Ético Familiar corresponden a tres enfoques: De Capacidades, de Activos, Vulnerabilidad y Estructura de Oportunidades (AVEO) y Sistémico; todos pertinentes para cumplir el objetivo del Programa.

El Enfoque de Capacidades se basa en lo propuesto por Amartya Sen, entendiendo la pobreza como privación de capacidades. Si bien, la falta de ingresos económicos contribuye a la presencia de la pobreza, este enfoque repara en “...las privaciones que son *intrínsecamente* importantes (a diferencia de la renta baja, que sólo es *instrumentalmente* importante). [Destaca que]... hay otros factores que influyen en la privación de capacidades (...) además de la falta de renta (la renta no es el único instrumento que genera capacidades). [Y finalmente señala que] (...) la relación instrumental entre la falta de renta y la falta de capacidades *varía* de unas comunidades a otras e incluso de unas familias a otras y de unos individuos a otros”<sup>71</sup>. Siguiendo al autor, las privaciones a las que se

---

<sup>70</sup> <http://www.fosis.cl/index.php/ambito-habilitacion-social/ingreso-etico-familiar>

<sup>71</sup> Sen A. Capítulo 4, La Pobreza como privación de capacidades, en Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta S.A., Buenos Aires, 2000. 114-115 p. (Cursivas son originales del libro)

encuentran expuestas las personas en situación de pobreza, pueden estar dadas por las características (edad, sexo, nivel educacional, entre otras), y por situaciones externas que no necesariamente pueden ser controladas por el individuo (por ejemplo, crisis económica, un desastre natural, entre otros). Otros factores que inciden en la situación de pobreza pueden estar dados por condiciones de salud, discapacidad, edad, entre otros, pues por una parte propician que la capacidad de generar ingresos disminuya y por otra, que exista un mayor nivel de gastos; estos factores llevan a que la familias sean vulnerable y por tanto con mayor riesgo de mantenerse o caer en situación de pobreza. Factores como los mencionados, son los que contribuyen a que la situación de pobreza varíe de una familia a otra, por tanto, no todas las familias tienen los mismos requerimientos, fuera de la necesidad de ingresos económicos; esto además, es coherente con la metodología del Ingreso Ético Familiar que desarrolla un plan de trabajo con cada familia, de manera personalizada.

A partir de estas premisas, el enfoque de capacidades ayuda a “... comprender mejor la naturaleza y las causas de la pobreza y la privación, trasladando la atención principal de los *medios* (y de un determinado medio que suele ser objeto de una atención exclusiva, a saber, la renta) a los *finés* que los individuos tienen razones para perseguir y, por lo tanto, a las *libertades* necesarias para satisfacer estos fines”<sup>72</sup>. Por tanto, es relevante entender la pobreza como multidimensional, y centrarse en la importancia que cobran las personas respecto a sus capacidades para superar la situación de pobreza, pues “... la mejora de las capacidades humanas también tiende a ir acompañada de un aumento de las productividades y del poder para obtener ingresos”<sup>73</sup>. Destaca que para que las personas superen su situación de pobreza, cuentan con sus capacidades, pudiendo a través de ellas ser generadoras de ingresos económicos, optando a más y mejores oportunidades.

El segundo enfoque que el Programa del Ingreso Ético Familiar tiene como marco conceptual, corresponde al Enfoque de Activos, Vulnerabilidades y Estructura de Oportunidades (AVEO), basándose en lo que propone Wormald, Cereceda y Ugalde. En

---

<sup>72</sup>Sen A. Capítulo 4, La Pobreza como privación de capacidades, en Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta S.A., Buenos Aires, 2000. 117p. (Cursivas son originales del libro)

<sup>73</sup> IDEM. 119-120 p.

coherencia con el enfoque de las capacidades, el enfoque AVEO pone de “... relieve que el fenómeno de la pobreza así como sus posibles soluciones se relacionan con los recursos y capacidades que movilizan los hogares pobres para enfrentar y eventualmente reducir su condición de pobreza”<sup>74</sup>. Esto centra el enfoque en el protagonismo que tienen las personas en el cambio de su situación de pobreza, a través de sus activos y mediante estrategias que le permitan superar dicha situación. El enfoque AVEO analiza dos dimensiones: macro y microsocioal. La primera se basa en las oportunidades de acceso e integración social que tienen las personas “referida a la oferta institucionalizada de oportunidades de integración social que brinda el mercado, el Estado y la sociedad; de desarrollo del capital humano (...) acceso a la salud y educación; oportunidades de acceso a la protección que otorga la previsión social; y finalmente, oportunidades de integración dentro de la comunidad (redes y organizaciones sociales)”<sup>75</sup>. Esto sugiere que todas las personas cuentan con una estructura de oportunidades, dado que se vincula en diferentes niveles con la institucionalidad, ya sea través del mercado, el Estado o la sociedad. En el nivel microsocioal, se encuentran “... los recursos, capacidades y activos que tienen y movilizan los hogares para aprovechar estas oportunidades”<sup>76</sup>. Siguiendo al autor, ambos niveles están estrechamente relacionados, ya que la movilidad e integración social de las personas, depende en algún grado de la oferta institucionalizada a la cual puede acceder, no sin considerar que depende de los recursos de los individuos y familias tengan, para vincularse a tal estructura de oportunidades. Estos recursos “... se constituyen en activos sólo cuando permitan a personas y hogares acceder a las oportunidades que los órdenes institucionales básicos brindan. (...) Por lo tanto, las oportunidades, si bien tienen un carácter objetivo, logran concretarse en relación a la capacidad que las personas tienen de reconocerlas y aprovecharlas”<sup>77</sup>. En este contexto, es de relevancia analizar tanto la estructura de oportunidades, en su cobertura como pertinencia, y en la capacidad de las mismas personas para aprovecharlas y así generar un cambio en su situación de pobreza. La interacción entre ambas dimensiones, macro y microsocioal, es “...dinámica y cambiante y a ella se asocia el

---

<sup>74</sup>Wormald G., Cereceda L., y Ugalde P. Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: los grupos pobres de la Región Metropolitana de Santiago de Chile en los años noventa; en Trabajo y Ciudadanía; los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina. CoordinadoresKaztman R., Wormald G. 2002.134 p.

<sup>75</sup>IDEM.134 p.

<sup>76</sup>IDEM.134 p.

<sup>77</sup> IDEM. 135 p.

riesgo de permanecer o caer en una condición de pobreza o deprivación social”<sup>78</sup>, o sea, que se encuentre en situación de vulnerabilidad.

El enfoque AVEO “... aboga por localizar la posición de los pobres en la estructura social en general y definir los vínculos que ellos establecen con las instituciones fundamentales así como las distancias que los separan de otros actores sociales”<sup>79</sup>

Este enfoque, se desarrolla bajo el paradigma de vulnerabilidad, por tanto, el trabajo de acompañamiento social y laboral que desarrolla el Ingreso Ético Familiar, se basa en diseñar e implementar un plan familiar y laboral, pertinente con los requerimientos de la familia, potenciando sus recursos, como activos, y vinculando a la familia y sus integrantes a la oferta institucionalizada presente en su entorno; lo que se refleja en gran medida en la coordinación de la institucionalidad pública, que es fundamental en el sistema de protección social.

El tercero es el Enfoque Sistémico, que permite entender y dilucidar los comportamientos de las personas en función de las relaciones que establecen en los diferentes contextos que interactúan. Un sistema se entiende como “... un conjunto de elementos y relaciones que existen entre estos elementos y entre sus atributos organizados en función de un fin. Esta interacción es tal que un cambio en un elemento o en sus relaciones desencadena un cambio en los otros elementos y en el sistema entero...”<sup>80</sup>. Desde este postulado, la familia es entendida como un sistema, y las relaciones e interacciones generan siempre un impacto en el sistema, como en los otros sistemas con que se relaciona.

Von Bertalanffy en su Teoría de Sistemas propone “... que todos los organismos son sistemas compuestos de subsistemas, formando aquellos a su vez parte de unos

---

<sup>78</sup> IDEM. 135 p.

<sup>79</sup>Wormald G., Cereceda L., y Ugalde P. Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: los grupos pobres de la Región Metropolitana de Santiago de Chile en los años noventa; en Trabajo y Ciudadanía; los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina. Coordinadores Kaztman R., Wormald G. 2002. 136-137 p.

<sup>80</sup> Du Ranquet M. Los Modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias. Madrid, España, Siglo Veintiuno de España Editores S.A., 1996. 20 p.

macrosistemas”<sup>81</sup>. Así la familia es entendida como un sistema, compuesto de varios subsistemas que corresponden a cada uno de sus integrantes; pero a la vez, es parte de un sistema mayor. Todos estos sistemas y subsistemas desarrollan interacciones, siendo la familia un sistema abierto pues “... intercambia energía (...) e información con su entorno para, de esta manera mantener su organización, [y] presenta las características de estructura, funcionamiento, interacción y dinámica que le son propias...”<sup>82</sup>. La estructura de un sistema corresponde a “... los límites, los elementos, los depósitos y una red de comunicación. [Dentro de la cual destacan los límites] que (...) delimitan el sistema y lo separan (...) de los otros sistemas, del entorno; y la red de comunicación (...) que permite la circulación de la energía, de la información y de los materiales...”<sup>83</sup>. La estructura del sistema familiar responde a estas características, existiendo límites con los sistemas que se relaciona la familia, como entre sus integrantes, cada uno entendido como un subsistema, que desempeña roles y funciones para mantener al sistema.

El funcionamiento familiar es mediante el intercambio de informaciones que “...proporcionan datos sobre los resultados de la acción y permiten modificar sus modalidades a medida que ésta se desarrolla.”<sup>84</sup>. La interacción se caracteriza principalmente “... por la interacción y la variedad de conexiones que existen entre los diferentes niveles y los elementos individuales. Esta interacción es circular y no lineal, es decir, en cualquier momento, todo elemento del sistema está en interacción con los otros elementos...”<sup>85</sup>. El sistema familiar se encuentra en constante interacción al interior, entre sus subsistemas y con los sistemas de su entorno.

La dinámica del análisis sistémico está “... compuesta por diversos componentes (...) [entre los cuales se considera necesario destacar] la estrategia, (...) es la combinación y la organización en el tiempo de los métodos o materiales elegidos para conseguir ciertos

---

<sup>81</sup>Payne M. Teorías Contemporáneas del Trabajo Social una Introducción Crítica. Buenos Aires, Argentina, Ediciones Paidós, 1995. 178 p.

<sup>82</sup>Du Ranquet M., Mathilde. Los Modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias. Madrid, España, Siglo Veintiuno de España Editores S.A., 1996. 20 p.

<sup>83</sup> IDEM. 21 p.

<sup>84</sup> Du RanquetM. Los Modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias. Madrid, España, Siglo Veintiuno de España Editores S.A., 1996. 22 p.

<sup>85</sup> IDEM. 23 p.

objetivos. [Y la] identificación (...) permite detectar la entrada, la salida y el proceso de transformación que permite pasar...”<sup>86</sup> de una situación a otra. Esta dinámica permite que la familia logre, de acuerdo a sus acciones, generar cambios como sistema, y en sus subsistemas, es decir, en sus integrantes. Sin embargo, hay familias que pueden tender a mantener ciertas dinámicas que no le permitan generar estos cambios, por tanto, cobra especial relevancia la intervención realizada a través del apoyo social y laboral, contribuyendo a desarrollar estrategias y acciones concretas, para llegar a la situación de cambio deseada.

Con los tres enfoques teóricos a la base, la metodología de trabajo del Programa Ingreso Ético Familiar, se desarrolla, como se señaló anteriormente, a través de la alianza de tres actores estratégicos: Ministerio de Desarrollo (MDS), FOSIS y Municipios. El MDS en una primera etapa desarrolla el Programa Eje, con el cual toma un primer contacto con las familias definidas elegibles para participar del Programa Ingreso Ético Familiar, de acuerdo a antecedentes de la Ficha de Protección Social; y realiza un diagnóstico respecto de la situación socio familiar y laboral de cada una de ellas. A partir de esta información define si la familia recibirá sólo apoyo social o se complementará también con apoyo laboral. Posteriormente, las familias son designadas al Municipio que corresponda y la Unidad de Acompañamiento toma contacto personalizado con la familia y comienza su intervención. Es responsabilidad de FOSIS, prestar asesoría técnica a las Unidades de Acompañamiento de cada Municipio, así como supervisar que se aplique la metodología del programa.

La intervención con las familias, ya sea a través del acompañamiento social o laboral consiste en visitas periódicas. En el caso del primero, la metodología corresponde a cinco etapas, por un periodo de dos años. En este periodo se desarrolla un acercamiento a la familia. En la primera etapa es un Reconocimiento Familiar, identificando sus recursos y activos, así como su estructura de oportunidades. A partir de esta información se da paso a la segunda etapa de Visión Familiar, donde se identifican los requerimientos y sueños de la familia. Con la información acumulada, en la tercera etapa de Planificación y Gestión, se elabora en conjunto con la familia un plan de acción. La cuarta etapa de Movilización

---

<sup>86</sup> IDEM. 24 p.

Familiar, se orienta a implementar el plan familiar a través de las acciones concretas y el desarrollo de los recursos definidos previamente en el diseño del mismo. Finalmente la quinta etapa corresponde a la Evaluación, Proyección y Cierre, que el diseño supone haber llegado con la familia fuera de la situación de extrema pobreza y vulnerabilidad, en condiciones de autonomía y de manera sustentable gracias a la movilidad que logre al utilizar sus activos y los de cada integrante de la familia.

Es de suma relevancia señalar que hasta el momento de realizar este trabajo de investigación, las familias activas pertenecientes al Programa Ingreso Ético Familiar se encuentran entre la tercera y cuarta etapa, dado que aún no se cumple un año desde su implementación.

El apoyo laboral, que se trabaja de manera paralela al social, se divide en tres etapas, por un periodo de 24 meses. La primera corresponde a la Elaboración del Plan Laboral, donde se diseña un plan de acción para la habilitación e inserción laboral de cada uno de los integrantes de la familia que tenga predefinido recibir este apoyo, identificando sus recursos y requerimientos. La segunda etapa de Implementación del Plan Laboral, busca desarrollar las acciones definidas por la familia para cumplir su plan de acción, e incluye la inserción laboral o asesoría para postulación a proyectos de emprendimientos, vinculando de esta manera a las personas con su estructura de oportunidades a partir de sus recursos. Y finalmente la etapa de Cierre y Valoración, que busca identificar la valoración de las personas del proceso que ha sido la inserción y habilitación laboral. Se espera que en esta etapa, los integrantes de la familia que correspondan, se encuentren habilitados e insertos en el mercado laboral, ya sea a través de un trabajo dependiente o independiente.

Al igual que en el apoyo social, el laboral, aún se encuentra en la segunda etapa de implementación, dado que no se cumple un año desde su inicio.

El Programa del Ingreso Ético Familiar, pretende, al cabo de 24 meses que las familias reciban apoyo social y laboral, y de manera paralela transferencias monetarias base y condicionadas, con el objeto de pasar de la protección social a la promoción social.

Finalmente se presentan algunos conceptos que permiten comprender la composición familiar y tener un acercamiento a la situación de vulnerabilidad que enfrentan algunos hogares.

Familia, “conceptualmente es un grupo unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación y alianza, vale decir, que de la unión de una pareja nacen hijos unidos por lazos de sangre que perduran en el tiempo”<sup>87</sup>. Esta definición considera elementos de vinculación entre varias personas, a partir de la unión de una pareja. Las familias pueden clasificarse en diferentes categorías de acuerdo a sus atributos; así, de acuerdo a su tamaño, está la familia Nuclear, compuesta “...por la pareja adulta con o sin hijos”<sup>88</sup>. También nos encontramos con la familia extensa, que se conforma por una pareja, sus hijos y otros miembros tales como tíos, primos, sobrinos, nietos, etc., pudiendo incluir varias generaciones. Y las familias Unipersonales, es decir, aquellas que están compuestas por un solo integrante.

Otra clasificación de la familia, es de acuerdo a la parentalidad, entendida como “... algún tipo de ejercicio de la paternidad y maternidad realizado en conjunto o por separado, aunque sea ejercida algunas veces por alguien que no es el padre o madre biológico; por ejemplo un abuelo o una abuela”<sup>89</sup>. Dentro de esta parentalidad, cuando están presentes ambas personas que componen la pareja, se trata de una Familia Biparental, y cuando está presente sólo una, es una familia de tipo Monoparental.

Toda familia posee una estructura, donde cada uno de los integrantes cumple ciertos roles que guían sus acciones, desprendiéndose deberes, responsabilidades y derechos: Uno de los roles fundamentales en las familias es el del Jefe de Hogar, quien es reconocido por el resto de los integrantes de la familia como tal, y usualmente tiene la función de generar aporte económico al hogar. Cuando esta jefatura es ejercida por el cónyuge, pareja o conviviente masculino, se habla de una familia con Jefatura Masculina; cuando este rol es

---

<sup>87</sup>Bernales S. Las relaciones familiares en el Chile de los 90. En "Proposiciones", N°26, Santiago, SUR Ediciones, 1995.14 p.

<sup>88</sup>Aylwin N. Solar M. Trabajo Social Familiar.4ed. Chile. Ediciones Universidad Católica de Chile, 2002. 26 p.

<sup>89</sup>Bernales S. Las relaciones familiares en el Chile de los 90. En "Proposiciones", N°26, Santiago, SUR Ediciones, 1995. 22 p.

ejercido por una mujer, corresponde a una Jefatura Femenina, y cuanto es otorgado o reconocido a un miembro de la familia adulto mayor, es una Jefatura de Adulto Mayor.

La Categoría Ocupacional, se refiere a la modalidad bajo la cual desarrolla su trabajo el jefe de hogar o principal persona que genera ingresos económicos y los aporta al hogar. Dentro de ésta, los instrumentos de focalización y medición elaborados e implementados por la política pública utilizan varias subcategorías, sin embargo para efectos de este trabajo de investigación cobran relevancia dos: Trabajador por Cuenta Propia y Trabajador Asalariado (Empelado u Obrero). La primera corresponde a las personas que desarrollan una actividad económica de manera independiente, sin remunerar necesariamente a otras personas que trabajen con él; esta categoría ocupacional podría darse a través de un negocio o emprendimiento propio, o del desempeño de uno o más oficios. La segunda, engloba a las personas que se desempeñan en alguna empresa o institución y que perciben un salario o sueldo por su fuerza de trabajo.

La Rama de la Actividad Económica, se refiere al rubro o área en que una persona desarrolla una actividad económica, que le permite generar ingresos. Dentro de ésta, surge como la más relevante para esta investigación la Agricultura, Caza y Silvicultura. Ésta comprende la utilización de la tierra para cultivar distintos vegetales y frutas, crianza y caza de animales, y para el cuidado y cultivo de bosques o plantaciones; con el objeto de consumir directamente u obtener materias primas que posteriormente se puedan comercializar sin elaborar o luego de su elaboración.

La Temporalidad de la Actividad Económica, es parte importante para comprender la realidad económica de la familia, por tanto se define la temporalidad de la actividad del Jefe de hogar o de la persona que genere recursos a través del uso de su fuerza de trabajo y que aporte al hogar. Esta temporalidad puede ser de algunos periodos en el año, teniendo la clasificación de Temporada o Estacional. Si la actividad económica se desarrolla de manera estable, durante los doce meses del año, se habla de Permanente. Finalmente, si la actividad económica se realiza por plazos definidos, pero no hay una continuidad ni temporada en particular, corresponde a un trabajo Ocasional o Eventual.

Las características de la Vivienda que habita el grupo familiar, con respecto a la tenencia de la vivienda y el sitio, acceso a fuente de agua sistema de eliminación de excretas, permiten tener una visión del bienestar que tiene la familia en el espacio físico más íntimo, que contribuye al desarrollo de sus integrantes.

Los conceptos expuestos, permiten tener un acercamiento a la situación de vulnerabilidad en que se pueden encontrar las familias.

## MARCO METODOLÓGICO

### **1.- Tipo de Investigación**

Buscando comprender la realidad social, desde el sentido que le dan las personas a sus acciones y significado que le otorgan a las mismas, es que la investigación se fundamenta en el *paradigma fenomenológico*, ya que busca "... la comprensión de los hechos mediante métodos cualitativos, que le proporcionen un mayor nivel de comprensión, personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de las personas..."<sup>90</sup>.

Así entonces, el enfoque cualitativo del trabajo de investigación, permitirá comprender un fenómeno social complejo, no midiendo variables, sino entendiendo desde el significado y el sentido que actores involucrados en dicha realidad le otorgan.

Las características del enfoque cualitativo corresponden a la orientación adecuada para conseguir el logro del objetivo de la investigación, pretendiendo con este "... descubrir y refinar preguntas de investigación., [con su base en] métodos de recolección de datos no estandarizados. (...) [Obteniendo] las perspectivas y puntos de vistas de los participantes"<sup>91</sup>.

Lo que el enfoque cualitativo expone es "... que la teoría constituye una reflexión en y desde la praxis..."<sup>92</sup>; lo que enriquece la investigación al permitir relevar la percepción y opinión de los participantes.

---

<sup>90</sup> Pérez G. Investigación cualitativa Retos e interrogantes. Madrid, Editorial La Muralla, 1998. 20 p.

<sup>91</sup>Hernández R., Fernández C. y Baptista P. Metodología de la investigación. 4ed. México, McGraw-HILL, 2006. 8 p.

<sup>92</sup>Pérez G. Investigación cualitativa Retos e interrogantes. Madrid, Editorial La Muralla, 1998. 20 p.

Lo señalado cobra relevancia para lograr el objetivo planteado, ya que al trabajo de investigación le interesa captar dichas percepciones y opiniones respecto a la problemática investigada, desde su contexto social y familiar.

El trabajo de investigación “... busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice...”<sup>93</sup>, [permitiendo] “... *recoger información, de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables*”<sup>94</sup>, que den sustento al estudio, con relación al cumplimiento de su objetivo general, mediante el logro de los objetivos específicos propuestos. Para ello el diseño del presente estudio se enmarca en las características de una investigación no experimental entendida “... como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes (...). Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. (...) no hay condiciones o estímulos planeados que se administren a los participantes del estudio. (...) no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación”<sup>95</sup>.

Los diseños de investigación de corte no experimental, tienen diferentes clasificaciones según la dimensión temporal que se defina para la recolección de datos. En este trabajo de investigación, el tipo corresponde a un diseño “... de investigación transeccional o transversal [ya que la recolección de datos se realiza] (...) en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”<sup>96</sup>.

Lo anterior, considerando que la recolección de información de este trabajo de investigación, se realiza en una dimensión de tiempo determinado, sin necesidad de agrupar o definir variables conforme a su evolución en el tiempo; sino por el contrario

---

<sup>93</sup>. Pérez G. Investigación cualitativa Retos e interrogantes. Madrid, Editorial La Muralla, 1998. 119 p.

<sup>94</sup> IDEM. 119 p. (Cursivas son originales del libro)

<sup>95</sup> Hernández R., Fernández C. y Baptista P. Metodología de la investigación. 4ed. México, McGraw-HILL, 2006. 205 p. (Negritas son originales del libro)

<sup>96</sup> IDEM. 208 p.

estudiando las situaciones o hechos que inciden en el cambio de la situación de vulnerabilidad de las familias participantes.

El trabajo de investigación es de carácter descriptivo cuyo "... procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades; y así proporcionar su descripción"<sup>97</sup>.

Así, se pretende describir los hechos y situaciones que inciden en que cambie la situación de vulnerabilidad de las familias participantes, enmarcándolas en categorías y reconociendo los factores que propician dicho cambio.

Así, el diseño de investigación definido, da la posibilidad identificar si en las familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, que participan del programa Ingreso Ético Familiar, ha variado su situación de vulnerabilidad en un periodo de siete años, sin dirigir las variables y pudiendo observar las relaciones entre las mismas, tal cual se dan en su compleja realidad; observando el nivel de efectividad del Programa.

El análisis de la información se desarrolla de acuerdo al marco teórico presentado en este trabajo de investigación, considerando algunos conceptos centrales, paradigmas y Modelos utilizados por las Ciencias Sociales para abordar la situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad en nuestro país.

El proceso de análisis de la información, se desarrolla de acuerdo al orden de los objetivos específicos planteados, para dar cumplimiento al objetivo general de estudio.

---

97 Hernández R., Fernández C. y Baptista P. Metodología de la investigación. 4ed. México, McGraw-HILL, 2006. 210 p.

## 2.- Técnicas de Muestreo

Para el trabajo de investigación, se definieron las técnicas de muestreo de acuerdo a los objetivos planteados, definiéndose pertinente una muestra no probabilística, cuya elección de las personas participantes de la investigación responde a las características del estudio. Este tipo de muestra si bien “no es concluyente, sino que su objetivo es documentar ciertas experiencias. Este tipo de estudio pretende generar datos e hipótesis que constituyan la materia prima para investigaciones más precisas”<sup>98</sup>.

Desde el enfoque cualitativo la muestra no probabilística, permite “obtener los casos (personas, contextos, situaciones) que interesan al investigador y que llegan a ofrecer una gran riqueza para la recolección y el análisis de los datos”<sup>99</sup>.

El universo de este trabajo de investigación son 111 familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, que participan del Programa Ingreso Ético Familiar.

Existen varios tipos de muestra no probabilística, definiéndose para este trabajo de investigación, las muestras de sujetos-tipo y la muestra de informantes claves. La primera tiene por objetivo “... la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización”<sup>100</sup>, definiéndose para ello una serie de criterios de inclusión y exclusión.

Los criterios inclusión son:

- Ser integrante de una familia que participa, del Programa Ingreso Ético Familiar en la Comuna de Teodoro Schmidt, dentro del año 2013.
- Tener domicilio en el sector rural de la comuna de Teodoro Schmidt.
- Tener entre 18 y 65 años.
- Generar ingresos económicos, a través de un empleo dependiente o por cuenta propia.

---

<sup>98</sup> IDEM. 242 p.

<sup>99</sup> IDEM. 262 p.

<sup>100</sup> IDEM. 566 p.

- Ser reconocido en la Ficha de Protección Social como Jefe de hogar de la familia o cónyuge o conviviente de éste.
- Haber sido parte del Sistema de Protección Social mediante su participación en el Programa Puente o Chile solidario, entre los años 2002 y 2012.
- Tener disponibilidad de participar en el estudio.

Puesto que se han delimitado los criterios de inclusión, para los efectos de exclusión se entenderá a aquellas que no cumplan con las características de la muestra.

La muestra de informantes claves, corresponde a la selección de un conjunto de personas definidas por la investigadora como idóneas para tratar la temática abordada en la investigación. Para seleccionarla se definieron como criterios de inclusión:

- Ser integrante de una familia que participa, del Programa Ingreso Ético Familiar en la Comuna de Teodoro Schmidt, dentro del año 2013.
- Tener domicilio en el sector rural de la comuna de Teodoro Schmidt.
- Tener entre 18 y 65 años.
- Encontrarse en la sexta sesión del Apoyo Socio laboral del Programa Ingreso Ético Familiar.
- Haber asistido al menos a dos talleres realizados en el marco del Apoyo Socio laboral del Programa Ingreso Ético Familiar.
- Haberse adjudicado al menos un proyecto de emprendimiento entre el año 2008 y 2013.

Puesto que se han delimitado los criterios de inclusión, para los efectos de exclusión se entenderá a aquellas que no cumplan con las características de la muestra.

Por las características y objetivos del trabajo de investigación, corresponde a un estudio de caso, por tanto el número de personas entrevistadas en la muestra de Sujetos Tipo corresponde a seis personas; Y la muestra de informantes clave, a dos. Sumando una muestra total de ocho personas.

Para enriquecer el estudio, se realizará un análisis respecto a indicadores que reflejan la vulnerabilidad de las familias, de acuerdo a la Ficha de Protección Social, enfatizando en vivienda, localización y educación a nivel familiar; y rescatando la categoría ocupacional, rama de la actividad y temporalidad de la misma, sólo del jefe de hogar. El grupo corresponde a 21 familias, de las cuáles se rescatarán antecedentes a través de la revisión de fuentes secundarias. La selección de este grupo se realizará utilizando la técnica de muestra sistemática, la que "... se basa en un proceso de integración de la muestra, fijado de antemano, con independencia del mecanismo del azar"<sup>101</sup>. La definición de esta muestra se realizará mediante la selección de una familia cada cuatro, siendo seleccionada la quinta familia. Esto se realiza a partir de una nómina ordenada de acuerdo al mes de ingreso de la familia al Programa del Ingreso Ético Familiar.

### **3.- Técnicas de Recolección de Datos**

Tener un acercamiento a la realidad de la problemática planteada, es un proceso por el cual se accede progresivamente a la información fundamental para el trabajo de investigación. Inicialmente son determinantes las circunstancias que permiten tal acercamiento a fin de recoger la información necesaria para el estudio, particularmente la autorización y disposición de los sujetos que participarán de la investigación, ya que son la fuente primaria de información. Además, destaca como fuente secundaria, la investigadora, quien contrarresta la información desde la perspectiva particular de cada participante.

Entendiendo la entrevista como "... una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (otros entrevistados)"<sup>102</sup>; Esta técnica se considera adecuada para utilizar en la recolección de información, pues busca obtener respuestas con relación a la problemática planteada en el trabajo de investigación,

---

<sup>101</sup> Asti A. Metodología de la Investigación. Buenos Aires, Editorial Kapelusz S.A, 1968. 58 p.

<sup>102</sup> Hernández R., Fernández C. y Baptista P. Metodología de la investigación. 4ed. México, McGraw-HILL, 2006. 507 p.

desde las propias palabras del entrevistado, siendo el protagonista y experto en los temas abordados. Un tipo de entrevista utilizada es la cualitativa semi-estructurada siendo una de sus características que “El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad (...) es flexible”<sup>103</sup>, lo que permite que su aplicación sea fluida y se adecue a la dinámica que se desarrolle durante la reunión entre entrevistador y entrevistado, ya que si bien existe una pauta predefinida, es posible profundizar en temas de relevancia para la problemática planteada y que aparezcan de manera espontánea.

De manera complementaria, se utiliza la técnica de entrevista en profundidad, donde se sugieren temas a tratar al entrevistado, propiciando un espacio donde éste pueda expresar libremente sentimientos o pensamientos respecto a dichos temas; propiciándose un clima de confianza y conversación. El objetivo de aplicar esta técnica, es lograr, “... obtener material de niveles más profundos, para hacer surgir actitudes y sentimientos que el entrevistado sería ciertamente incapaz de expresar si se le preguntase de una forma directa, [intentando] ir más allá de las respuestas superficiales”<sup>104</sup>, con el fin de profundizar en la información obtenida de los/as participantes del estudio. Para resguardar la calidad de la información obtenida con esta técnica, es necesario ahondar en las respuestas, pero cuidar de no profundizar demasiado en las mismas, para lo cual es fundamental desarrollar una “... lista de temas, en relación con los que se focaliza la entrevista, quedando ésta a la libre discreción del entrevistador, quien podrá sondear razones o motivos, pero sin sujetarse a una estructura formalizada de antemano.”<sup>105</sup>

Para la recolección de datos, se elaboran dos pautas de entrevista, una semi-estructurada y una en profundidad, que se aplicará a los informantes clave, con el fin de guiar el espacio de conversación. Ambas pautas están orientadas a los temas considerados relevantes y a obtener la información deseada, destacando temas referentes a su participación en el Sistema de Protección Social, situación de vulnerabilidad y factores que inciden en ella.

---

<sup>103</sup> IDEM. 598 p.

<sup>104</sup> Pérez G. Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes II Técnicas Y Análisis de Datos. 2ed. Madrid, Editorial La Muralla, 1998. 42 p.

<sup>105</sup> Rodríguez G., Gil J. y García E. Metodología de la Investigación Cualitativa. 2ed. Málaga, Editorial Aljibe, 1996. 168 p.

Éstas técnicas de recolección de datos, se aplican de manera paralela, por un lado de entrevista semi-estructurada, a seis sujetos-tipos (Ver anexo 1) pertenecientes a familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt y que cumplen con los requisitos previamente señalados para esta muestra.

Y por otra parte, se aplica la técnica de entrevista en profundidad a dos informantes claves (Ver anexo 2) de acuerdo a los criterios de inclusión definidos previamente, con el propósito de ahondar en ciertos temas considerados de relevancia para la investigación.

La aplicación de las pautas de entrevista se hizo en el mes de Febrero de 2014.

Las entrevistas se aplican de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los participantes, facilitando que el lugar corresponda donde se sientan cómodos.

Para registrar la información obtenida en el proceso de recolección de datos, se utiliza como herramienta la grabación de audio, previa autorización de los/as participantes, quienes firman el certificado de confidencialidad (Ver anexo 3). Posteriormente, se transcriben de las entrevistas, considerando dichos documentos como la unidad de análisis para este estudio; desarrollando a partir de estos documentos el análisis e interpretación, organizando y filtrando la información en función de los objetivos propuestos para esta investigación. Esto deriva en una matriz de análisis, con categorías y subcategorías construidas a partir de la información obtenida con ambas técnicas propuestas (Ver anexo 4 Y 5).

Transversalmente como técnica complementaria a las mencionadas, destaca la revisión y análisis de fuentes secundarias, con el fin de obtener más información que contribuya al logro del objetivo de la investigación.

La revisión de fuentes secundarias para la recolección de datos, se centra en información objetiva que permita medir las variables de interés consideradas pertinentes para lograr el objetivo de investigación. Entendiendo que la medición es “el proceso de vincular

conceptos abstractos con indicadores empíricos, el cual se realiza mediante un plan explícito y organizado para clasificar (y con frecuencia cuantificar) los datos disponibles (los indicadores)...”<sup>106</sup>. Se considera pertinente elaborar un instrumento de medición que contenga las variables presentes en la hipótesis del trabajo de investigación, que en este caso corresponde a una matriz de datos con las variables definidas previamente (Ver anexo 6). La codificación de la información está debidamente explicada en dicha matriz, para facilitar el procesamiento y análisis de la información obtenida.

#### **4.- Definición conceptual de las Variables**

**Caracterización Familiar:** Entendida como las características que posee la familia y que le atribuyen particularidad. Es necesaria para conocer a la familia e identificar el tipo de intervención adecuada para trabajar. Se basa en: Tipo de Familia, Jefe de Hogar, Tramos de Edad. Actividad y Nivel Educativo de los integrantes, Categoría Ocupacional y Rama de la Actividad en que está el Jefe de hogar, y las características generales de la vivienda.

1. *Tipo de Familia:* Entendida como la clasificación de la familia de acuerdo a los Cónyuges presentes y su tamaño, principalmente.
  - a. Familia Nuclear Monoparental: Conformada por uno de los Cónyuges o pareja presente, padre o madre, e hijos.
  - b. Familia Nuclear Biparental: Conformada por ambos cónyuges e hijos.
  - c. Familia Extensa Monoparental: Conformada por uno de los cónyuges o pareja, sus hijos y otros familiares de dos o más generaciones; Pueden existir tanto lazos consanguíneos como políticos.

---

106 Hernández R., Fernández C. y Baptista P. Metodología de la investigación. 4ed. México, McGraw-HILL, 2006. 276 p. (Las comillas son originales del libro)

d. Familia Extensa Biparental: Conformada por ambos cónyuges o pareja, sus hijos y otros familiares de dos o más generaciones; Pueden existir tanto lazos consanguíneos como políticos.

e. Familia Unipersonal: Conformada por un solo integrante.

2. Jefe de Hogar: Persona reconocida como tal por los integrantes de la familia.

a. Jefatura Femenina: Integrante femenina reconocida como jefa de hogar por los integrantes de la familia.

b. Jefatura Masculina: Integrante Masculino reconocida como jefe de hogar por los integrantes de la familia.

c. Jefatura Adulto Mayor: Integrante Femenino o Masculino, mayor de 65 años, reconocido como Jefa/e de Hogar por los integrantes de la familia.

3. Tramos de Edad: Entendido como el tramo entre una edad mínima y una edad máxima establecida previamente. Los tramos fueron definidos por la investigadora, de acuerdo a la pertinencia para el Estudio; se define este tramo en función de los beneficios a los que puede acceder la familia con integrantes en cada tramo de edad.

a. De 0 a 6 años: Integrantes de la familia que tienen derecho a percibir Subsidio Único Familiar y Bono Control niño Sano<sup>107</sup>.

b. De 7 a 17 años: Integrantes de la familia que tiene derecho a percibir Subsidio Único Familiar, Bono de Asistencia y Bono al Logro Escolar, si tienen condición de estudiante<sup>108</sup>.

c. De 18 a 59 años: Integrantes de la familia que poseen capacidad generadora de ingresos económicos.

d. De 60 y más años: Integrantes de la familia que corresponden al segmento de adulto mayor y cuentan con un ingreso estable, proveniente de pensión de vejez.

4. Actividad Principal: Entendida como la actividad, que genere o no ingresos, a la que se dedica mayor cantidad de horas dentro de la semana, mes y año.

---

<sup>107</sup> Tiene derechos a los beneficios si se encuentra con sus controles de Control Niño Sano al Día y sus Vacunas correspondientes.

<sup>108</sup> En el caso del Bono al Logro Escolar, los estudiantes tienen derecho a percibirlo si cumplen con los requisitos.

a. **Generador de Ingresos:** Integrante de la familia que trabaja y a cambio genera ingresos que aporta al hogar; Puede ser por cuenta propia o asalariado.

b. **Estudiante:** Integrante de la familia que se encuentra inscrito y asiste regularmente a un establecimiento del sistema educacional formal.

c. **Otra:** Integrante de la familia que se dedica a las labores de la casa, que se encuentra desocupado o que no cuenta con edad para asistir a un establecimiento educacional.

5. *Situación Educativa:* Indaga sobre la situación educacional de cada uno de los integrantes de la familia.

a. **Básica Incompleta:** Personas que han cursado incompleto el Nivel Educativo que va de Primero a Octavo Básico.

b. **Básica Completa:** Personas que han cursado completo el Nivel Educativo que va de Primero a Octavo Básico.

c. **Media Incompleta:** Personas que han cursado incompleto el Nivel Educativo que va de Primero a Cuarto Medio.

d. **Media Completa:** Personas que han cursado completo el Nivel Educativo que va de Primero a Cuarto Medio.

e. **Técnica Incompleta:** Personas que han cursado incompleto el Nivel Educativo Técnico.

f. **Educación Pre-Básica:** Personas que se encuentran cursando el Nivel pre-básico, entre nivel sala cuna y kínder.

g. **Sistema Preparatorio Antiguo:** Personas que cursaron entre Primero y Sexto de Preparatoria del Sistema Educativo Antiguo.

h. **Sin Educación:** Personas que no han asistido o no han aprobado ningún curso en el sistema educacional formal.

6. *Categoría Ocupacional del Jefe de Hogar:* Modalidad bajo la cual trabaja el jefe de hogar, en su principal actividad generadora de ingresos.

a. **Trabajador por Cuenta Propia:** Persona que trabaja en forma independiente, sólo o con otras personas<sup>109</sup> a quienes no entrega remuneración; Desarrolla por cuenta propia una actividad económica generadora de ingresos, a través de un negocio propio u oficio.

---

<sup>109</sup>Estas personas usualmente son familiares.

b. Empleado u Obrero Asalariado: Persona que trabaja de manera dependiente para una empresa o institución, y que recibe un salario a cambio de su trabajo.

7. Categoría Ocupacional del Jefe de Hogar: Modalidad bajo la cual trabaja el jefe de hogar, en su principal actividad generadora de ingresos.

a. Trabajador por Cuenta Propia: Persona que trabaja en forma independiente, sólo o con otras personas<sup>110</sup> a quienes no entrega remuneración; Desarrolla por cuenta propia una actividad económica generadora de ingresos, a través de un negocio propio u oficio.

b. Empleado u Obrero Asalariado: Persona que trabaja de manera dependiente para una empresa o institución, y que recibe un salario a cambio de su trabajo.

8. Temporalidad de la Actividad Económica: Esta categoría indaga sobre el periodo de tiempo que dedica el jefe de hogar a la principal actividad económica.

a. De Temporada o Estacional: Actividad económica que se desarrolla en algunos periodos del año.

b. Ocasional o Eventual: Actividad económica que se desarrolla por plazos determinados, pero que no se realizan en una temporada determinada.

c. Permanente: Actividad económica que se desarrolla de manera indefinida y de manera continua durante el año.

9. Rama de la Actividad Económica: Actividad en que se desempeña el jefe de hogar, para la generación de ingresos.

a. Agricultura, Caza y Silvicultura, que comprende cultivos de vegetales y frutales, crianza de animales, cuidado y manejo de bosques naturales y plantaciones y explotación de especies arbustivas y arbóreas.

---

<sup>110</sup>Estas personas usualmente son familiares.

**Caracterización de la Vivienda:** Entendida como las características que posee la vivienda donde habita la familia, y que contribuyen a su bienestar. Busca indagar en la Tenencia de la Vivienda y del Sitio, la Fuente de Agua y el acceso a ella, y tipo de baño con que cuenta.

1. Tenencia de la Vivienda: Busca indagar sobre la tenencia de la vivienda que habita el grupo familiar<sup>111</sup>.

a. Propia: Vivienda que ha sido adquirida por, al menos, uno de los integrantes de la familia.

b. Cedida, Uso Gratuito: Vivienda que ha sido cedida para ser usada por la familia de manera gratuita.

2. Tenencia del Sitio<sup>112</sup>: Busca indagar sobre la tenencia del sitio donde habita el grupo familiar.

a. Propio: Sitio que ha sido adquirido por, al menos, uno de los integrantes de la familia.

b. Cedido Uso Gratuito: Sitio que ha sido cedido para ser usado por la familia de manera gratuita.

3. Fuente de Agua<sup>113</sup>: Busca indagar sobre las fuentes de agua disponibles con las que cuentan las familias rurales, para obtener el recurso.

a. Conectado a Red Pública con Medidor: Vivienda que se encuentra conectada al sistema de tuberías de la Red Pública, y cuenta con medidor dentro del sitio.

b. Agua de Pozo o Noria: Vivienda que tiene acceso a agua de pozo o noria, dentro o fuera del sitio.

c. Agua de Río, Vertiente o Estero: Vivienda que tiene acceso a agua desde un río, vertiente o Estero, dentro o fuera del sitio.

---

<sup>111</sup> No se consignan otros tipos de Tenencia de la Vivienda (Arrendamiento, Uso/Ocupación Irregular) en la información recolectada.

<sup>112</sup> No se consignan otros tipos de Tenencia del Sitio (Arrendamiento, Uso/Ocupación Irregular) en la información recolectada.

<sup>113</sup> No se consignan familias conectadas a la Red Pública con medidor compartido o colectivo en la información recolectada.

4. Acceso al Agua<sup>114</sup>: Busca indagar sobre los medios que tiene la familia para acceder al agua.
  - a. Llave dentro de la vivienda: Vivienda que cuenta con un sistema de distribución de agua que permite tener acceso a ella a través de llave al interior de la vivienda.
  - b. Acarrea: Vivienda que no cuenta con sistema de distribución de agua, y por tanto debe acarrearla desde su fuente.
  
5. Tipo de Baño<sup>115</sup>: Busca indagar respecto al sistema de baño que posee la vivienda donde habita el grupo familiar.
  - a. Baño de Pozo Negro: Perforación profunda, que recibe aguas residuales y materia fecal principalmente.
  - b. No tiene Baño: Vivienda que no cuenta con un sistema de baño.

**Vulnerabilidad:** Entendida como el riesgo o probabilidad de ser afectado por sucesos externos como internos, sin contar con la capacidad de enfrentarlos; estos, corresponde al riesgo o probabilidad de caer en pobreza, incidiendo ello en disminuir el bienestar de los integrantes de la familia y de la familia como un sistema. Busca indagar en el Puntaje de la Ficha de Protección, que mide y determina la vulnerabilidad y situación de pobreza, la participación de las familias rurales en el Programa Puente/Chile Solidario, y el Acceso a Beneficios económicos.

1. Puntaje Ficha de Protección Social: Mediante una fórmula de cálculo matemático, que incluye, la capacidad generadora de ingresos, los ingresos declarados, los ingresos permanentes y el índice de necesidades de la familia. La información recabada por el Instrumento se transforma en un puntaje que refleja la vulnerabilidad familiar, a menor puntaje mayor vulnerabilidad. Los rangos de puntaje son<sup>116</sup>:

2.072 a 6.035	12.667 a 13.484
---------------	-----------------

<sup>114</sup> No se consignan viviendas con llave fuera de la vivienda y dentro del sitio en la información recolectada.

<sup>115</sup> No se consigan otro Tipo de Baño (Alcantarillado, Fosa Séptica) en la información recolectada.

<sup>116</sup> Datos obtenidos del Informe Final Comité de Expertos, Ficha de Protección Social, Chile, Octubre de 2010.

6.036 a 8.500	13.485 a 14.236
8.501 a 10.320	14.237 a 14.557
10.321 a 11.734	14.558 a 14.597
11.735 a 12.666	14.598 hacia arriba.

1. Participación en el Programa Puente/Chile Solidario: Busca indagar en la participación que tuvieron entre los años 2002 y 2013, en el Programa Puente/Chile Solidario, de las familias rurales que en el año 2013 ingresaron al Programa del Ingreso Ético Familiar.

a. Participó: Familias que formaron parte del Sistema Chile solidario a través de su participación en el Programa Puente.

b. No Participó: Familias que no formaron parte del Sistema Chile solidario a través de su participación en el Programa Puente.

2. Beneficios Económicos: Busca indaga sobre los beneficios económicos (Subsidios Monetarios) que percibe la familia, otorgados por el Estado.

a. Subsidio Único Familiar: Subsidio monetario otorgado por el Estado a familias de escasos recursos, que no pueden acceder a la asignación familiar, por no contar con un trabajo con contrato y sistema previsional. Los causantes del beneficio son: Menores, hasta 18 años, que se encuentren con sus controles de niño sano al día o inscritos y asistiendo regularmente a un establecimiento educacional del sistema formal, según corresponda; los menores de edad con discapacidad física y/o mental; madres de los menores que dependan de ella y mujeres embarazadas. Quienes perciben este beneficio son en primera instancia la madre; si está no está presente o lo acuerdan, lo recibe el padre o la persona que tenga el cuidado personal del menor; o la persona que se encuentra al cuidado de un menor con discapacidad mental y que dependa de ella<sup>117</sup>.

b. Transferencias Monetarias IEF: Subsidio monetario entregado por el Estado a personas que se encuentren participando activamente del Programa Ingreso Ético Familiar. Estas transferencias están compuestas por Transferencias Base, que corresponde a un Bono de Protección y un Bono Base; y transferencias condicionadas y por logro, que se otorgan a la

<sup>117</sup> Información obtenida en <http://www.ips.gob.cl>

familia que mantiene al día los controles del niño sano y sus respectivas vacunas, de los menores de seis años; y otorga un bono de asistencia escolar por cada integrante de la familia que tiene un porcentaje de asistencia escolar mensual de 85% hacia arriba<sup>118</sup>.

**Antecedentes Generales de la familia:** Considera aspectos de la familia que influyen en la situación de vulnerabilidad en que se encuentra.

En este ámbito se indaga sobre la situación educacional y laboral de la familia y beneficios sociales que percibe.

1. *Caracterización Educacional y Laboral:* Identificando los integrantes que se encuentran estudiando, menores de 18 años, y aquellos que se encuentren regularizando estudios en el caso de los mayores de 18 años. También se consideran las razones que tienen las personas mayores de 18 años para no regularizar estudios en caso de no tener la enseñanza media completa.

En el caso laboral, se identifica la categoría ocupacional de los integrantes de la familia que trabajan de manera remunerada y la rama de actividad económica en que se desempeñan. Se considera esta subcategoría, ya que puede incidir en que el impacto del Programa Ingreso Ético Familiar sea positivo y contribuya a que la familia disminuya el nivel de vulnerabilidad en que se encuentra.

De esta categoría, se desprenden cinco sub-categorías: Número de integrantes que estudian; Razón por la cual no estudian o regularizan estudios los mayores de 18 años; Número de personas que trabajan; Categoría ocupacional de las personas que trabajan; y Rama de Actividad Económica en la cual se desempeñan.

---

<sup>118</sup> Existen otras transferencias condicionadas asociadas al Programa del Ingreso Ético Familiar (Bono Trabajo Mujer, Bono al Logro Escolar) que no fueron consideradas para trabajar el dato cuantitativo, ya que no se dispone de un registro de quienes los han percibido.

2. Beneficios Sociales: Entendidos como el conjunto de transferencias monetarias o subsidios pecunarios a los cuales tiene acceso la familia, con el objeto de mejorar su calidad de vida. Para los efectos de este estudio, se identifican básicamente el Subsidio Único Familiar y las transferencias monetarias base y condicionadas entregadas por el Programa Ingreso Ético Familiar.

**Efectividad del Programa Ético Familiar**: Entendida como la incidencia que tiene el programa para que la familia disminuya su nivel de vulnerabilidad social y logre salir de sus situación de pobreza extrema.

En este ámbito se indaga en la Categoría Participación en el Ingreso Ético, sobre la variación en la dimensión de Salud, Vivienda, Educación, Trabajo e Ingresos, que han experimentado las familias.

1. Variación en Salud: Se busca identificar si la familia ha experimentado un cambio en la situación de salud de cada integrante de la familia, en acceso y calidad; expresando como variación una mejora en la situación, una mantención o empeoramiento de la misma.
2. Variación en Vivienda: Busca identificar si la familia ha experimentado un cambio en la situación habitacional de la familia, en acceso y calidad; visualizando si ha mejorado, se ha mantenido o ha empeorado la situación.
3. Variación en Educación: Se orienta a observar si se ha experimentado un cambio en la situación educacional de los integrantes de la familia, identificando si ha mejorado, se ha mantenido o ha empeorado.
4. Variación en Trabajo: Busca identificar si los integrantes de la familia han experimentado cambios en su situación laboral, dependiente o independiente; expresando como variación una mejora en la situación, una mantención o empeoramiento de la misma.

5. Variación en Ingresos Económicos: Busca identificar si la familia ha experimentado un cambio en los ingresos económicos que percibe la familia; visualizando si ha mejorado la situación, se mantenido o ha empeorado.

**Programas de Desarrollo**: Identifica la participación de los integrantes de la familia en Programas de Desarrollo, considerando programas sociales y de emprendimiento, y la efectividad que estos han tenido en que las familias disminuyan su vulnerabilidad y salgan de su situación de pobreza.

1. Participación en Programas de Desarrollo: Los Programas de Desarrollo son aquellos implementados por Estado, con el objeto de contribuir al bienestar de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y/o Pobreza. Éstos pueden tener una orientación Económica y/o Social. La participación de las familias, a través de sus integrantes, se entiende como la postulación y adjudicación del beneficio. Dentro de éstos se encuentran:

- a) **Programa Puente/Chile Solidario**: "promueve la incorporación de familias y personas en situación de extrema pobreza a las redes sociales, así como su acceso a mejores condiciones de vida para que superen la indigencia"<sup>119</sup>;
- b) **Programa de Autoconsumo**: "...busca mejorar los ingresos de familias en situación de pobreza, a través de la auto provisión de alimentos"<sup>120</sup>;
- c) **Programa de Habitabilidad**: "busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de familias en situación de pobreza... Focalizado en familias ...con problemas en las condiciones de habitabilidad de su vivienda."<sup>121</sup>;
- d) **Programa Orígenes, BID - CONADI**<sup>122</sup>: "dos ámbitos: 1) el desarrollo integral de las comunidades indígenas, cuyo objetivo es fortalecerlas en su capital humano, social, cultural, natural, físico y patrimonial; y 2) la entrega de una oferta pública culturalmente pertinente, lo que significa capacitar a los funcionarios de los servicios

---

<sup>119</sup><http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/beneficios-sociales/#chile-solidario>

<sup>120</sup><http://www.fosis.cl/index.php/ambito-habilitacion-social/programa-autoconsumo>

<sup>121</sup><http://www.fosis.cl/index.php/ambito-habilitacion-social/programa-habitabilidad>

<sup>122</sup> La primera Fase se ejecutó entre el año 2001 y 2006.

públicos y revisar los instrumentos de desarrollo con que cuentan para mejorar la atención al público indígena, de forma adecuada a su realidad sociocultural”<sup>123</sup>.

- e) **Emprendimientos FOSIS:** “apoya a las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad que buscan mejorar su condición de vida. Según sus necesidades, implementa programas en tres ámbitos: emprendimiento, trabajo y habilitación social”<sup>124</sup>;
- f) **Programa de Desarrollo Rural, PRODER:** Presta asistencia técnica a las familias campesinas de escasos recursos que se desempeñan en el área agrícola;
- g) **Programa de Desarrollo Local, PRODESAL:** Busca “... mejorar la producción agrícola y ganadera de los pequeños productores a través de la entrega de asesoría técnica y fondos de inversión”<sup>125</sup>;
- h) **Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI:** Busca “...apoyar a las familias indígenas, pertenecientes a Comunidades, Asociaciones o Grupos de Hecho, para fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, respetando su cosmovisión y procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida”<sup>126</sup>;
- i) **Chile Crece Contigo:** Entrega “Protección Integral a la Infancia y en ello tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor”<sup>127</sup>;
- j) **Un techo para Chile:** Busca mejorar la calidad de las familias en extrema pobreza, a través del apoyo en la entrega y construcción de una mediagua. Actualmente el programa corresponde a Techo, que “...TECHO es una organización presente en Latinoamérica y El Caribe que busca superar la situación de pobreza que viven miles de personas en los asentamientos precarios, a través de la acción conjunta de sus pobladores y jóvenes voluntarios”<sup>128</sup>.

---

<sup>123</sup><http://www.origenes.cl/quienes-somos.html>

<sup>124</sup><http://www.fosis.cl/index.php/programas>

<sup>125</sup><http://www.indap.gob.cl/programas/>

<sup>126</sup><http://www.indap.gob.cl/programas/programa-de-desarrollo-territorial-indigena-pdti>

<sup>127</sup><http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/beneficios-sociales/#chile-solidario>

<sup>128</sup><http://www.techo.org/paises/chile/techo/que-es-techo/>

2. Efectividad de los Programas de Desarrollo: Entendida como la incidencia que tiene el programa en que la familia, para que disminuya su nivel de vulnerabilidad social y logre salir de sus situación de pobreza extrema.

**Situación de Vulnerabilidad:** Se orienta a identificar si las familias consideran que la situación de vulnerabilidad ha variado en un espacio de cinco años, considerando su participación en diferentes Programas de Desarrollo. La Categoría en las que se indagó es Cambio de la Situación Familiar.

1. Cambio de la Situación Familiar: Busca identificar si ha existido variación en el nivel de vulnerabilidad de las familias, de acuerdo a su percepción, reflejada en la calidad de vida de éstas.

**Factores que contribuyen a disminuir al Vulnerabilidad:** Apunta a los elementos que contribuyen para que la familia supere la situación de vulnerabilidad y extrema pobreza.

En este ámbito, se indagó sobre factores que se dan en diferentes contextos, de acuerdo a la interacción de la familia con su entorno; identificándose: Factores externos, familiares y personales.

1. Factores Externos: Se entienden como los elementos que se presentan en la interacción que mantienen las familias con la red pública y privada; apuntando al Capital Social. Se divide en las siguientes subcategorías:

- a. Organización y Gestión de la Comunidad Indígena: Entendida como el funcionamiento y capacidad de gestión comunitaria, que tiene la Comunidad Indígena donde vive la familia, beneficiando a la totalidad de la comunidad.

b. Vinculación a la Institucionalidad: Entendida como la relación de la familia, a través de sus integrantes, con la estructura de oportunidades, especialmente con la red pública y privada.

c. Transferencias Monetarias: Entendida como los ingresos económicos que percibe la familia, otorgada por el Estado, para disminuir su situación de Vulnerabilidad.

d. Acceso a Programas de Desarrollo y Emprendimiento: Entendida como la postulación, adjudicación y/o participación en un programa de desarrollo o emprendimiento, de la red pública o privada.

2. Factores Familiares: Entendidos como los elementos que resultan de la interacción entre los integrantes de la familia, como con su entorno de relaciones familiares significativas; Apuntando al Capital Familiar. Se desprenden las siguientes sub- categorías:

a. Apoyo de la Familia Extensa: Entendida como las relaciones significativas que tiene la familia nuclear, que participa del Programa Ingreso Ético Familiar, con su familia extensa.

b. Dinámica Familiar: Entendida como el proceso de interacción entre los integrantes de la familia, y que tiene directa influencia en las relaciones entre los mismos, como con su entorno.

c. Diversificación de Actividades Económicas: Entendida como la capacidad de los integrantes de la familia para ampliar el rubro de actividades que generan ingresos económicos, pudiendo complementarlas a través de la organización y coordinación familiar.

d. Manejo de Presupuesto: Organización y manejo de los ingresos y gastos, manteniendo un equilibrio que permite satisfacer las necesidades de la familia.

3. Factores Personales: Se entienden como los atributos personales de los integrantes de la familia, que contribuyen a superar la situación de vulnerabilidad y extrema pobreza. Apuntando al capital humano. Se divide en las siguientes subcategorías:

a. Búsqueda de Oportunidades: Entendida como la capacidad de los integrantes de la familia de insertarse en su estructura de oportunidades y lograr movilizar sus recursos personales dentro de dicha estructura.

b. Planificación y organización: Entendida como la capacidad de cada integrante de la familia para planificar y organizar diferentes actividades que contribuyen al bienestar familiar.

c. Experiencia de trabajo: Se refiere al conjunto de conocimientos que tiene los integrantes de la familia, que han sido adquiridos a través de su desempeño laboral, independiente y/o dependiente. Esta experiencia está asociada al desempeño de diferentes oficios y/o actividades remuneradas.

d. Cuidado de la salud: Entendida como la preocupación de los integrantes de la familia por cuidar su estado de salud, con el objeto de poder contribuir a la generación de ingresos.

## **5.-Validez y Confiabilidad**

La validez o credibilidad del estudio, radica en la pertinencia de los instrumentos aplicados en la recolección de información, pues esto permite, sin perder de vista el enfoque mixto del trabajo de investigación, por un lado medir las variables que se han definido y por otro lograr comprender "... el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema (Franklin y Bellau, 2005)"<sup>129</sup>.

Así, la validez deriva en la pertinencia de las técnicas utilizadas en la recolección de datos, de acuerdo a la información requerida por la investigación. Destaca que la aplicación de cada técnica definida en el estudio, permite recoger información en diferentes niveles, y al complementarlas en el proceso de análisis, entrega una visión más global de la misma, lo que enriquece la investigación.

La confiabilidad, se refiere a la calidad de los instrumentos, debiendo estos lograr captar los mismos datos, y tras ser sometidos a los mismos análisis, generar equivalentes resultados al ser utilizados en otros estudios.

---

<sup>129</sup> IDEM. 665 p.

Además, los instrumentos deben recoger efectivamente la información pertinente que permite responder a la problemática planteada en la investigación cumpliendo el objetivo de la misma.

Para asegurar la confiabilidad, en el análisis de la información obtenida se utiliza la técnica de triangulación, que consiste en "... reunir una variedad de datos y métodos para referirse al mismo tema o problema. Implicando también que los datos se recojan desde puntos de vista distintos y realizar comparaciones múltiples de un fenómeno único de un grupo, utilizando perspectivas diversas y múltiples procedimientos"<sup>130</sup>. Particularmente la triangulación "... utiliza diferentes técnicas metodológicas sobre un mismo objeto de estudio"<sup>131</sup>. Así, se destaca la utilización de entrevista semi estructurada, entrevista en profundidad y revisión de fuentes secundarias, todo lo cual deriva en una matriz de datos. Con las dos primeras técnicas ha sido posible captar las percepciones y opiniones de los/as entrevistados/as sobre la problemática planteada, y con la matriz de datos realizar un análisis sobre las variables de interés definidas para el estudio. Contar con la información recolectada con los diferentes instrumentos, propicia la triangulación dando mayor confiabilidad a los resultados obtenidos durante la investigación.

Los instrumentos utilizados, para la recolección de información, son revisados y corregidos, a fin de afinar y perfeccionar su diseño y aplicación.

## **6.- Restricciones del Enfoque**

El enfoque cualitativo de la investigación es pertinente de acuerdo a los objetivos planteados, no obstante es necesario reconocer que tiene algunas restricciones considerando la naturaleza del mismo.

---

<sup>130</sup> Pérez G. Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes II Técnicas Y Análisis de Datos. 2ed. Madrid, Editorial La Muralla, 1998. 81 p.

<sup>131</sup> IDEM. 83 p.

El enfoque cualitativo no permite establecer generalizaciones, ya que la muestra no probabilística utilizada, no necesariamente es representativa. Por otro lado, el enfoque permite conocer sobre una realidad o problemática en particular, no siendo replicable ni comparado con otros estudios. Tampoco contribuye a establecer predicciones o tendencias en materia de protección social, no pudiendo realizar un análisis más objetivo respecto al impacto del Programa Ingreso Ético Familiar como intervención del Estado, ya que se centra en recoger la percepción de las familias entrevistadas respecto a la efectividad del programa.

## **7.- Implicaciones Éticas**

El trabajo de investigación, tiene implicancias éticas para su desarrollo, siendo de relevancia la creación de un vínculo de confianza con los sujetos de estudio y con funcionarios de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, realizando las aclaraciones pertinentes de la investigación, exponiendo los objetivos definidos y el rol protagonista que cada uno cumple, ya que son ellos quienes otorgan la información para desarrollar el estudio.

Por otro lado, se asegura mantener en reserva las fuentes de información, asignándoles un código (Ver anexo 7 y 8), y la correcta utilización de los datos obtenidos. Junto con ello, se respeta la voluntad de participar de los/as entrevistados/as.

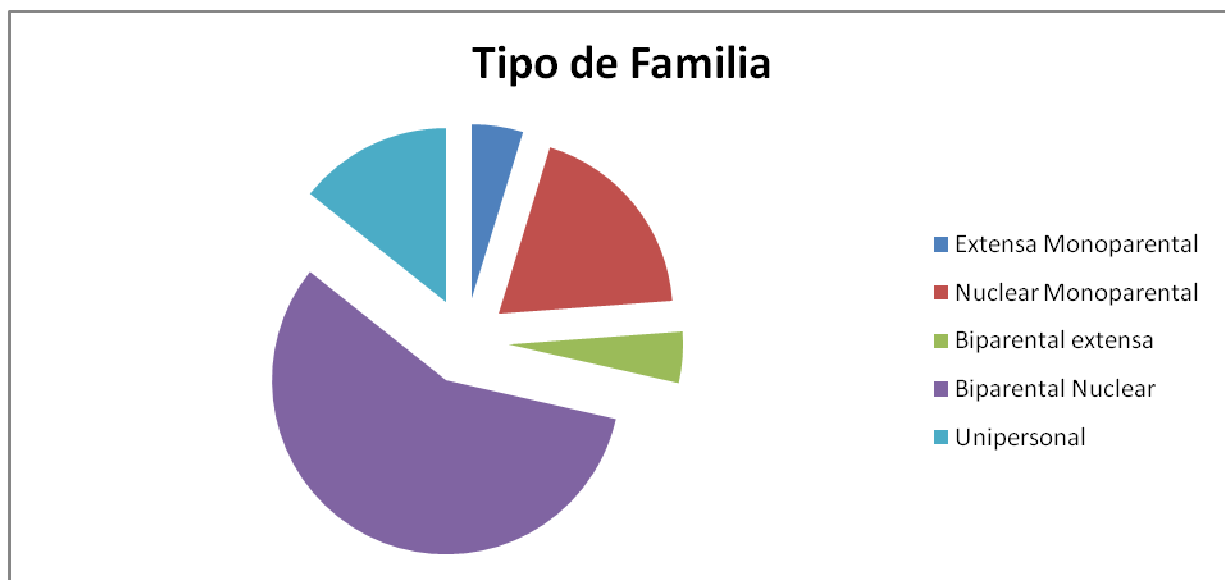
Finalmente, como compromiso se asume la responsabilidad de poner a disposición de la Municipalidad de Teodoro Schmidt los resultados y análisis del estudio, mediante la entrega del documento resultante de este trabajo de investigación.

## **PRESENTACION DE RESULTADOS**

A continuación se presentan los resultados, en función de las variables definidas para el estudio y de acuerdo a la información obtenida a través de los diferentes instrumentos de recolección de datos.

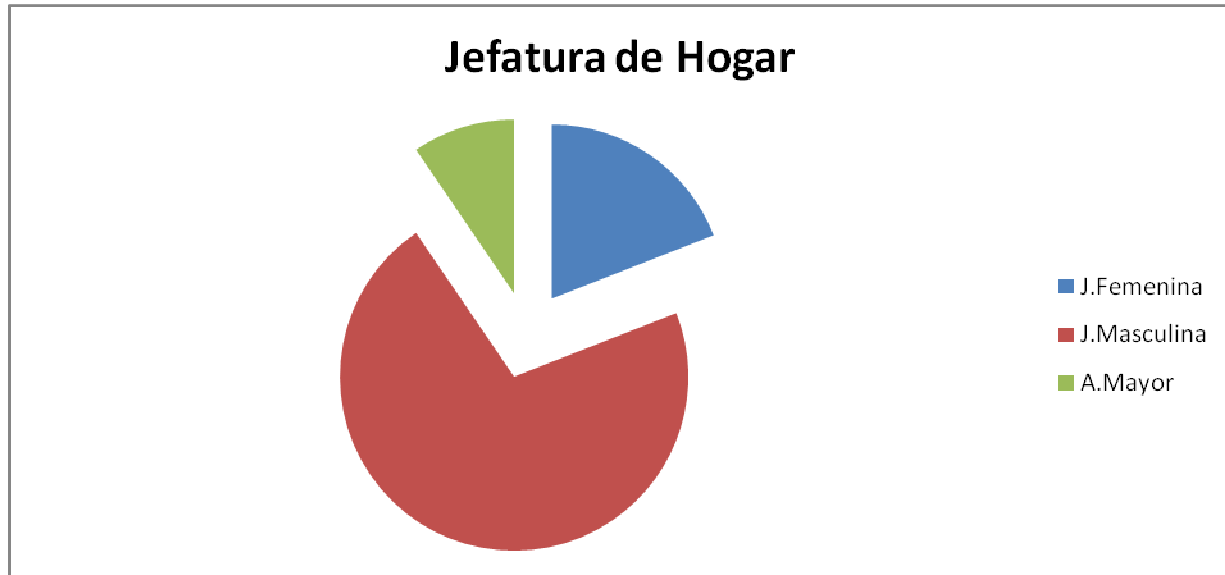
Este apartado da cuenta por un lado de las características de las familias rurales que participan del Ingreso Ético Familiar y por otro, recogen las percepciones que tienen de su situación, y variación en el tiempo de vulnerabilidad, y por tanto del impacto del programa en ello.

**Gráfico 1, Resultados Categoría Tipo de Familia**



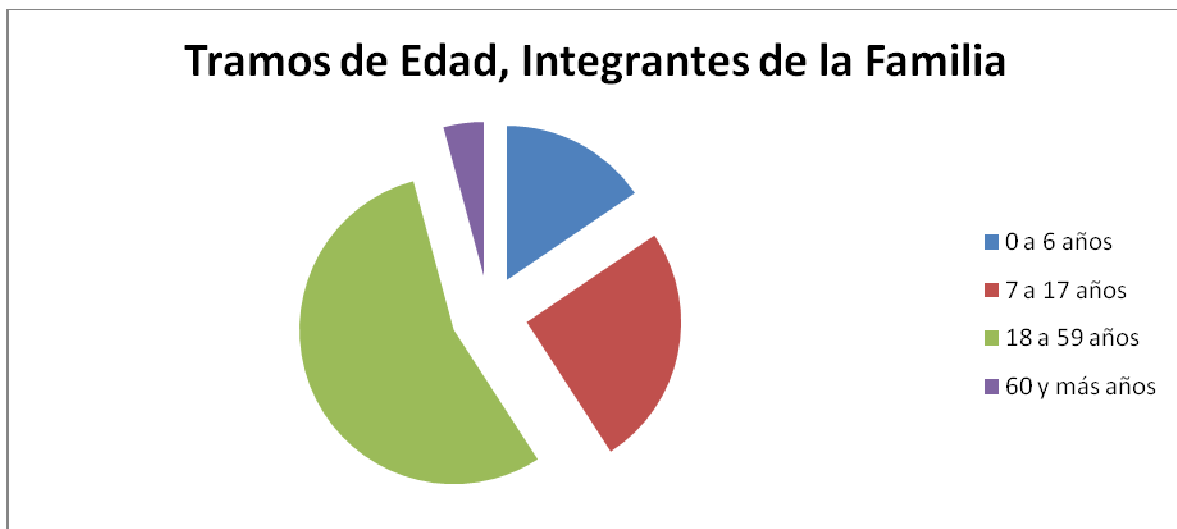
En los resultados expuestos en el gráfico 1, destaca que de los casos revisados en las familias rurales que participan del Programa del Ingreso Ético Familiar en la comuna de Teodoro Schmidt, predomina el tipo Nuclear Biparental.

**Grafico 2, Resultados Categoría Jefe de Hogar**



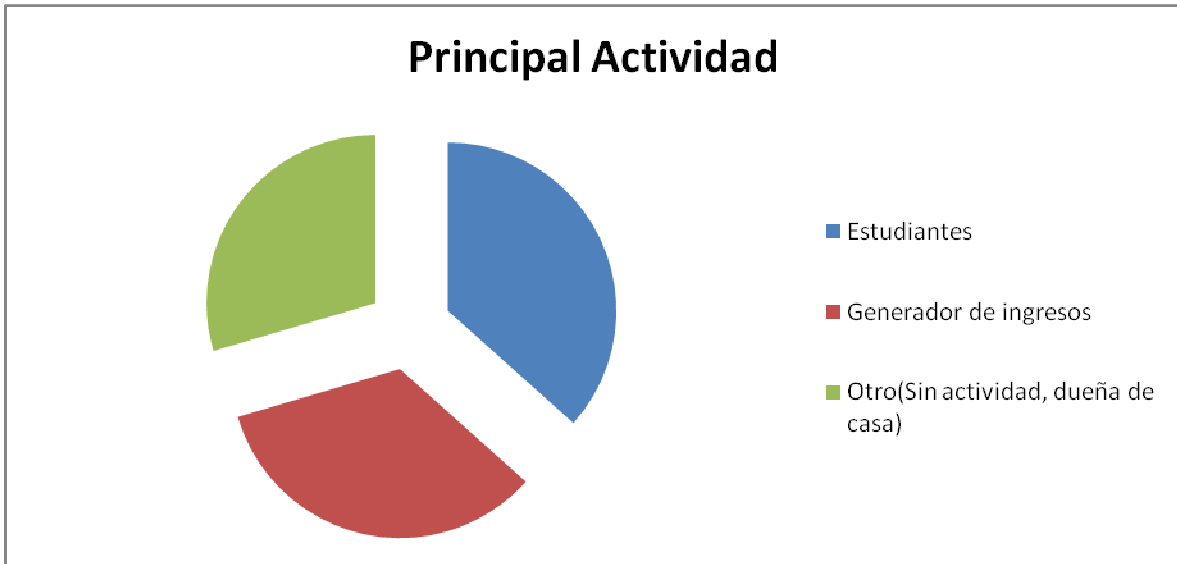
En el gráfico 2, se observa que hay una alta presencia de Jefatura Masculina, entre los casos revisados.

**Gráfico 3, Resultados Categoría Tramos de edad por Integrante de la Familia**



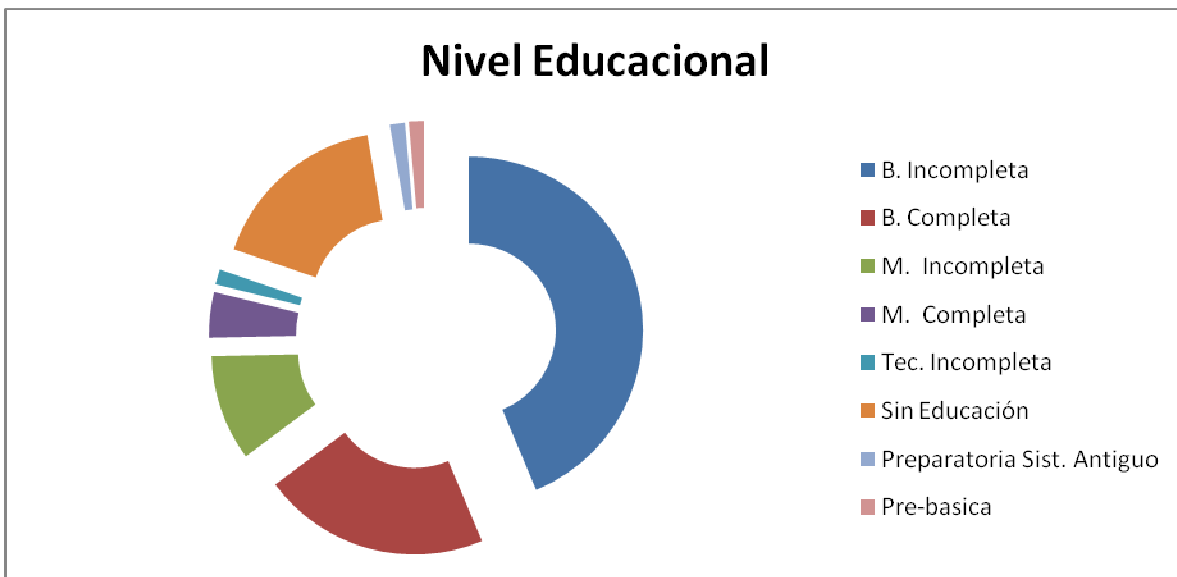
En el gráfico 3, resalta que el un alto nivel de las personas que participan del Ingreso Ético Familiar, se encuentra en el tramo de 18 a 59 años de edad.

**Gráfico 4, Resultados Categoría Actividad Principal**



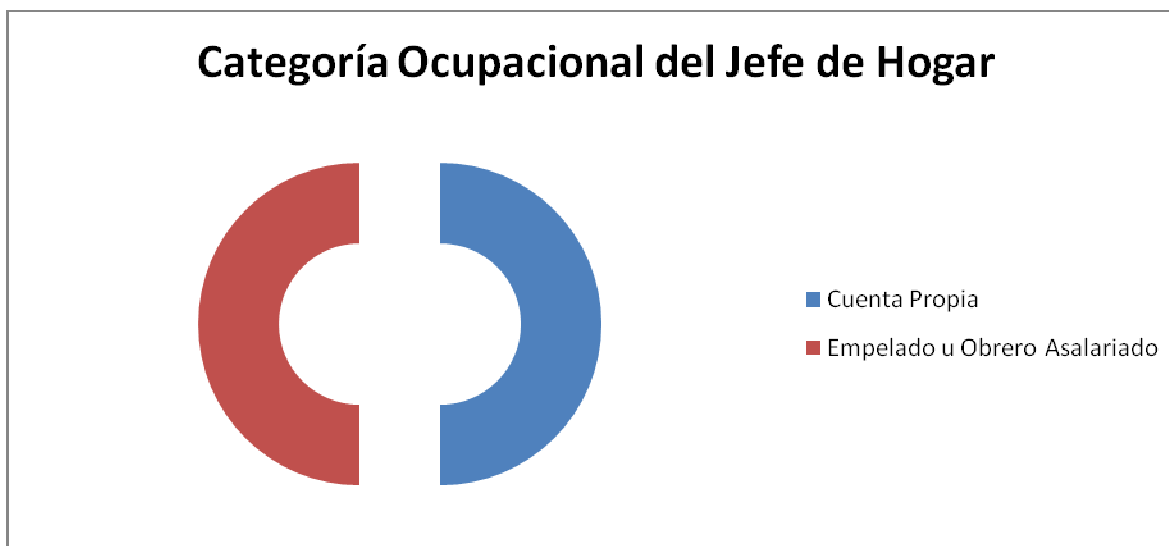
En el gráfico 4, destaca que menos de la mitad de las personas que participan del Programa Ingreso Ético Familiar, se dedica a generar ingresos que aporta a la familia a través de trabajo.

**Gráfico 5, Resultados Categoría Situación Educativa**



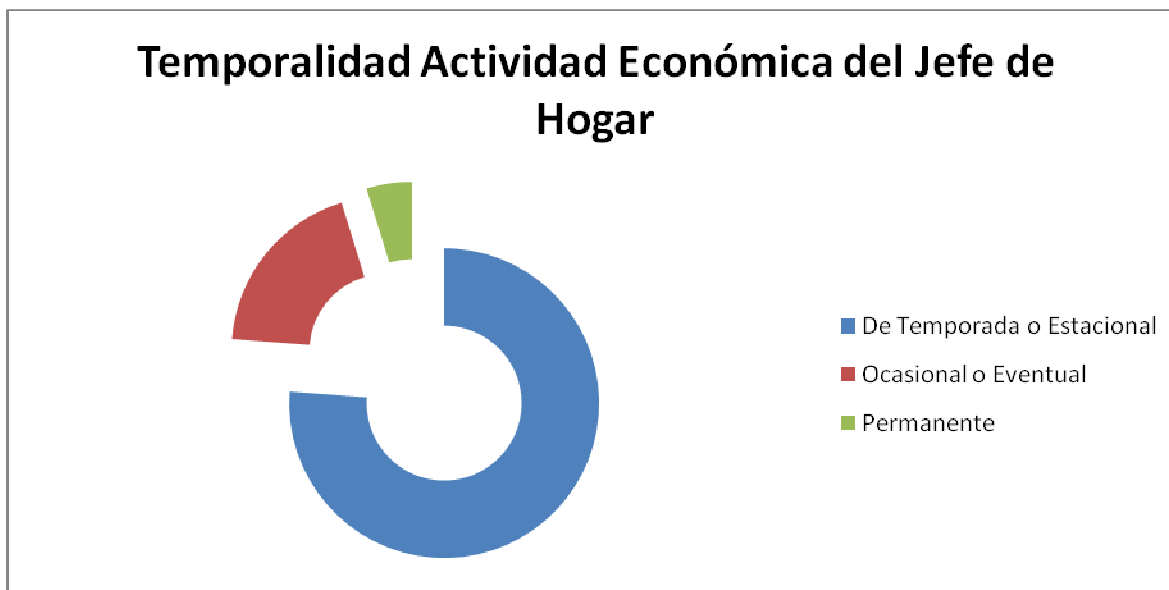
En gráfico 5, destaca que el nivel educativo que predomina en las familias revisadas, es la educación básica completa.

**Gráfico 6, Resultados Categoría Ocupacional del Jefe de Hogar**



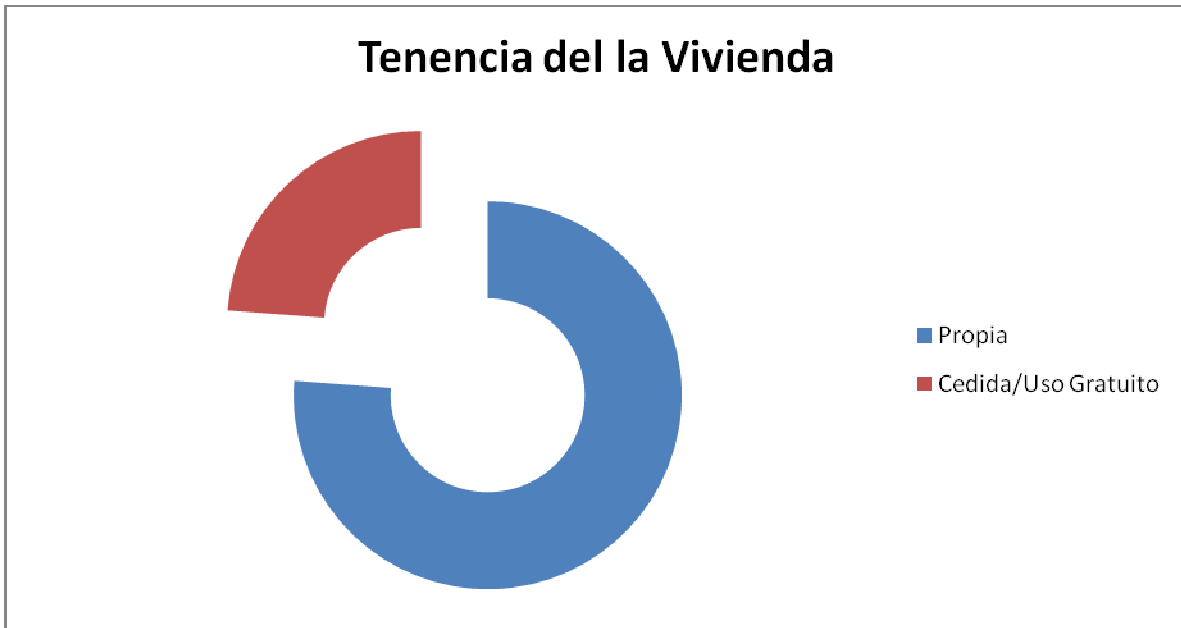
El gráfico 6 muestra que ambas categorías se desarrollan en igual proporción.

**Gráfico 7, Resultados Categoría Temporalidad de la Actividad Económica del Jefe de Hogar**



En el gráfico 7 destaca que la actividad del jefe de hogar es principalmente de Temporada o Estacional.

**Gráfico 8, Resultados Categoría Tenencia de la Vivienda**

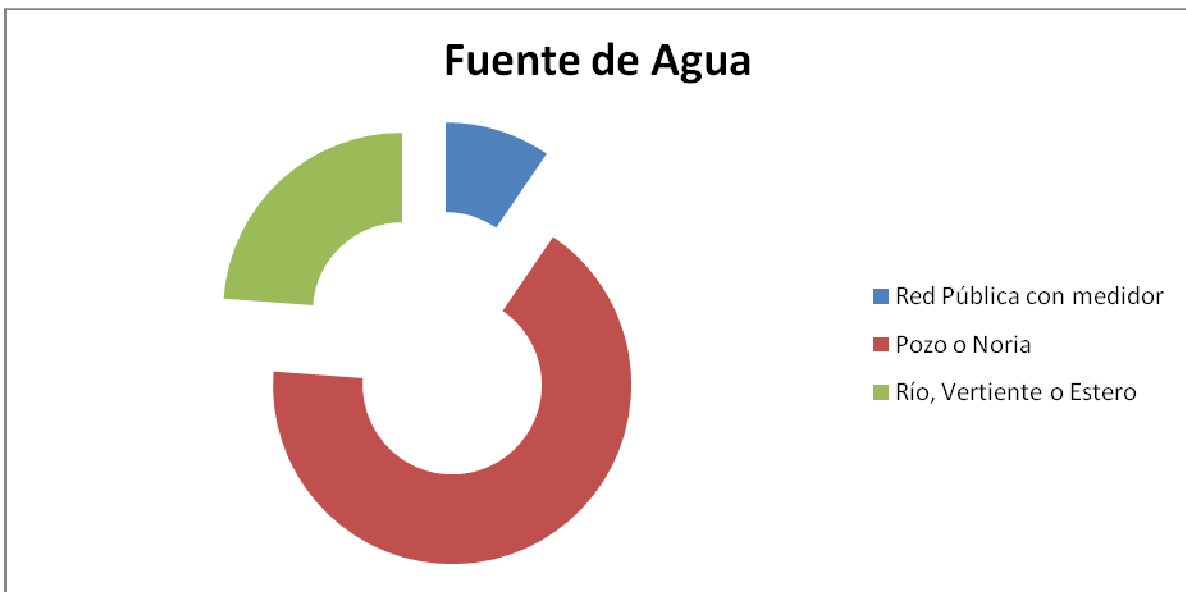


En el gráfico 8 destaca que predomina la tenencia de vivienda propia, entre las familias revisadas; sin embargo la tenencia del sitio es principalmente Cedido o de Uso Gratuito, como muestra el gráfico 9.

**Gráfico 9, Resultados Categoría Tenencia del Sitio**

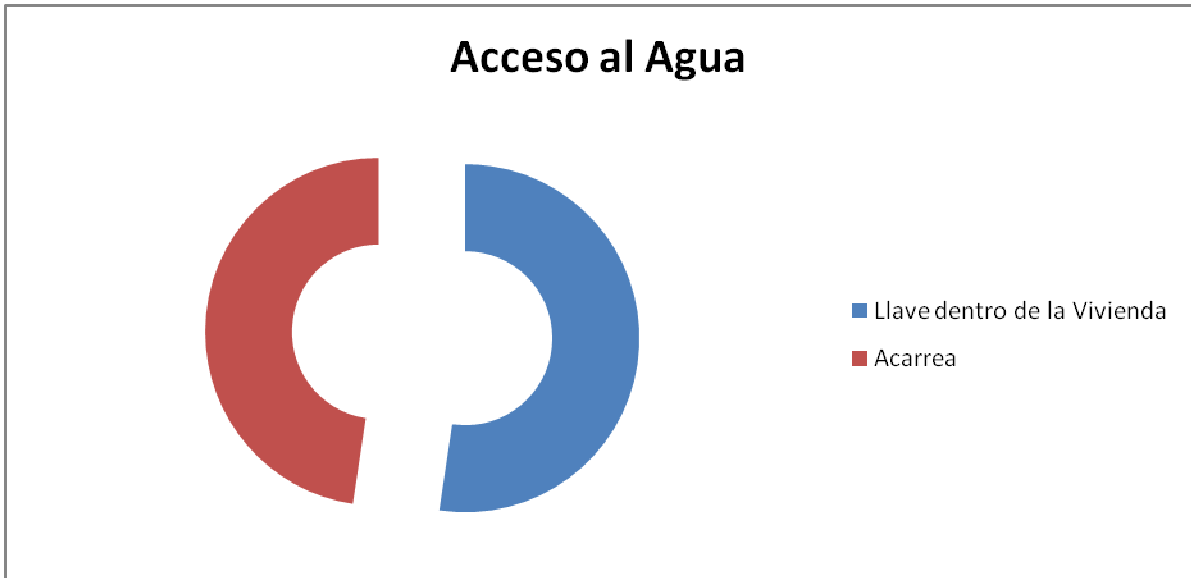


**Gráfico 10, Resultados Categoría Fuente de Agua**

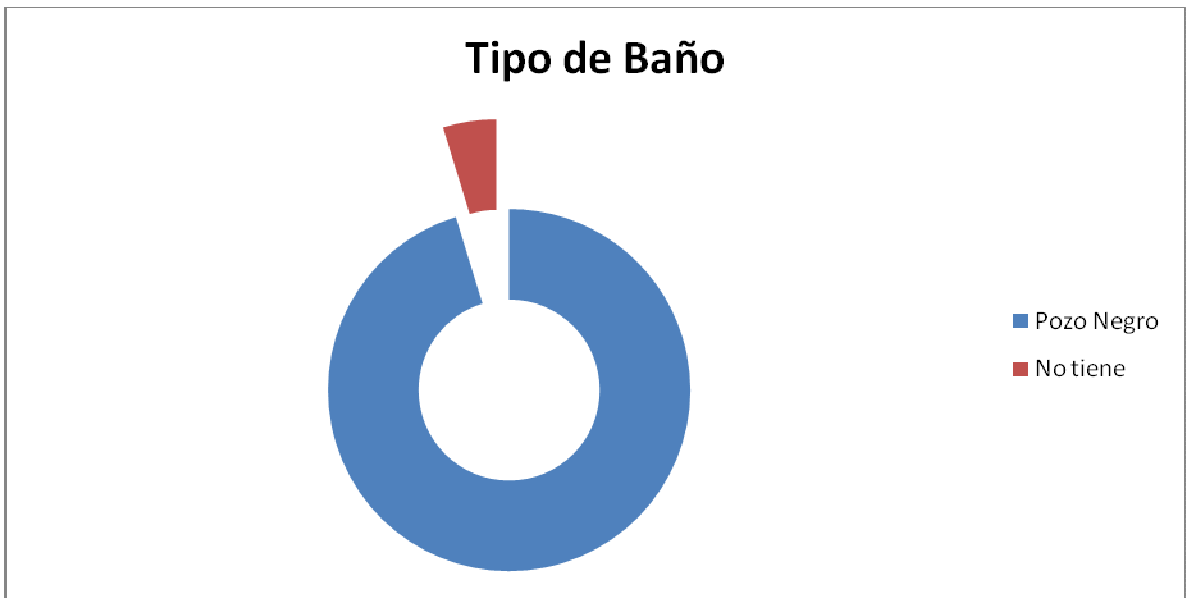


En el gráfico 10 muestra que la principal Fuente de Agua es de Pozo o Noria; y la mitad de los casos trabajados cuenta con Llave dentro de la Vivienda, como se observa en el gráfico 11. En los casos revisados destaca además que la mayor cantidad de las familias cuenta con Baño de Pozo Negro, como se aprecia en el gráfico 12.

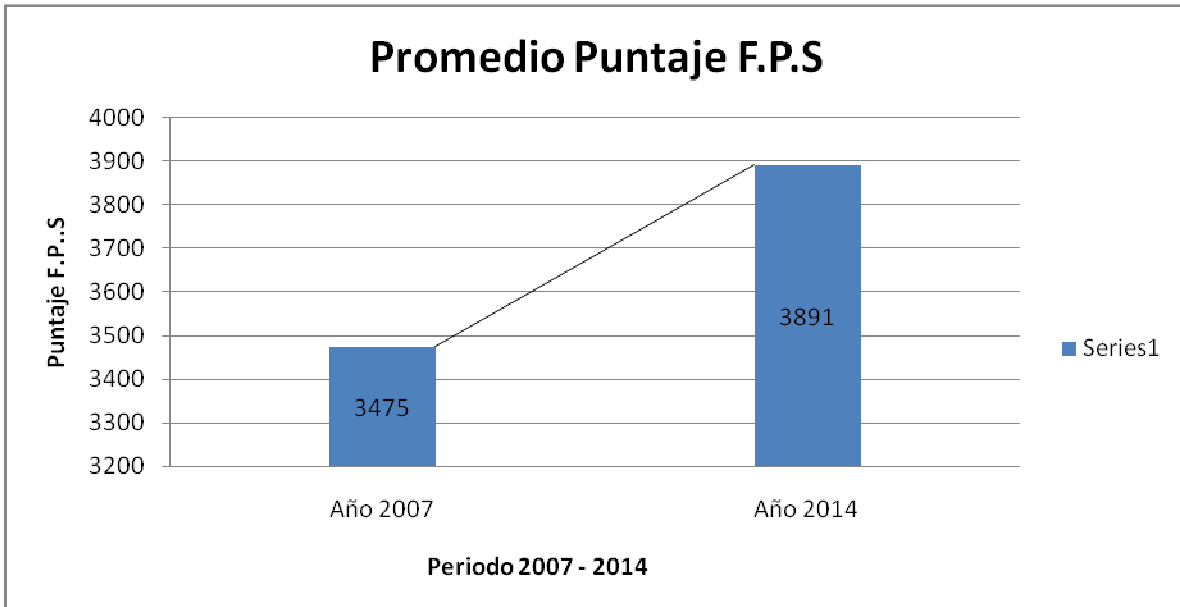
**Gráfico 11, Resultados Categoría Acceso al Agua**



**Gráfico 12, Resultados Categoría Tipo de Baño**

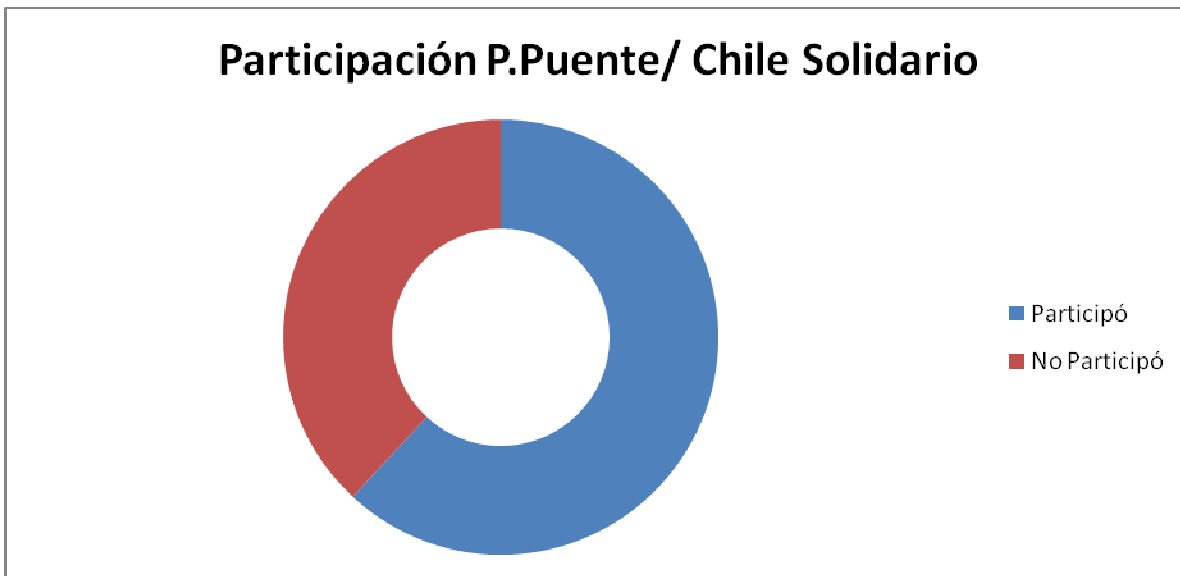


**Gráfico 13, Resultados Categoría Puntaje Ficha de Protección Social**



El gráfico 13 muestra la variación que ha existido en la situación de Vulnerabilidad de las Familias que participan del Ingreso Ético Familiar reflejado en la variación del puntaje de la F.P.S.

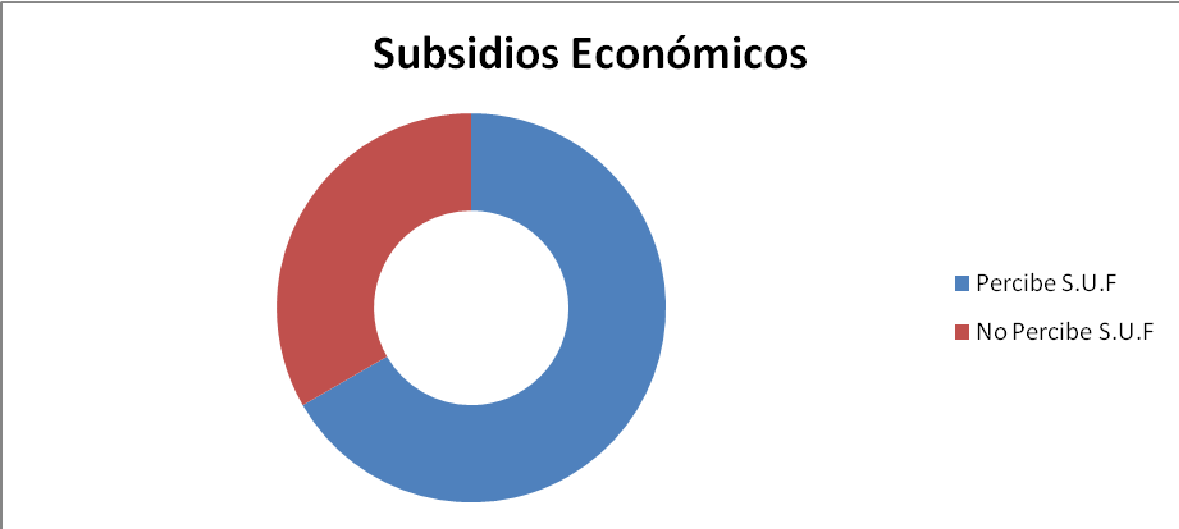
**Gráfico 14, Resultados Categoría Participación en Programa Puente/ Chile Solidario**



En el gráfico 14 refleja que más de la mitad de las familias revisadas, que participan del Programa Ingreso Ético Familiar formaron parte del Chile Solidario anteriormente, a través de su participación en el Programa Puente.

Respecto a los beneficios económicos, los gráficos 15 y 16, reflejan que más de la mitad de las familias percibe SUF, y la totalidad de ellas percibe las transferencias monetarias del IEF.

**Gráfico 15, Resultados Categoría Beneficios Económicos**



**Gráfico 16, Resultados Categoría Transferencias Monetarias IEF**



A continuación se presenta la Tabla 1, con los resultados de la caracterización Educacional y Laboral.

**Tabla 1, Resultados Categoría Caracterización Educacional y Laboral.**

Caracterización Educacional y Laboral	Sub- categoría	Código de Entrevistada/o		Secuencia o Frecuencia
	N° de integrantes que estudian	1	S.E.B, S.E.C, I.C.A	3
		2	S.E.A, S.E.E	2
		3 o más	S.E.D, S.E.F, I.C.B	3
	<b>Promedio de estudiantes por familia</b>			<b>2</b>
	Razón por la que no estudian	Está trabajando o debe trabajar	S.E.A, S.E.D, I.C.A, I.C.B	4
		Problemas de Traslado (Distancia)	S.E.A	1
		No le Interesa (Desmotivación, falta de tiempo, Labores del hogar)	S.E.C, S.E.E, S.E.C, I.C.B	3
		Enfermedad que lo inhabilita (Problemas Visuales)	S.E.C	1
		Problemas económicos	S.E.B, S.E.F	3
N° de personas que Trabajan	1	S.E.B, S.E.C, S.E.D	3	
	2	S.E.A, S.E.E, S.E.F, I.C.A, I.C.B.	5	
<b>Promedio de Personas que Trabajan por Familia</b>			<b>2</b>	
Categoría Ocupacional	Trabajador por Cuenta Propia	S.E.A, S.E.B, S.E.C, S.E.D, S.E.E, S.E.F, I.C.A, I.C.B	8	
	Empleado u Obrero	S.E.B, S.E.C, I.C.A	3	
Rama de la Actividad Laboral	Agricultura, Caza y Silvicultura	S.E.A, S.E.B, S.E.C, S.E.D, S.E.E, S.E.F, I.C.A, I.C.B	8	
	Prestación de servicios (Turismo, auxiliar colegio)	S.E.A, S.E.E	2	
	Comercio Mayor o menor	I.C.A	1	

En la tabla 1 destaca que las familias cuentan principalmente con 1 ó 3 personas que se encuentran estudiando, enfatizando en que todos los entrevistados señalaron que sólo menores de edad se encontraban estudiando.

La principal razón para no estudiar, en las personas mayores de edad que no terminaron su educación media, corresponde a “estar trabajando o por el deber de trabajar”.

Los resultados en la tabla muestran que existe un promedio de dos personas que trabajan por familia, desempeñándose como cuenta propia, principalmente en la rama de la Agricultura, Caza y Silvicultura.

Lo que se refleja en las siguientes citas:

#### 1.1 Número de integrantes que estudian:

*“...Me quedan dos, dos hombres que están estudiando y más la chica que no es hija de nosotros, nosotros lo criamos a ella no más...es como adoptada así...” (S.E.D)*

*“...Dos... el niño que andaba aquí y tengo otra niña más que... tiene doce años ella... la Pamela...” (S.E.E)*

#### 1.2 Razón por las que no estudian:

*“... Bueno, ahora vamos a seguir, vamos a tratar de seguir... bueno en ése tiempo, en el caso mío fue por falta de recurso...si...hasta ahí no más duró... porque justo en ése tiempo, tuvieron que salir mis hermanas a estudiar también afuera... entonces faltó el billete...y esa fue la razón...” (S.E.F)*

#### 1.3 Número de Personas que trabajan:

*“.....Ahí los chiquillos al colegio y nosotros trabajamos con él... y el Raúl...salimos a trabajar...y ellos en el colegio trabajando... (I.C.B).*

*“...Soy yo el que trabajo no más, en la casa... actualmente...” (S.E.C)*

#### 1.4 Categoría Ocupacional:

“...A la pequeña agricultura, pequeña agricultura” (S.E.E)

1.5 Rama de la Actividad:

“...Mi mami... igual trabaja en el tema de la mueblería y la agricultura... porque somos buen unidos en ése tema... y mi hermana está estudiando... es chica todavía...” (I.C.A)

**Tabla 2, Resultados Categoría Beneficios Sociales**

Beneficios Sociales	Sub- categoría		Código de Entrevistada/o	Secuencia o Frecuencia
	Transferencias Monetarias IEF, Base y Condicionadas		S.E.A, S.E.B, S.E.C, S.E.D, S.E.E, S.E.F, I.C.A, I.C.B	8
Subsidio Único Familiar		S.E.A, S.E.B, S.E.C, S.E.D, S.E.E, S.E.F, I.C.A, I.C.B	8	
Razones de haber dejado de percibir Subsidio Único Familiar	Descuido/Despreocupación		S.E.A, S.E.C, S.E.E	3
	Desconocimiento del Vencimiento		S.E.C, S.E.D	2
	Tramites de traslado de Comuna		S.E.D	1
	No lo ha dejado de percibir		S.E.B, S.E.F, I.C.B	3
	No sabe		I.C.A	1

En los resultados se observa que los Beneficios Sociales percibidos por los entrevistados corresponden a Transferencias Monetarias base y condicionadas, correspondientes a: Subsidio Único Familiar, Bono de Protección, Bono Base, Bono por Asistencia Escolar y Bono Control Niño Sano, reconocidos por todos los entrevistados.

Más de la mitad de los entrevistados ha dejado de percibir por algún periodo de tiempo el subsidio familiar, siéndola razón más frecuente, “descuido o despreocupación por postular con anterioridad al vencimiento del beneficio”.

Lo expuesto se refleja en las siguientes citas.

2.1 Transferencias Monetarias IEF:

*“Si... el subsidio familiar, el... IEF... los bonos del IEF...” (I.C.B)*

2.2 Subsidio Único Familiar:

*“Sociales... primero que nada subsidio familiar...si... eh... que otro... bonos... también de repente salen bonos....” (S.E.F)*

2.3 Razones de haber dejado de percibir Subsidio Único Familiar:

*“...en... a veces porque uno se atrasa con los... para renovar que hay veces que... se despreocupa... y eso... pero en esas ocasiones... pero uno viene rápidamente, se da cuenta cuando va a buscar su colilla y llega menos plata... y rápidamente a renovar su beca... su subsidio” (S.E.A)*

**Tabla 3. Resultados Categoría Participación Programa del Ingreso Ético Familiar**

Efectividad del Programa del Ingreso Ético Familiar	Sub- categoría		Código de Entrevistada/o	Secuencia o Frecuencia
	Participación en el Programa	Variación en Salud	Ha mejorado	S.E.B, S.E.E, I.C.A, I.C.B
Se ha Mantenido			S.E.A, S.E.C, S.E.D, S.E.F,	4

	del Ingreso Ético Familiar		Ha Empeorado	-----	-----
		Variación en Vivienda	Ha mejorado	S.E.A, S.E.B, S.E.D, S.E.E, I.C.A, I.C.B	6
			Se ha Mantenido	S.E.C, S.E.F	2
			Ha Empeorado	-----	-----
		Variación en Educación	Ha mejorado	S.E.B, S.E.C, S.E.D, S.E.E, I.C.B	5
			Se ha Mantenido	S.E.A, S.E.F	2
			Ha Empeorado	-----	-----
			No sabe	I.C.A	1
		Variación en Trabajo	Ha mejorado	S.E.B, S.E.D, S.E.E, S.E.F, I.C.A, I.C.B	6
			Se ha Mantenido	S.E.A, S.E.C	2
			Ha Empeorado	-----	-----
		Variación en Ingresos Económicos	Ha mejorado	S.E.A, S.E.B, S.E.C, S.E.D, S.E.F, I.C.A, I.C.B	7
			Se ha Mantenido	S.E.E	1
			Ha Empeorado	-----	-----

La tabla 3 de resultados destaca que la efectividad del Programa del Ingreso Ético Familiar, respecto a una variación positiva en vivienda, Educación y en el Trabajo es reconocida en más de la mitad de los entrevistados; quienes además declaran que han mejorado también sus ingresos económicos.

Lo anterior se ilustra en las siguientes citas, extraídas de las entrevistas realizadas:

1. Variación en Vivienda:

*“Eh...pudimos... ya no le falta nada... tamos ya... mejor... y la...por ejemplo la casa... siempre le falta algo... pero hoy día con la plata que tamos sacando... y más el trabajo....temporero que me lo gana y...los juntamos... y algo...sale más...” (S.E.B)*

2. Variación en Educación:

*“Eh... igual sipo... porque por lo menos el hijo pasó de curso... y... y con esa plata que tenemos, lo estiramos para tener, para poder... este que estudie... o sea los pasajes, todo... él lo ocupa...” (S.E.C)*

3. Variación en Trabajo:

*“Si... para... porque con el...con el proyecto que saqué yo... bueno...ahora el proyecto mi señora me lo traspaso a mi...eh... pusimos taller de estructura metálica, porque yo soy soldador...y entonces como... yo tenía ésa parte de maquinaria...así que... como que... como le puedo decir... ha aumentado más el... el trabajo para el taller... como una ampliación y... y de eso... si...” (S.E.D)*

4. Variación en Ingresos:

*“La situación económica... por la parte del...del bon... si.... si...” (S.E.F)*

**Tabla 4, Resultados Categoría Participación y Efectividad Programas de Desarrollo**

Participación en Programas de Desarrollo	Sub- categoría		Código de Entrevistada/o	Secuencia o Frecuencia
	Participación en Programas de	P. Puente/ Chile Solidario	S.E.A,S.E.B,S.E.C, S.E.D, S.E.E, S.E.F, I.C.A, I.C.B	8
P. Autoconsumo		S.E.A,S.E.B,S.E.C, S.E.D S.E.E	5	

	Desarrollo	P. Habitabilidad		S.E.A, S.E.C	2
		P. Orígenes, CONADI		S.E.E, S.E.F,I.C.A	3
		P. de Emprendimientos de FOSIS		S.E.A, S.E.C,S.ED, S.E.E, S.E.F,I.C.A, I.C.B	7
		PRODER		S.E.E, S.E.A	2
		PRODESAL		S.E.A, S.E.E	2
		PDTI		S.E.B, S.E.F, I.C.B, I.C.A	3
		Chile Crece Contigo		S.E.F, I.C.B	2
		Un techo para Chile		S.E.D	1
	Efectividad de Participación en Programas de Desarrollo	Variación en Salud	Ha mejorado	S.E.A,S.E.B,S.E.C, S.E.D, S.E.E, I.C.B	6
			Se ha mantenido	S.E.F, I.C.A	2
			Ha empeorado	-----	-----
		Variación en Vivienda	Ha mejorado	S.E.A,S.E.B, S.E.C,S.E.D, S.E.E,I.CA, I.C.B	7
			Se ha mantenido	S.E.F	1
			Ha empeorado	-----	-----
		Variación en Educación	Ha mejorado	S.E.A,S.E.B, S.E.C, S.E.D, S.E.E, I.C.A, I.C.B	7
Se ha mantenido			S.E.F,	1	
Ha empeorado			-----	-----	
Variación en Trabajo		Ha mejorado	S.E.A, S.E.B, S.E.C, S.E.D, S.E.E, S.E.F, I.C.A, I.C.B	8	
		Se ha mantenido	-----	-----	
		Ha empeorado	-----	-----	

		Variación en Ingresos	Ha mejorado	S.E.A, S.E.B, S.E.C, S.E.D, S.E.E, S.E.F, I.C.A, I.C.B	8
			Se ha mantenido	-----	-----
			Ha empeorado	-----	-----

En la tabla 4, se observa que dentro de los Programas de Desarrollo que han participado los integrantes de la familia, cobra mayor referencia el Programa Punte /Chile Solidario, y los programas postulables de Emprendimientos en FOSIS.

Respecto a la efectividad de estos programas, a través de la participación de las familias en ellos, se observa que más de la mitad de los entrevistados/as reconoce que ha mejorado su situación de salud, vivienda y educación. Destaca que respecto a la variación en la situación laboral de los integrantes de la familia y a la variación en la situación económica de la familia, todos los entrevistados reconocen que ha mejorado en los dos ámbitos.

Lo expuesto en los resultados se refleja en las siguientes citas.

1. Programas de Desarrollo:

*“Si... yo saqué... programa puente saque una motosierra... y eso le estaba comentando a la Sarita y a la Valeria...la dije la moto saque... y me hizo crecer harto... porque yo no en ése tiempo no tenía cómo pillar leña... entonces cuando yo cuando nos integramos recién en eso...” (S.E.B)*

2. Efectividad de Programas de Desarrollo

*“...Mi casa que esté mejor cuando...no sé, cuando llegaron las camas, las frazadas...hace que se vean bonitos, colchones nuevos para nuestros hijos...eh... y uno, y uno...no sé si...al menos a mí, siempre me ha gustado ver mi casa bonita...eh.. que sea acogedor, donde yo me*

*pueda sentir bien, y mis hijos, entonces igual es importante...sola o ayuda de la familiar... de ir mejorando...”(S.E.A)*

**Tabla 5, Resultados Categoría Participación Programa del Ingreso Ético Familiar y otros Programas de Desarrollo**

Situación de Vulnerabilidad	Sub- categoría		Código de Entrevistada/o	Secuencia o Frecuencia
	Variación en la Situación Familiar	Disminuyó la Vulnerabilidad	S.E.A, S.E.B, S.E.D, S.E.E, S.E.F, I.C.A, I.C.B	7
		Se mantuvo la Vulnerabilidad	S.E.C	1
		Aumentó la Vulnerabilidad	-----	-----

La tabla 5 muestra que siete de ocho entrevistados/as, considera que ha disminuido su situación de vulnerabilidad, lo que se refleja en que su situación familiar ha mejorado o que su familia está mejor que antes de haber participado de los Programas de Desarrollo.

Los resultados se reflejan en la siguiente cita.

#### 1. Cambio de la Situación Familiar

*“No, mejor, mejor igual, porque uno se va esforzando...no puede quedarse ahí sentada que lleguen las cosas y quedarse ahí...si uno tiene que esforzarse, aprovechar el recurso que llega, sacarle provecho, ahí sale adelante, porque no saca na con que uno, te llegue algo y te quedas*

*ahí no...no te muevas... y las cosas se terminan...entonces si no lo aprovecha... perdimos...”*  
 (S.E.A)

**Tabla 6, Resultados Categoría Factores que contribuyen a disminuir al Vulnerabilidad**

Factores que contribuyen a disminuir la Vulnerabilidad	Sub- categoría		Código de Entrevistada/o	Secuencia o Frecuencia
	Factores Externos	Organización y Gestión de la Comunidad Indígena donde vive		S.E.A, S.E.E
Vinculación a la Institucionalidad		S.E.B,S.E.C, S.E.D, S.E.E, I.C.A, I.C.B	6	
Transferencias Monetarias		S.E.C	1	
Acceso a Programas de Desarrollo y Emprendimiento		S.E.A, S.E.B, S.E.E, S.E.F, I.C.A, I.C.B	6	
Factores Familiares	Apoyo de la Familia Extensa		S.E.A, S.E.D	2
	Dinámica Familiar		S.E.B, S.E.C, .S.E.D, S.E.E, S.E.F, I.C.A, I.C.B	7
	Diversificar Actividades Económicas		S.E.C, S.E.D	2
	Manejo de Presupuesto		S.E.F, I.C.A	2
Factores Personales	Búsqueda de Oportunidades		S.E.B,S.E.C,S.E.D, I.C.A	4
	Planificación y Organización		S.E.A, S.E.B, S.E.D, S.E.F, I.C.A, I.C.B	6
	Experiencia de Trabajo		S.E.C, S.E.D, S.E.E, I.C.A, I.C.B	5
	Cuidado de la Salud		S.E.C	1

La tabla 6 muestra que respecto a los Factores externos que contribuyen a salir de vulnerabilidad, el más recurrente es la “vinculación a la institucionalidad”, y el “acceso a los Programas de desarrollo y emprendimiento”.

En relación a los Factores Familiares, cobra mayor referencia la “dinámica familiar”.

Finalmente, en lo que se refiere a Factores Personales, se muestra que toma mayor frecuencia “planificación y organización”, y la “experiencia de trabajo”.

Los resultados se reflejan en las siguientes citas.

### 1. Factores Externos

*“Eh...se... se trabaja más con los apoyos de... lo...los proyectos que uno saca... una... es un... una... apoyo la platita que llega y los beneficios que uno saca y ahora ya... con esto que saque del... para trabajar en mermeladas, en conserva, yo creo que va a ser un apoyo más para mi familia y para seguir superando la... lo que es la pobreza, como dice el programa... si...”(I.C.B)*

### 2. Factores Familiares

*“ eh... en saber aprovechar más que nada los recursos y bueno en el caso de nosotros yo... el caso mío por ejemplo, yo siempre he sido de la parte bien... bien... como le dijera yo...económico... en todo sentido... si... nunca me ha gustado mal gastar en nada si...así que no...bien poco lo que noto diferencia... si...” (S.E.F)*

### 3. Factores Personales

*“... así como se dice vulgarmente...realmente soy busquillas así... pal lado que sea que hayan lucas...para allá las voy a buscar...como sea el tema de... de trabajo, digamos... así en*

*temas agrícolas...en construcción, en la música, como sea...las lucas hay que buscarlas...por el tema que acá son escasas...” (I.C.A)*

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el siguiente apartado, se trabaja el análisis de datos cualitativos “... como un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones, comprobaciones que realizamos sobre los datos con el fin de extraer significado relevante en relación a un problema de investigación.”<sup>132</sup>. Esto permite desarrollar el proceso de análisis de las subjetividades y de acuerdo a los antecedentes que surjan y se consideren relevantes para el estudio, ya que “... tiene la ventaja de la flexibilidad, pero exige un gran rigor a lo largo de todo el proceso...”<sup>133</sup>.

Desde el concepto de vulnerabilidad, entendido como “...un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas”<sup>134</sup>.

Dado el enfoque del estudio y la naturaleza de la información recolectada durante el desarrollo de la investigación, la presentación y análisis de los resultados, se sustenta en los relatos de las personas que conforman la muestra.

La importancia del proceso de análisis para el trabajo de investigación es “... *reducir, categorizar, clarificar, sintetizar y comparar* la información con el fin de obtener una visión lo más completa posible de la realidad objeto de estudio.”<sup>135</sup>. Para ello, se hace necesario organizar la información.

Ya expuestos los resultados, es necesario desarrollar el proceso de análisis de la información obtenida, teniendo a la base el enfoque cualitativo del trabajo de estudio, con el objeto de dar cumplimiento de los objetivos de la investigación, y generar un conocimiento significativo de la realidad estudiada.

---

<sup>132</sup> Rodríguez G., Gil J. y García E. Metodología de la Investigación Cualitativa. 2ed. Málaga, Editorial Aljibe, 1996. 200 p.

<sup>133</sup> Pérez G. Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. II Técnicas y Análisis de datos. 1 ed. Madrid, Editorial La Muralla, 1994. 114-115 p.

<sup>134</sup> Ministerio de Planificación y Cooperación, División Social, Departamento de Evaluación Social. Documento de Trabajo “Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la Pobreza”, Chile, Octubre 2002. 32 p.

<sup>135</sup> Pérez G. Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. II Técnicas y Análisis de datos 1ed. Madrid. Editorial La Muralla, 1994. 102 p.

Entendiendo a la familia como un grupo de personas vinculadas entre sí por relaciones de consanguinidad, filiación o alianza, es posible clasificarlas en diferentes tipos, según tamaño, parentalidad, jefatura de hogar.

En los resultados se observa<sup>136</sup>, que en función del tamaño y la parentalidad, en las familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt que participan del Programa Ingreso Ético Familiar, predomina el tipo Biparental Nuclear con Jefatura Masculina, según lo declarado por la familia en el Ficha de Protección Social, correspondiendo a familias que están compuestas por ambos padres, cónyuges, integrantes de la pareja o convivientes y sus hijos; y cuyo jefe de hogar, reconocido por los integrantes de la familia es un hombre . Esta tendencia concuerda con la caracterización que realiza el Ministerio de Desarrollo Social a través del Observatorio Social, con los datos de la población comunal que posee Ficha de Protección Social<sup>137</sup>; y llama la atención en cuanto la tendencia en el sector rural, es la conformación de familia extensa. La conformación de familias nucleares, tiende a verse favorecida en el sector rural, por el acceso a servicios y bienes e incremento del ingreso familiar, lo que permite poder obtener subsidios habitacionales potenciando la separación de la familia extensa.

La Ficha de Protección Social refleja en su puntaje la vulnerabilidad y/o riesgo de caer en ella; considerando que algunas de las dimensiones que confluyen en este riesgo son la educación y la situación laboral de los integrantes de la familia, la vivienda, ingresos económicos, entre otros. En este sentido, cobra relevancia lo que muestran los resultados<sup>138</sup>, donde la mayoría de los participantes del Programa se encuentran en edad de trabajar y poseen la capacidad generadora de ingresos. Esto cobra relevancia, particularmente para la implementación del Programa dada la metodología del mismo, ya que parte del trabajo con los integrantes de la familia es a través del Apoyo Laboral. El alto porcentaje de personas en el tramo de edad entre 15 y 59 años de los participantes con capacidad generadora de ingresos, coincide con la tendencia de la comuna de acuerdo a la caracterización que realiza el Ministerio de Desarrollo

---

<sup>136</sup> Ver gráfico 1, Resultados Categoría Tipo de Familia.

<sup>137</sup> Para mayor detalle revisar <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/>

<sup>138</sup> Ver Gráfico 3, Resultados Categoría Tramos de edad por integrante de la Familia y Gráfico 4, Resultados Categoría Actividad Principal.

Social<sup>139</sup> con los datos de la Ficha de Protección Social. Estas cifras favorecerían la intervención del Programa Ingreso Ético familiar, potenciando el cumplimiento de los objetivos del mismo, pudiendo llegar a disminuir la vulnerabilidad de las familias rurales de la comuna, en cuanto se potencien las competencias de sus integrantes para incorporarse al mundo laboral y desarrollar su capacidad generadora de ingreso de manera constante, aumentando los ingresos económicos de la familia, contribuyendo así a superar su actual situación de pobreza extrema y vulnerabilidad.

Otro elemento relevante que dan cuenta los resultados<sup>140</sup> de la investigación, corresponde a la presencia, en todas las familias entrevistadas del Programa, de personas menores de edad que se encuentran estudiando<sup>141</sup>, con un promedio 2 personas por familia con esta actividad. De lo anterior se infiere que la cifra está determinada por el alto porcentaje de personas que se encuentran en el tramo de edad entre 7 y 17 años, que tienen como principal actividad “estudiante”, asistiendo de manera regular a algún establecimiento educacional formal, dentro o fuera de la comuna. Estas cifras, permiten inferir que el acceso al sistema educacional en la comuna es expedito, aún para el sector rural, incidiendo positivamente las políticas públicas en materia de educación, en cuanto a acceso y cobertura principalmente. Además, refleja una importancia a nivel familiar y social, de la importancia de la educación formal, viéndola como una oportunidad para mejorar la calidad de vida.

Para las personas que no se encuentran estudiando, se muestra en los resultados<sup>142</sup>, que la razón más recurrentes “está trabajando o debe trabajar”, correspondiendo esta razón para quienes son mayores de edad de acuerdo a los entrevistados; y correspondiendo al segmento que posee la capacidad generadora de ingresos, lo que concuerda con lo presentado en el Gráfico 3 “Resultados Categoría Tramos de edad por integrante de la Familia”. Esta situación cobra relevancia ya que los integrantes mayores de edad, pasan a ser los proveedores del ingreso económico para la satisfacción de necesidades del grupo familiar, dando prioridad a que los menores de edad competan sus estudios formales.

---

<sup>139</sup><http://sit.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

<sup>140</sup>Ver tabla 1, Resultados Categoría Caracterización Educacional y Laboral.

<sup>141</sup>Ver Gráfico 3, Resultados Categoría Tramos de edad por integrante de la Familia y Gráfico 4, Resultados Categoría Actividad Principal.

<sup>142</sup>IDEM.

Esto se refleja en la siguiente cita:

*“...Porque nosotros ya nos dedicamos a nuestro trabajo no más, porque estamos más lejos de la ciudad, entonces igual complica como para, eh...regularizar nuestros estudios... es que los dos tenemos básico no más...” (S.E.A). “... Eh... yo estudié hasta segundo medio...por temas de... laborales en la casa...y mi mamá hasta octavo, también... por trabajar en la casa...” (I.C.A).*

Respecto a la situación laboral, los resultados<sup>143</sup> muestran que en la mayoría de la familia son 2 los integrantes que desarrollan una actividad económica que les permite generar ingresos y aportar económicamente al hogar. Se observa que la actividad económica se desarrolla principalmente como “trabajador cuenta propia”, y aparece en igual proporción que “empleado u obrero asalariado”. La rama de dicha actividad es principalmente “la agricultura, caza y silvicultura”, marcada principalmente por el contexto rural de la comuna, con un alto índice de población rural, y de pobreza extrema y vulnerabilidad. Esta precariedad en materia de recursos económicos de la familia, y la lejanía con el centro urbano, potencia el desarrollo de la agricultura de autoconsumo para asegurar el bienestar del grupo familiar, y lo que excede puede llegar a comercializarse para generar ingresos económicos que permitan satisfacer otras necesidades distintas de la alimentación. La temporalidad de la actividad económica del jefe de hogar es principalmente “de temporada o estacional”; lo que se explicaría por la rama de la actividad económica que predomina. Se infiere que lo visto en los resultados, se debe a la combinación de las categorías “cuenta propia” y “empleado u obrero asalariado” por el jefe de hogar dentro del año, lo que responde también a la tendencia de la temporalidad observada, visualizándose una tendencia a desarrollar un trabajo de manera dependiente por algunos periodos del año (el más común es de temporero). No se puede afirmar que todas las familias realizan esta práctica, pero es una tendencia presente. Las tres variables predominantes en categoría ocupacional del jefe de hogar, rama de la actividad económica y temporalidad de dicha actividad, se ve influida por la baja oferta de puestos de trabajo en el centro urbano de la comuna, además de la dispersión geográfica de las familias rurales, lo que dificulta mantener un empleo estable y dependiente.

---

<sup>143</sup> IDEM.

Lo descrito coincide con lo que presenta el Gráficos 6 “Resultados Categoría Ocupacional del Jefe de Hogar”<sup>144</sup>. Lo expuesto se refleja en las siguientes citas:

“...Eh... en la casa o sea, trabajar en huerta, para siembro así, sembrar la huerta...” (S.E.C); “...eh... bueno las papas siempre las vienen a comprar de afuera, el trigo... eh... y los pequeños cereales, en la comuna...de hecho en la comunidad... se venden ahí mismo...” (S.E.A); “...de repente salen pololitos... de repente... no, no siempre... más que nada uno trabaja aquí en la casa... eh... es patrón y es mozo a la vez... claro... uno se organiza solo...”(S.E.F).

En lo referente a la caracterización de la vivienda, los resultados<sup>145</sup> muestran que la mayoría de las familias que participan del Programa son propietarios de las viviendas que habitan, pero utilizan un sitio cedido o de uso gratuito. No cuentan con acceso al agua potable de la red pública, ya que su principal fuente de agua corresponde al pozo o noria y sólo un poco más de la mitad de las familias cuentan con llave dentro de la vivienda; pese a esto, queda un alto porcentaje de hogares que debe acarrear el agua desde la fuente, ya que no cuenta con llave dentro del sitio. Para la eliminación de excretas, no cuentan con alcantarillado, si no con baño de pozo negro, y llama la atención que existe un pequeño porcentaje que declara no tener ningún tipo de baño. Esta caracterización de la vivienda da cuenta de que existe vulnerabilidad en las familias en éste ámbito, ya que si bien se refleja que las familias son propietarias de sus viviendas, la tenencia del sitio la sitúa en un nivel de vulnerabilidad, ya que al no ser propio, existe el riesgo de pérdida, lo que obstaculizaría que la familia salga de su situación de extrema pobreza y vulnerabilidad. Además, se observa que el limitado o nulo acceso a servicios básicos como el agua potable y red de alcantarillado, hace que la familia tenga mayor riesgo de mantenerse en la vulnerabilidad, ya que no logra alcanzar el bienestar familiar sin dichos servicios básicos; pues el agua de pozo además de tener probabilidad de contaminación, su disponibilidad es menor que la del agua potable; y el nulo acceso a red de alcantarillado, potencia presencia de enfermedades, ya que existe alta probabilidad de que no exista una

---

<sup>144</sup> Ver Gráficos 6, Resultados Categoría Ocupacional del Jefe de Hogar; y Gráfico 7, Resultados Categoría Temporalidad de la Actividad Económica del Jefe de Hogar.

<sup>145</sup> Ver Gráfico 8, Resultados Categoría Tenencia de la Vivienda; Gráfico 9, Resultados Categoría Tenencia del Sitio; Gráfico 10, Resultados Categoría Fuente de Agua; Gráfico 11, Resultados Categoría Acceso al Agua; y Gráfico 12, Resultados Categoría Tipo de Baño.

adecuada higiene del espacio en que se sitúe el baño de pozo, o su ubicación no sea la más adecuada.

Respecto a los beneficios sociales recibidos por las familias, los resultados<sup>146</sup> muestran que la totalidad de los entrevistados reconoce que su familia se encuentra percibiendo los beneficios sociales económicos correspondientes a Transferencias Monetarias<sup>147</sup> del IEF, y Subsidio Único Familiar; lo que permite inferir por un lado, que cumplen con los requisitos para obtenerlos, y por otro, que tienen un acceso expedito a realizar las gestiones y obtención de los beneficios; lo que es potenciado por el Estado, a través de su trabajo con las diferentes instancias e instituciones ( Ministerios, Instituciones Públicas, Municipalidades, etc.), para facilitar el acceso de los diferentes segmentos de la población a los subsidios que corresponda, según la focalización de los programas y transferencias monetarias.

Esto se ve reafirmado por los Gráficos 15 “Resultados Categoría Beneficios Económicos”<sup>148</sup> y Gráfico 16 “Resultados Categoría Transferencias Monetarias IEF”. Lo anterior se refleja en la cita:

*“...si... el subsidio familiar, el... del IEF... los bonos del IEF... (...) El control niño sano, el... la escolaridad... (...) Igual... todo eso...(...) Ninguno tenemos pensión...” (I.C.B)*

Con todas las variables presentadas en los resultados<sup>149</sup> se observa una leve tendencia al aumento en el puntaje de la Ficha de Protección Social de las familias que participan del Programa, lo que permite inferir una disminución en el nivel de vulnerabilidad, ya que a mayor puntaje menor vulnerabilidad. Esta variación en la situación familiar, puede estar influida por la participación en Programas de Desarrollo y los beneficios y transferencias monetarias

---

<sup>146</sup> Ver tabla 2, Resultados Categoría Beneficios Sociales.

<sup>147</sup> Transferencias Monetarias Base y Condicionadas en los casos que corresponde.

<sup>148</sup> Es necesario precisar que en la muestra sistemática no todas las familias presentan integrantes causantes de Subsidio Único Familiar; sin embargo en la muestra de sujetos-tipo y la muestra de informantes claves todas tenían integrantes causantes del beneficio.

<sup>149</sup> Ver Gráfico 13, Resultados Categoría Puntaje Ficha de Protección Social; Gráfico 14, Resultados Categoría Participación en Programa Puente/ Chile Solidario; Gráfico 15, Resultados Categoría Beneficios Económicos; y Gráfico 16, Resultados Categoría Transferencias Monetarias IEF.

percibidas. Aunque el aumento en el puntaje de la FPS sea mínimo, y no logra que la familia salga del primer quintil, la percepción de las familias es que su situación familiar ha mejorado.

Con relación a la Efectividad que ha tenido el Programa del Ingreso Ético Familiar, en las familias rurales que participan en él, los resultados muestran<sup>150</sup> que la percepción de los entrevistados es que ha existido una mejora en la calidad de vida de sus familias, existiendo una variación positiva y de manera significativa en vivienda, trabajo e ingresos económicos. Esto lleva a que la familia tenga un mayor nivel de bienestar que antes de participar del programa, lo que se explica a partir del relato por diferentes factores, entre ellos la oportunidad de ser beneficiarios de proyectos de emprendimiento, lo que lleva a una mejora en el ámbito laboral; percibir transferencias monetarias, lo que contribuye a asegurar la satisfacción de necesidades básicas, y cubrir otras necesidades del grupo familiar, como calidad de la vivienda. Esto se refleja en las siguientes citas:

*“...También, porque nos apoyan bastante el tema del trabajo, así que... por el tema de los proyectos también, porque nos ayuda a formular los proyectos y todo, nos entrega recursos y... que vienen del estado, y así uno se va... se va mejorando... su situación laboral si tiene mejor trabajo, también tiene más recursos uno, entonces... todo eso le ayuda a uno...” (I.C.A); “...de la casa ahora con el programa si... con... a través del FOSIS, con las cositas que llegaron, las compras... es un cambio...utensilio para poder trabajar eh... en lo que a mí me gusta harto que es las mermeladas y las conservas, que yo igual lo trabajaba, y todos los no trabajo, pero comprando las cosas yo sola...los frascos, la azúcar, de repente la fruta que, que no tenemos de repente y... ha cambiado harto si...” (I.C.B); “ La situación económica... por la parte del...del bono... si po... si.... Si... (...)Bueno en lo... lo ocupamos en.... Lo mejor posible,... y cosa que dure más po... comprando cualquier cosita que dure por largo tiempo, no solamente mercadería...” (S.E.F)*

En este contexto, la efectividad del Programa Ingreso Ético Familiar, puede estar favorecida por la participación anterior de las familias en el Sistema de Protección Social, a través del

---

<sup>150</sup>Ver tabla 3, Resultados Categoría Participación Programa del Ingreso Ético Familiar

Programa Puente, en que un alto porcentaje de las familias que participa del Programa, formó parte del Sistema de Protección Social, a través de su participación en el Programa Puente entre el 2002 y 2013, lo que se refleja en el Gráfico 14 “Resultados Categoría Participación en Programa Puente/ Chile Solidario”. Esto referido a la efectividad, en los resultados<sup>151</sup> se observa que las familias rurales que pertenecen al Programa Ingreso Ético Familiar, al haber sido parte del Sistema de Protección Social, les permitió tener acceso preferente a otros programas de desarrollo, lo que se refleja en la cita:

*“...En FOSIS también me gané un...eh.... Un... va cómo se llamaba... (PAME...PAE)... eh... si...ahí me gané unas herramientas, parte de las herramientas y... y algo de insumo, porque tuvimos que dividir, hacerle 300.000 pesos, hacerle... a todo sacarle un poquito... (...) yo ya estaba en el puente y me dijeron que no, que los que éramos en el puente no podíamos participar en el programa...” (S.E.A).*

La Efectividad de los Programas de Desarrollo en que han participado las familias, de acuerdo a los resultados presentados<sup>152</sup> se refleja en un aumento de bienestar en las familias, existiendo una variación positiva en las dimensiones de salud, vivienda, educación, trabajo y en los ingresos económicos. Se infiere que esta percepción se funda en los beneficios económicos que percibe la familia a través de los programas de desarrollo, transferencias monetarias, subsidios, entrega de materiales, etc.; y por el acceso preferente a programas de emprendimiento. Esto, en su conjunto contribuye a mejorar la calidad de vida del grupo familiar, además de potenciar el aumento de ingresos económicos que permitan dar total satisfacción a las necesidades de la familia, generando una sensación de bienestar en el grupo familiar.

Lo expuesto se refleja en las siguientes citas:

---

<sup>151</sup>Ver tabla 4, Resultados Categoría Participación y Efectividad Programas de Desarrollo.

<sup>152</sup>Ver tabla 4, Resultados Categoría Participación y Efectividad Programas de Desarrollo.

: “...Si... claro... después que saqué programa... después que saque la maquina por ejemplo del FOSIS, ya de ahí en adelante empecé a ganar moneditas con la misma máquina...si... entonces en esa parte, en la parte económica yo pienso que me ha ido bastante... más que en la parte educación, porque yo digo una cosa es parte educación y otra cosa es pasar de curso...porque... de repente hay gente que... digo yo...que... entera mucho... mucho curso avanzado pero poca educación... mmm... y hay personas que no tienen mucho, muchos cursos avanzados, pero hay educación, claro... y eso sería... la parte de educación...” (S.E.F); “...Sirve harto porque , una que... uno si anda en esto se... como... participando en esto programa,... eh... como que conoce más lo que va pasando, lo que tiene que hacer uno... y... se va eh... metiendo más en lo que tiene que hacer más adelante... o si el proyecto es así o no es así... así que si... si...” (S.E.D);”Igual... porque con el invernadero lo da harto... los pollos, yo vendo pollos, vendo patitos... eh... las verduras de repente cuando vienen a comprar verduras... vendimos repollo cuando vienen a comprar vendimos repollo, pepino, tomate...cilantro... ahora mismo, la muestra agrícola fuimos a vender semilla de cilantro... así que... anduvimos haciendo igual.... Moneditas que da el invernadero...la zanahoria... “(I.C.B).

En la categoría de Factores que contribuyen a disminuir al Vulnerabilidad, en los resultados<sup>153</sup> se observa que en el nivel externo, los elementos que mayormente contribuyen a mejorar la calidad de vida de las familias rurales que participan del programa son la Vinculación a la Institucionalidad y el Acceso a Programas de Desarrollo y Emprendimiento. La primera se relaciona con la interacción que tienen los integrantes de la familia con la institucionalidad pública y privada, siendo ésta vista una oportunidad para tener mayor acceso a la oferta programática disponible; relacionándose de manera directa con el acceso a programas de desarrollo y emprendimientos, lo que se manifiesta en la red de protección social disponible, con una oferta, en su mayoría preferente, para las personas que se encuentran en el Sistema de Protección Social. Estas sub categorías se relacionan con el enfoque AVEO desarrollado en el marco teórico. En este punto, cobra relevancia el acceso a los servicios a nivel comunal, ya que pese a algunas situaciones que inciden negativamente en este acceso, como la escasa locomoción desde el sector rural, el acceso de caminos y su dispersión; la comuna cuenta en su

---

<sup>153</sup>Ver tabla 6, Resultados Categoría Factores que contribuyen a disminuir al Vulnerabilidad.

centro urbano con los servicios públicos que permiten a las familias tener acceso a los programas de desarrollo, potenciando la vinculación con las diferentes instituciones.

Lo señalado se refleja en las siguientes citas:

: *“...que... que asesores... los apoyos para salir adelante... por ejemplo la... ahora mismo le estaba diciendo a la Valeria, la Sarita... y también está ahí la señorita del PDTI, la señorita Camila...don Germán...”(S.E.B); “... Eh... eh... digamos la... la inserción en programas del estado, en que como familia, estamos bastante ligados a eso... a esos temas... porque... los programas de la municipalidad y todo... todo lo que tenga que ver con desarrollo de la familia.... Bastante ligados a ese tema...” (I.C.A).*

En un nivel familiar, los elementos que contribuyen mayormente a mejorar la situación de la familia, corresponde a la Dinámica Familiar que se desarrolle al interior de la misma, contribuyendo a que sus integrantes aporten de manera efectiva al bienestar de la familia; esto se ve reforzado por el enfoque sistémico que se presenta en el marco teórico, entendiendo que la familia es un sistema, y que necesita mantener un equilibrio para su funcionamiento. No se puede dejar de mencionar, que también están presentes el Apoyo de la Familia Extensa, la Capacidad de Diversificar Actividades Económicas, y el Manejo de Presupuesto. Estos factores también son considerados relevantes por la familia para contribuir al bienestar y por ende a la disminución de la vulnerabilidad. En este punto se infiere que una dinámica familiar que cuenta con buenas relaciones al interior de la familia, con lazos de afecto, apoyo y reciprocidad, permite enfrentar de mejor manera las complicaciones a las que se ve expuesta la familia, en el área económica, social etc., disminuyendo su vulnerabilidad frente a estas situaciones; lo que además permite desarrollar acciones coordinadas a nivel familiar, y rescatar la red de apoyo que otorga la familia extensa.

Lo anterior se evidencia en las siguientes citas:

*“... Estando unidos... la unión, entre todos... eh... al familia completa...conversamos, de cómo podemos hacerlo y... llegamos a concluir el... para poder eh...salir de... del... de que*

*uno... necesita la... la platita, de donde la sacamos, donde la pillamos... conversando, así que... pillamos el... el... el lado de... tener esa platita...a través de los animalitos... o de... de otras cosas que él trabaja igual afuera, en construcción... y ahí arreglamos las cosas...si...” (I.C.B);” Si bastante... por el tema de la comunicación...porque aquí, todo se conversa antes de hacer cualquier cosa, todo se conversa en general...todo se planifica, antes de hacer nada...todo, todo se planifica para ver de que, de qué manera se van a buscar los materiales o los recursos y... antes de hacer las cosas, todo se planifica, se planifica bien...entonces el tema de la comunicación interna, es harto lo que ayuda al avance familiar...” (I.C.A).*

Finalmente, en el Nivel Personal los resultados muestran que el factor que toma mayor relevancia para las familias y que contribuye a de la vulnerabilidad es la Planificación y Organización y la Experiencia de Trabajo. La primera hace referencia a la capacidad que tiene cada integrante de la familia de realizar diferentes actividades, de manera ordenada, con el objeto de que sean complementarias y puedan contribuir al bienestar de la familia, tanto en generación de ingresos, como en satisfacción de necesidades. La experiencia de trabajo, apunta a tener conocimientos diversos en diferentes áreas, que permitan ampliar la gama de actividades económicas en las cuales desarrollarse. Estas dos sub categorías se relacionan directamente con el enfoque de capacidades propuesto por Sen A. y desarrollado en el marco teórico. Este resultado, permite inferir que las familias logran identificar sus capacidades, sin embargo, hay familias que requieren una poyo más personalizado en este proceso y es fundamental avanzar hacia la autonomía de las familias en su incorporación a la estructura de oportunidades, relegando el asistencialismo a un plano donde sólo cobre importancia cuando es necesario como apoyo para la familia.

Lo expuesto se refleja en las siguientes citas:

*“... Buta... yo... me crié trabajando, porque como estudiaba y en la tarde llegaba acá, así que ya... lo que hubiera que hacer...pudiendo hacerlo acá en el campo ya uno empieza a trabajar...algo liviano, después ya... va avanzado a trabajos más pesados... (...) Aprender de chico...claro...porque como todos mis tíos tienen herramientas y todos trabajan en lo que sea, así que de a poco fui aprendiendo de todos los oficios que... que saben ellos... así que eso me ha*

*ayudado bastante a buscar la plata.” (I.C.A); “ No, mejor, mejor igual, porque uno se va esforzando...no puede quedarse ahí sentada que lleguen las cosas y quedarse ahí...si uno tiene que esforzarse, aprovechar el recurso que llega, sacarle provecho, ahí sale adelante, porque no saca na con que uno, te llegue algo y te quedas ahí no...no te muevas... y las cosas se terminan...entonces si no lo aprovecha... perdimos...”(S.E.A).*

## **CONCLUSIONES**

Siendo el punto de inicio de este trabajo de investigación el interés por identificar ¿Cuál es el nivel de efectividad del Programa Ingreso Ético Familiar para sacar de la vulnerabilidad a las familias rurales de la Comuna de Teodoro Schmidt que participan de dicha intervención del estado y cuáles son los factores que inciden en que cambie o se mantenga?; pregunta de investigación que orientó el objetivo general y los objetivos específicos y que fueron logrados a través de la presentación y análisis de los resultados obtenidos, se concluye que:

En cuanto a caracterización, las familias rurales que participan del Programa del Ingreso Ético Familiar en la comuna de Teodoro Schmidt, son principalmente de tipo biparental nuclear, con jefatura masculina y con un promedio de dos menores que se encuentran estudiando, y dos personas que se dedican a generar ingresos, para aportar al hogar. El nivel educacional es principalmente básica incompleta. A este respecto, existe una gran población mayor de 18 años que no ha cursado o no ha aprobado la enseñanza básica, siendo la razón más poderosa el encontrarse trabajando o el deber de trabajar para el sustento del hogar. Esto lleva a que exista una desmotivación de regularizar estudios, ya que las prioridades cambian y pasa a formar parte importante de las preocupaciones el bienestar de la familia, y dar oportunidad de que los menores estudien.

Es interesante la composición nuclear que se identifica, ya que la tendencia en el sector rural es la conformación de familias extensas, sin embargo se rescata el valor de la red de apoyo que otorga la familia extensa.

La categoría ocupacional del jefe de hogar va de trabajador por cuenta propia a empleado u obrero, ya que ante la necesidad de diversificar las actividades económicas que permitan el sustento de la familia, el jefe de hogar realiza su trabajo, principalmente, de manera temporal o estacional, siendo un empleo complementario a su trabajo por cuenta propia, el de temporero, ya sea dentro o fuera de la región.

La rama de actividad económica, es principalmente agricultura, caza y silvicultura, lo que tiene coherencia con la particularidad de ruralidad de estas familias y de la comuna, sin embargo, la diversificación de actividades económicas que desarrolla la familia ha tomado otras ramas como la prestación de servicio, particularmente orientado al turismo y al comercio menor, principalmente en la comercialización de artesanía. Esta diversificación de actividades, de todas maneras aprovecha los recursos que tienen disponible las familias en el sector donde viven, por ejemplo en el caso del turismo, se aprovechan los atractivos naturales del sector, y se prestan servicios a los turistas que visitan el lugar. Esto se relaciona directamente con el enfoque de capacidades, AVEO y Sistémico Familiar, ya que la familia es capaz de identificar oportunidades en su entorno, vincularse a su estructura de oportunidades y desarrollar y potenciar las capacidades que tienen los integrantes de la familia; todo bajo una mirada sistémica de la familia, tanto al interior como en la relación con su entorno.

Las familias cuentan con vivienda propia, emplazada principalmente es sitio cedido o de uso gratuito, entregado principalmente por familiares. Las familias cuentan con pozo o noria, se encuentre éste dentro o fuera del sitio, como principal fuente de agua para uso doméstico, y su distribución es principalmente a través de cañerías interconectadas que permiten tener llave al interior de la casa. El baño con el que cuentan es pozo negro. Las variables que resaltan para dar cuenta de la vulnerabilidad que presentan las familias rurales son: nulo acceso a servicios básicos como agua potable, red de alcantarillado, y la tenencia del sitio.

Las familias rurales que forman parte del programa, cuentan con su Ficha de Protección Social vigente, aplicada por primera vez en el año 2007<sup>154</sup>, instrumento que ha demostrado que estas familias se encuentran en situación de vulnerabilidad, particularmente en el primer quintil, siendo su situación de extrema pobreza y vulnerabilidad. Esta medición objetiva de la situación de vulnerabilidad de las familias, ha permitido que las mismas tengan acceso a diferentes beneficios y programas de desarrollo y emprendimiento, especialmente mientras participaban del Programa Puente. El principal beneficio social que perciben las familias en transferencias monetarias, corresponde al subsidio único familiar y las transferencias otorgadas por el Estado en el marco del Programa Ingreso Ético Familiar.

---

<sup>154</sup>Excepto una familia que no contaba con F.P.S al momento de recolectar la información.

Por su parte, la postulación, mantención y renovación del subsidio único familiares de responsabilidad del beneficiario. Los periodos en que algunas familias han dejado de percibir este beneficio económico, ha sido principalmente por descuido o despreocupación para realizar el trámite de renovación. Esta situación puede relacionarse con que las familias rurales de la comuna realizan el cobro de sus beneficios en plazas de pago ubicadas a lo largo de la comuna, no necesariamente en el mismo sector donde se ubica la Municipalidad, lugar donde se hace el trámite; por tanto existe una desinformación respecto a la realización de los plazos para realizar el trámite.

Las transferencias monetarias del Ingreso Ético Familiar son estables durante 24 meses, sólo quedando bajo la responsabilidad de la familia entregar los documentos que se requieran, en el plazo definido, para postular al bono control sano y mantener un nivel de asistencia escolar de los integrantes que se encuentran estudiando, en un 85%. El hecho de que las familias no tengan retrasos en la entrega de estos documentos, puede relacionarse con que existe un profesional, en la figura del asesor familiar, que a través de su acompañamiento social, realiza una intervención personalizada con la familia, debiendo manejar y traspasar a la familia esta información, además de orientar a la familia en estas gestiones.

Respecto a la efectividad del programa del Ingreso ético Familiar, las familias rurales que participan de él, han experimentado variaciones en su situación de salud, vivienda, educación, trabajo e ingresos económicos. Esto se refleja en un aumento de los ingresos económicos, ya que los bonos incrementan el dinero percibido por la familia; de igual manera en la situación laboral, pues en el periodo de implementación que lleva el programa, se han desarrollado una serie de programas de emprendimiento, con proceso de postulación, pero de acceso preferente a las familias que forman parte del programa. A febrero de 2014, las familias ya han recibido los materiales otorgados por estos programas y ya están siendo utilizados para la generación de ingresos. En materia de vivienda, la variación positiva en esta dimensión, tiene que ver con satisfacer las necesidades derivadas de la vivienda, y esto se relaciona directamente con el aumento de ingresos económicos. En lo que se refiere a educación, existe una mejora de acuerdo a los bonos y beneficios escolares preferentes que tienen los menores al participar en el programa. En este punto, es interesante destacar que durante el primer semestre del 2013, hubo

algunas complicaciones operativas, ya que los convenios entre el Ministerio de Educación y de Desarrollo Social no eran del conocimiento de todos los establecimientos educacionales, lo que llevo, en algunos casos, a cuestionar el derecho de estos menores, por ejemplo, del acceso preferente a alimentación escolar.

En lo que se refiere a salud, existe una pequeña variación, ya que el programa no tiene necesariamente beneficios de acceso preferente asociados a esta dimensión, sin embargo destaca que algunos proyectos de FOSIS contemplan la atención dental, mientras se relaciona con el desempeño laboral o generación de ingreso de la persona que requiera dicha atención; esto contribuye a mejorar la situación de salud en alguna medida.

Es posible inferir que la variación positiva en las dimensiones de ingresos económicos, situación laboral, vivienda y educación, se relaciona con que el programa del Ingreso Ético Familiar, y la Red de Protección que trabaja con las familias pertenecientes al programa, que dirige principalmente su oferta programática hacia estas dimensiones, quedando en desventaja la dimensión de salud, ya que no existen programas focalizados a este grupo de familias, y por protocolo, la atención en el sistema de salud, es por nivel de urgencia.

A partir de lo anterior, se concluye que de acuerdo a las percepciones de los entrevistados, el Programa del Ingreso Ético Familiar ha sido efectivo para las familias, pese a encontrarse en su primer año de implementación. Esto se refleja en que las familias han tenido acceso expedito a la Red de Protección y a su oferta preferente; además de implementarse de acuerdo a su metodología. Es importante señalar que por ser un programa nuevo, no es posible identificar su impacto aún.

Las familias rurales de la comuna, que son parte del Ingreso Ético Familiar, han participado de manera anterior y paralelamente, de otros programas de desarrollo, sociales y de emprendimiento. Entre ellos, destaca una alta participación de estas familias en el Programa Puente/Chile Solidario, pudiendo inferir que su paso por el Sistema de Protección Social, pudo contribuir a salir de su situación de vulnerabilidad; sin embargo como ésta es dinámica y

multidimensional, es necesario que la familia vuelva a ser parte de una intervención integral, que contribuya a que una vez más, supere su situación de vulnerabilidad y extrema pobreza.

Las familias han tenido acceso a diferentes programas que buscan mejorar su calidad de vida, los que se orientan principalmente a asesoría técnica en la rama en que desempeñan su actividad económica principal; no obstante, han tenido mayor acceso a los programas que forman parte de la oferta programática preferente para familias del Sistema de Protección Social, particularmente a los de autoconsumo, habitabilidad y emprendimientos FOSIS<sup>155</sup>.

Se concluye que la intervención de estos programas ha tenido efectividad en cuanto a ingresos económicos y trabajo de las familias del Ingreso Ético Familiar, lo que se explica porque se orientan particularmente a desarrollar y potenciar estas áreas, entregando a las familias asesoría técnica, bonos e implementación para mejorar su situación de trabajo y transversalmente sus ingresos económicos.

La mejoría en las dimensiones de vivienda y educación, se relacionan directamente con la oferta de la Red de Protección Social, habiendo tenido mayor acceso a programas de mejoramiento habitacional, por encontrarse en el Sistema de Protección Social a través de su participación en el Programa Puente.

Finalmente, la dimensión de salud se ve mejorada en las familias rurales, principalmente en cuanto a su participación en el programa de autoconsumo, donde existe un apoyo a mejorar la producción para este destino y de igual manera los hábitos alimenticios. Esta dimensión también se relaciona con el aumento de ingresos económicos, ya que esto permite satisfacer de mejor manera la necesidad alimenticia de la familia. Esto se expresa en la percepción de las familias, respecto a que tener una mejor alimentación, permite tener una mejor salud.

Integrando toda la información recolectada, y el análisis de los resultados obtenidos, se concluye que la situación de vulnerabilidad ha disminuido en las familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt que participan de Programa Ingreso Ético Familiar. Esto se refleja

---

<sup>155</sup>Programas administrados por FOSIS que orientan principalmente a la línea de trabajo y emprendimiento.

principalmente en el aumento del puntaje en la Ficha de Protección Social de estas familias, en un periodo de siete años. La intervención recibida a través de la Red de Protección Social, ha permitido que mejoren en las cinco dimensiones en que se mide la vulnerabilidad, de acuerdo al instrumento actual, lo que demuestra que la red es operativa y logra cumplir su objetivo.

Aunque los resultados muestran que la situación de vulnerabilidad ha disminuido, es de suma importancia tener claro que esta variación es mínima, no significando que las familias cambien de quintil de acuerdo al puntaje de Ficha de Protección Social. Es necesario destacar, que el instrumento de focalización utiliza un sistema informático de actualización de datos, no obstante, podrían cuestionarse errores al respecto, ya que al momento de trabajar la muestra sistemática, la Ficha de Protección Social mostró antecedentes no actualizados, como por ejemplo la salida de integrantes de la familia que cambian de comuna. Según la estratificación que hace el instrumento la situación de vulnerabilidad y extrema pobreza que presentan estas familias, las mantiene en el primer quintil.

Finalmente, sobre los factores que contribuyen a superar la situación de vulnerabilidad y extrema pobreza, destaca la vinculación a la institucionalidad, pública y privada, y el acceso a programas de desarrollo y emprendimiento. Esto se ve tremendamente favorecido con los enfoques desde los cuales se trabaja en el Ingreso Ético Familiar, ya que precisamente el enfoque AVEO y de Capacidades pretenden que los integrantes de la familia logren salir adelante a través de su vinculación con la oferta programática de esta red, tanto pública como privada. No dejan de ser importantes las transferencias monetarias percibidas por la familia, ya que permiten un aumento de los ingresos económicos, y en alguna medida al tener cierta tranquilidad monetaria, también pueden dedicar más tiempo a mejorar sus condiciones de trabajo, como por ejemplo asistir a capacitaciones o talleres. Estos factores apuntan al capital social con el que cuenta la familia.

En el nivel familiar, lo que marca de manera importante la posibilidad de salir de la vulnerabilidad, es la dinámica que se desarrolla entre los integrantes de la familia, siendo un elemento importante desde la teoría de sistemas, ya que cada integrante, con el ejercicio de su rol, influye en el funcionamiento de la totalidad del sistema familiar. En el mismo nivel de

importancia, aparecen el apoyo de la familia extensa, la diversificación de actividades económicas y el manejo de presupuesto. Por un lado, el apoyo de la familia extensa es un elemento que contribuye al bienestar de la familia, siendo una red de apoyo cercano que es importante para salir adelante, ya que si bien existe en los últimos años una creciente tendencia a la nuclearización familiar, aún en el campo, las relaciones con la familia extensa siguen siendo significativas, especialmente porque se continúa compartiendo el terreno o viviendo en la misma comunidad. En lo que respecta a la diversificación de las actividades económicas, aparece como un elemento de importancia, ya que la familia tiene que ser capaz de desarrollar todos los recursos que tiene a su disposición, para generar el bienestar de la familia, debiendo complementar diversas actividades que le permitan generar recursos. Esta diversificación, se relaciona también con la categoría ocupacional, debiendo transitar entre trabajador por cuenta propia en algunas temporadas del año, y desempeñarse como empleado u obrero en otras. Por último, el manejo del presupuesto apunta a la capacidad de manejar los ingresos económicos para la satisfacción de necesidades y para mejorar en el ámbito del trabajo, por ejemplo ahorrar o reinvertir en la actividad económica. Esto apunta al capital familiar y físico y financiero.

En relación a los elementos personales, cobran relevancia la organización y planificación y la experiencia de trabajo de los integrantes de la familia. La primera apunta a la capacidad personal de desarrollar varias actividades, incluyendo aquellas propias del hogar, poniendo en desarrollo las diferentes capacidades de los integrantes de la familia para conseguir el bienestar del grupo. Por otra parte, la experiencia de trabajo cobra sentido en la medida en que los miembros de la familia, al tener diversos conocimientos y experiencia de trabajo, poseen mayores oportunidades de desarrollar actividades económicas y con ello incrementar los ingresos familiares. La búsqueda de oportunidades es un elemento que contribuye a superar la situación de vulnerabilidad, ya que la política pública ha tenido un tránsito desde el asistencialismo<sup>156</sup> a una política integral y movilizadora de los recursos de la familia; por ello, la familia está viendo a la política pública, a través de sus programas de desarrollo, social y económico, como un facilitador y no como un fin, asumiendo responsabilidad en el cambio de su situación de vulnerabilidad.

---

<sup>156</sup>El asistencialismo aún está presente en la política pública, pero es utilizada como complementaria, ya que aún existen familias que requieren de esta modalidad. Lo importante es avanzar hasta disminuirlo al máximo.

El cuidado de la salud no aparece como un factor relevante, sin embargo, desde la visión integral del enfoque de la vulnerabilidad, es necesario considerarlo. En la actualidad, como ya se mencionó, no existen programas de salud, en ninguna especialidad de atención, focalizados a las familias pertenecientes al Programa del Ingreso Ético Familiar, pero podría ser considerado como una estrategia de intervención, especialmente en la especialidad dental y oftalmológica, dos afecciones de salud que pueden incidir negativamente en el ámbito laboral de los integrantes de la familia, si no se cuenta con un tratamiento adecuado.

Como conclusión general, destaca que en el proceso de desarrollo del trabajo de investigación se observa en la realidad indagada, en primer lugar, que la vulnerabilidad es dinámica y multidimensional, presentando cada familia un nivel diferente, dadas sus particularidades. El instrumento de focalización<sup>157</sup> utilizado para definir esta situación, es pertinente, no obstante los cambios que se le han aplicado para dar paso a la Nueva Ficha Social, se desconocen, por tanto se propone realizar una nueva revisión a este grupo de familias, respecto a su nivel de vulnerabilidad, en la medida que dichos cambios lo ameriten, para poder comparar su situación y las variaciones en ella.

Los tres enfoques propuestos en la metodología del Programa Ingreso Ético Familiar, son pertinentes para contribuir a la efectividad del programa, reconocida por las familias rurales que participan del Ingreso Ético Familiar en la comuna, contribuyendo a la movilización de los recursos con que cuenta la familia y su vinculación con la estructura de oportunidades, especialmente a través de la Red de Protección, que presenta una oferta programática cada vez en más instituciones, preferentes para las personas que están en el Sistema de Protección Social. Destaca, además que de acuerdo al conocimiento obtenido de la implementación del Programa en la comuna de Teodoro Schmidt, especialmente el apoyo laboral, utiliza de manera importante la pertinencia con la realidad rural de los participantes, orientando las actividades y asesorías a los requerimientos de cada integrante de la familia que recibe este apoyo, considerando su categoría ocupacional, rama de la actividad económica y nivelación de estudio en la medida que se requiere y contribuye a mejorar la calidad de trabajo e ingresos; un ejemplo es la nivelación

---

<sup>157</sup> Ficha de Protección Social.

de estudios para obtener licencia de conducir y con ello mejorar el desplazamiento para desempeñar una actividad económica. En este aspecto, se sugiere continuar destacando la particularidad de la realidad rural de las familias que forman parte del programa, y desarrollar actividades, convenios o acuerdos que permitan un acceso más expedito a la regularización de estudios, ya que por las distancias, disponibilidad de locomoción y disponibilidad de dinero para movilizarse, en ocasiones desmotiva que las personas completen su enseñanza básica o media, según corresponda, si deben trasladarse de manera recurrente.

Por otra parte, la red de protección social, formada por varias instituciones públicas, a través de convenios y la focalización de sus programas, forma parte de la red con que cuenta la familia, corroborándose que se trabaja bajo el modelo de red; no obstante, se observa una ausencia de coordinación.

Se propone que se haga una revisión del trabajo de la Red de Protección Social, ya que se observa una falta de coordinación interinstitucional y entre los diferentes programas, lo que propicia un riesgo de realizar una intervención inadecuada con las familias, que puede ser perjudicial al no abordar realmente las necesidades correctamente ni potenciar verdaderamente los recursos de la familia.

También se considera de suma importancia establecer mecanismos de seguimiento continuo, posterior a la duración y entrega de beneficios de los programas, ya que la intervención con la familia, en algunos casos y especialmente en materia de proyectos que apuntan a la habilitación laboral y emprendimientos, no cuenta con un acompañamiento posterior a la entrega del beneficio y tampoco con un mecanismo de evaluación de impacto que permita conocer si fue una intervención exitosa o no. Esta falta de seguimiento posterior también propicia una sobreintervención y no necesariamente contribuye a que las familias superen su situación de vulnerabilidad y extrema pobreza.

Finalmente, desde perspectiva metodológica se concluye que el enfoque del trabajo de estudio, otorga validez y confiabilidad a los resultados obtenidos, ya que se basan en información oficial, como la información contenida en las carpetas de trabajo de las familias y

en su Ficha de Protección Social vigente, y por otro en las percepciones de los/as entrevistados/as, dando cumplimiento a los objetivos del estudio, al complementar conocimientos técnicos y experienciales.

Se destaca la metodología de triangulación que enriquece el trabajo de investigación, pues al utilizar diferentes instrumentos se logró obtener mayor información, desde las diferentes fuentes vinculadas al objeto de estudio, siendo pertinentes la elaboración de matriz de datos, la entrevista semi-estructurada y la entrevista en profundidad; Toda la recolección de datos fue realizada de manera personal por la investigadora, propiciando un manejo adecuado de los datos cuantitativos, en el caso de la elaboración de la matriz de datos, y un clima de confianza, acercándose a las percepciones de los/as entrevistados/as.

A partir del estudio, se concluye que es necesario desarrollar intervenciones considerando las particularidades de las personas con quienes se trabaja, incluida la “localización territorial”<sup>158</sup>, ya que las intervenciones no se pueden implementar de la misma manera en el ámbito rural como en el urbano, por diferentes razones, entre ellas por los requerimientos de las personas en factores como disponibilidad de tiempo, traslado, rama de actividad económica, entre otras, y que se dan de acuerdo a su realidad rural. Esto contribuye al cumplimiento de los objetivos propuestos por los programas de desarrollo que se implementen.

A modo de discusión final, es necesario señalar que durante el desarrollo del estudio, surgió como limitante la ausencia de material de sistematización respecto a la implementación de los programas de desarrollo en la comuna, lo que complejizó la obtención de la información.

Para complementar y ampliar los aportes de este trabajo de estudio, se sugiere investigar sobre la variación de la vulnerabilidad de las familias que forman parte del Ingreso Ético Familiar, una vez que se haya cumplido el plazo de duración del Programa, es decir, al cabo de 24 meses desde su ingreso al mismo. De igual forma, sería interesante indagar respecto a los factores que contribuyen a la disminución de la vulnerabilidad, profundizando en los que se identifican en esta investigación.

---

<sup>158</sup>Urbano o Rural.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ARON, A. Violencia en la Familia. Programa de Intervención en red: La experiencia de San Bernardo. Santiago, Chile, Editorial Galdoc Ltda., 2001.
- ASTI, A. Metodología de la Investigación. Buenos Aires, Editorial Kapelusz S.A, 1968.
- AYLWIN N. Solar M. Trabajo Social Familiar.4ed. Chile. Ediciones Universidad Católica de Chile, 2002.
- BERNALES S. Las relaciones familiares en el Chile de los 90. En "Proposiciones", N°26, Santiago, SUR Ediciones, 1995.
- CEPAL, ARRIAGADA I. Familias y Políticas Públicas en América Latina: Una historia de desencuentros. Santiago de Chile, Octubre 2007.
- CEPAL, División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Unidad de Desarrollo Agrícola. PORTILLA B. Santiago de Chile, Febrero de 2000.
- CEPAL, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas. PIZARRO R. La vulnerabilidad Social y sus desafíos: Una mirada desde América Latina. Santiago de Chile, Febrero 2001.
- CEPAL, ROBLES C. Documento de proyecto. El Sistema de Protección Social en Chile: Una mirada desde la Igualdad. Santiago de Chile, Septiembre 2011.
- DU RANQUET, M. Los Modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias. Madrid, España, Siglo Veintiuno de España Editores S.A., 1996.
- El Pequeño Larousse Ilustrado 2008. Décimo Cuarta Edición. Colombia. 2008.
- FREBCH-DAVIS R. y SALLINGS B. Reformas, crecimiento y políticas sociales en Chile desde 1973. 1ed.Santiago de Chile. Editorial LOM, 2001.
- HENOCH P. y TRONCOSO R. Transferencias Condicionadas en Chile: Una Positiva Evaluación del Programa Ingreso Ético Familiar. En “Serie Informe Social”. Libertad y Desarrollo. Marzo 2013.
- HERNÁNDEZ R. FERNÁNDEZ C. y BAPTISTA P. Metodología de la investigación. 4ed. México, McGraw-HILL, 2006.

- Informe Final Comité de Expertos, Ficha de Protección Social, Chile, Octubre de 2010.
- Instituto Nacional de Estadísticas INE. Departamento de Estudios Sociales. Documento de Trabajo. Estratificación Socioeconómica en Encuesta de Hogares. Diciembre 2011.
- Libertad y Desarrollo. Varios Autores. Ingreso Ético Familiar: Innovando en la lucha contra la Pobreza. Ediciones LYD Chile. 2013.
- Ministerio de Planificación y Cooperación (Actualmente Ministerio de Desarrollo Social), División Social, Departamento de Evaluación Social. Gobierno de Chile. Documento de Trabajo “Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la Pobreza”, Chile, Octubre 2002.
- Ministerio de Planificación y Cooperación (Actualmente Ministerio de Desarrollo Social), División Social, Departamento de Evaluación Social. Gobierno de Chile. Conceptos fundamentales Sistema de Protección Social Chile Solidario. Chile, 2004.
- Ministerio de Planificación y Cooperación (Actualmente Ministerio de Desarrollo Social), División Social. Ficha Familia Más y mejor focalización en una nueva etapa del desarrollo social del país. Chile, Septiembre 2004.
- OYARCE H. Políticas e institucionalidad social en el Chile de los 90, Experiencias, lecciones y desafíos. En Políticas Públicas para un Estado social de derechos. El paradigma de los derechos universales. Vol11. Chile, LOM Ediciones, 2007.
- PAYNE, M. Teorías Contemporáneas del Trabajo Social una Introducción Crítica. Buenos Aires, Argentina, Ediciones Paidós, 1995.
- PNUD, Área de reducción de la pobreza y la desigualdad. HERRERA R.LARRAGAÑA O. TELIAS A. Documento de trabajo La Ficha de Protección Social. Chile, 2010-3.
- PNUD, Área de reducción de la pobreza y la desigualdad. Larrañaga O. Documento de trabajo Las nuevas políticas de protección social en perspectiva histórica. Chile, 2010-4.
- RODRÍGUEZ, G., GIL, J. y GARCÍA, E. Metodología de la Investigación Cualitativa. 2ed. Málaga, Editorial Aljibe, 1996.

- SEN, A. Capítulo 4, La Pobreza como privación de capacidades, en Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta S.A., Buenos Aires, 2000.
- TOHÁ C. El Estado Social entre crisis y renovación. Paper realizado para la Corporación Tiempo 2000. Santiago de Chile. 1994.
- WORMALD G., CERECEDA L., y UGALDE P. Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social: los grupos pobres de la Región Metropolitana de Santiago de Chile en los años noventa; en Trabajo y Ciudadanía; los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina. Coordinadores Kaztman R., Wormald G. 2002.

#### **PÁGINAS WEB:**

- <http://www.cdh.uchile.cl/media/publicaciones/pdf/5/260.pdf>
- <http://www.chilesolidario.gob.cl/red/red1.php>
- <http://www.chilesolidario.gob.cl/sist/sist1.php>
- <http://www.chilevalora.cl/index.php/human-capital>
- <http://cursos.fosis.cl/moodle/course/info.php?id=11>
- <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/6553/lcl1490e.pdf>
- [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/7/44697/Sistema\\_proteccion.social\\_de\\_Chile\\_W\\_sep\\_2011.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/7/44697/Sistema_proteccion.social_de_Chile_W_sep_2011.pdf)
- <http://expocapitalhumano.net/>
- <http://www.fosis.cl/index.php/ambito-habilitacion-social/ingreso-etico-familiar>
- <http://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-desastre/que-es-la-vulnerabilidad/>
- [http://www.ineraucania.cl/contenido.aspx?id\\_contenido=13](http://www.ineraucania.cl/contenido.aspx?id_contenido=13)
- <http://www.ips.gob.cl>
- <http://www.indap.gob.cl/http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/beneficios-sociales/#chile-solidarioprogramas/>
- [http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc\\_108.pdf](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_108.pdf)
- [http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc\\_170.pdf](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_170.pdf)

- [http://moodle.mininterior.gov.ar/biblioteca\\_dnpc/talleres/adamo\\_VulnerabilidadSocial\\_julio31.pdf](http://moodle.mininterior.gov.ar/biblioteca_dnpc/talleres/adamo_VulnerabilidadSocial_julio31.pdf)
- [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal\\_tematico1/araucania/Teodoro\\_Schmidt.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_tematico1/araucania/Teodoro_Schmidt.pdf)
- <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen-documentos.php?c=84&a=2011>
- <http://www.origenes.cl/quienes-somos.html>
- [http://www.pnud.cl/areas/ReduccionPobreza/2012/2010\\_4.pdf](http://www.pnud.cl/areas/ReduccionPobreza/2012/2010_4.pdf)
- <http://sit.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>
- <http://www.techo.org/paises/chile/techo/que-es-techo/>

# ANEXOS

## ANEXO 1

### Pauta de Entrevista Semi - Estructurada

La entrevista va dirigida a seis integrantes de familias que participan del Programa Ingreso Ético Familiar en la Comuna de Teodoro Schmidt, dentro del año 2013; y que cumplen con los criterios de inclusión.

#### IDENTIFICACIÓN

Código:

Nombre:

Sexo:

Edad:

Ocupación:

Fecha:

#### SOBRE SU FAMILIA

1. ¿En qué sector vive usted y su familia?
2. ¿Cuántos integrantes tiene su familia?
3. ¿Cuántos estudian? Los que no estudian, ¿Por qué no lo hacen?
4. ¿Cuántos trabajan? Los que se encuentran sin trabajo, ¿a qué cree usted que se debe?

## SOBRE BENEFICIOS SOCIALES

1. ¿Qué beneficios sociales percibe su familia?(Usar tabla como referencia)

SUF		BONO BASE	
SAP/SAP RURAL		BCNS	
PBS VEJEZ/INVALIDEZ		BONO ASISTENCIA	
BONO DE PROTECCION		OTROS	

2. ¿Cuántos de cada uno?
3. ¿Cuándo comenzó a percibir los beneficios sociales que declaró?
4. ¿Han existido periodos de tiempo en que no ha percibido estos beneficios?. ¿Cuáles han sido las razones para dejar de percibir estos beneficios?

## SOBRE PROGRAMAS SOCIALES O DE DESARROLLO

1. ¿En qué mes ingresó usted y su familia al Programa del Ingreso Ético Familiar?
2. La situación de salud de usted y de los integrantes de su familia, ¿ha cambiado desde que ingreso al IEF?
3. En el mismo periodo, ¿ha cambiado la situación de Vivienda de usted y de los integrantes de su familia?
4. Y desde que la familia pertenece al IEF, ¿la situación de educación de usted y de los integrantes de su familia, ha variado?

5. La situación de laboral de los integrantes de su familia que trabajan o comenzaron a trabajar en el año 2013, ¿Ha cambiado desde que ingreso al IEF?
6. Y desde su ingreso al IEF, ¿ha cambiado la situación económica de usted y su familia?
7. Además del Ingreso Ético familiar, ¿ha participado usted en otros programas sociales o proyectos de desarrollo entre el 2002 y el 2013?. ¿Cuáles? (Usar tabla como referencia)

Programa Puente-Chile Solidario	HABITABILIDAD	PRODER	CHILECREC E CONTIGO
Conadi: Orígenes, Emprendimiento	AUTOCONSUMO	PRODESAL	VINCULO
FOSIS: Empleabilidad- Emprendimiento	MUJERES JEFA DE HOGAR	OTROS	

8. Considera usted que su participación en los programas señalados, ¿ha ayudado en que la salud de usted y su familia cambie?
9. ¿Haber participado de estos programas, cambio la situación de su vivienda?
10. ¿Contribuyó a mejorar la educación de usted y su familia haber participado de estos programas?
11. ¿Participar de estos programas, ayudó a mejorar la situación laboral y económica de usted y su familia?

12. ¿Qué elementos, factores o situaciones considera usted que han contribuido a que su situación socio familiar haya cambiado o se haya mantenido entre los años 2008 y 2013?

## ANEXO 2

### Pauta de Entrevista en Profundidad

La entrevista va dirigida a cuatro informantes expertos, definiendo su calidad de expertos en cuanto son integrantes que mayor cantidad de tiempo llevan participando del Apoyo Socio laboral, por tanto son quienes llevan mayor cantidad de tiempo en el Programa IEF. Deben cumplir los criterios de inclusión definidos en el marco metodológico.

#### IDENTIFICACIÓN

Código:

Nombre:

Sexo:

Edad:

Ocupación:

Fecha:

#### SOBRE SU FAMILIA

- ✓ ¿Dónde vive junto a su familia?
- ✓ ¿Cómo está conformada su familia?
- ✓ ¿A qué se dedican los integrantes de su familia?

## SOBRE BENEFICIOS SOCIALES

- ✓ ¿Su familia recibe beneficios sociales?
- ✓ ¿Cómo supo que usted y su familia podía recibir beneficios sociales?
- ✓ ¿Qué beneficios sociales percibe su familia?, (Usar tabla como referencia)

SUF		BONO BASE	
SAP/SAP RURAL		BCNS	
PBS VEJEZ/INVALIDEZ		BONO ASISTENCIA	
BONO DE PROTECCION		OTROS	

- ✓ Cuánto tiempo ha percibido los beneficios sociales que menciona
- ✓ Periodo en que ingresó usted y su familia al Programa del Ingreso Ético Familiar
- ✓ Implementación del Apoyo Socio laboral
- ✓ Actividades del apoyo socio laboral
- ✓ Importancia para usted y su familia del apoyo socio laboral
- ✓ Cambio o mantención de su situación familiar en: Salud, vivienda, educación, trabajo, económica, en el tiempo que lleva participando del IEF.
- ✓ Participación en otros programas sociales o proyectos de desarrollo entre el 2008 y el 2013
- ✓ Incidencia de dichos programas en su situación socio familiar

- ✓ Cambio o mantención de su situación socio familiar, entre 2008 y 2013
  
- ✓ Factores, elementos o situaciones que incidieran en el cambio o mantención en la situación socio familiar entre 2008 y 2013, a nivel personal, familiar, social y económico.

### ANEXO 3

#### CERTIFICADO DE CONFIDENCIALIDAD

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_, Yo \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, C. de I \_\_\_\_\_ integrante de la familia Participante del Ingreso Ético Familiar, Comuna de Teodoro Schmidh, autorizo la entrevista y la utilización de grabadora en dicho proceso, a Loreto Escalante R., con la finalidad de realizar trabajo de investigación sobre ¿Cuál es el nivel de efectividad del Programa Ingreso Ético Familiar para sacar de la vulnerabilidad a las familias rurales de la Comuna de Teodoro Schmidt que participan de dicha intervención del estado y cuáles son los factores que inciden en que cambie o se mantenga? Estudio de caso: Familias rurales de la comuna de Teodoro Schmidt, Región de la Araucanía.

La información entregada será totalmente confidencialidad y utilizada con fines de realizar la investigación de tesis, por lo que se protegerá la identidad del/ la Entrevistado/ a y no se hará mal uso de ella.

---

Firma Entrevistadora

---

Firma Entrevistado/a

## ANEXOS N° 4

### Matriz de Análisis de Datos Entrevista Semi - Estructurada

Entrevista Semi-estructurada, aplicada a una muestra de seis personas, integrantes de familias que participan del Programa Ingreso Ético Familiar en la Comuna de Teodoro Schmidt, dentro del año 2013; y que cumplen con los criterios de inclusión.

PAUTA ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA	RESPUESTAS DE CADA ENTREVISTADO					
<b><u>Antecedentes Generales</u></b>						
PREGUNTAS	Entrev. A	Entrev. B	Entrev. C	Entrev. D	Entrev. E	Entrev. F
¿En qué sector vive usted y su familia?						
¿Cuántos integrantes tiene su familia?						
¿Cuántos estudian?, Los que no estudian, ¿Por qué no lo hacen?						
¿Cuántos trabajan?, Los que se encuentran sin trabajo, ¿a qué cree usted que se debe?						
<b><u>Beneficios Sociales</u></b>						
PREGUNTAS	Entrev.	Entrev.	Entrev.	Entrev.	Entrev.	Entrev.

	A	B	C	D	E	F
¿Qué beneficios sociales percibe su familia?						
¿Cuántos de cada uno?						
¿Cuándo comenzó a percibir los beneficios sociales que declaró?						
¿Han existido periodos de tiempo en que no ha percibido estos beneficios?, ¿Cuáles han sido las razones para dejar de percibir estos beneficios?						

**Sobre Programas Sociales o de Desarrollo**

PREGUNTAS	Entrev. A	Entrev. B	Entrev. C	Entrev. D	Entrev. E	Entrev. F
¿En qué mes ingresó usted y su familia al Programa del Ingreso Ético Familiar?						
La situación de salud de usted y de los integrantes de su familia, ¿ha cambiado desde que ingreso al IEF?  En el mismo periodo, ¿ha cambiado la situación de Vivienda de usted y de los integrantes de su familia?						
Y desde que la familia pertenece al IEF, ¿la situación de educación de usted y de los						

integrantes de su familia, ha variado?						
La situación de laboral de los integrantes de su familia que trabajan o comenzaron a trabajar en el año 2013, ¿Ha cambiado desde que ingreso al IEF?						
Y desde su ingreso al IEF, ¿ha cambiado la situación económica de usted y su familia?						
Además del Ingreso Ético familiar, ¿ha participado usted en otros programas sociales o proyectos de desarrollo entre el 2002 y el 2013?. ¿Cuáles?						
Considera usted que su participación en los programas señalados, ¿ha ayudado en que la salud de usted y su familia cambie?						
¿Haber participado de estos programas, cambio la situación de su vivienda?						
¿Contribuyó a mejorar la educación de usted y su familia haber participado de estos programas?						
¿Participar de estos programas, ayudó a mejorar la						

situación laboral y económica de usted y su familia?						
¿Qué elementos, factores o situaciones considera usted que han contribuido a que su situación socio familiar haya cambiado o se haya mantenido entre los años 2008 y 2013?						

## ANEXO N° 5

### Matriz de Análisis de Datos Entrevista en Profundidad

Entrevista en Profundidad, aplicada a dos informantes expertos, definiendo su calidad de expertos en cuanto son integrantes que mayor cantidad de tiempo llevan participando del Apoyo Socio laboral, por tanto son quienes llevan mayor cantidad de tiempo en el Programa IEF. Deben cumplir los criterios de inclusión definidos en el marco metodológico.

PAUTA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD	RESPUESTA DE CADA ENTREVISTADO	
<b><u>Aspectos Generales</u></b>		
PREGUNTAS	Entrevistado A	Entrevistado B
¿Dónde vive junto a su familia?		
¿Cómo está conformada su familia?		
¿A qué se dedican los integrantes de su familia?		
<b><u>Beneficios Sociales</u></b>		
Pauta	Entrevistado A	Entrevistado B
¿Su familia recibe beneficios sociales?		
¿Cómo supo que usted y su familia podía recibir beneficios sociales?		
¿Qué beneficios sociales percibe su familia?		
Cuánto tiempo ha percibido los beneficios		

sociales que menciona		
<b><u>Programas Sociales y de Desarrollo</u></b>		
Pautas	Entrevistado A	Entrevistado B
Periodo en que ingresó usted y su familia al Programa del Ingreso Ético Familiar		
Implementación del Apoyo Socio laboral		
Actividades del apoyo socio laboral		
Importancia para usted y su familia del apoyo socio laboral		
Cambio o mantención de su situación familiar en: Salud, vivienda, educación, trabajo, económica, en el tiempo que lleva participando del IEF		
Participación en otros programas sociales o proyectos de desarrollo entre el 2008 y el 2013		
Incidencia de dichos programas en su situación socio familiar		
Cambio o mantención de su situación socio familiar, entre 2008 y 2013		
Factores, elementos o situaciones que incidieran en el cambio o mantención en la situación socio familiar entre 2008 y 2013, a nivel personal, familiar, social y económico		

## Anexo 6

### Matriz de Datos

A continuación se muestran las variables contenida en la matriz de datos 1.

ASL	Nombre Familia	F. de Ingreso	Tipo de Familia	Jefatura de Hogar	Tramos de edad	Cantidad de Integrantes	Integrantes Estudian	Integrantes Trabajan
-----	----------------	---------------	-----------------	-------------------	----------------	-------------------------	----------------------	----------------------

Y en seguida las variables que contiene la matriz de datos 2.

Sector	Fecha de Aplicación	Puntaje	Puntaje 03-02-2014	Nombre	P.Puente	Periodo	Nivel educacional por integrante	Situación Ocupacional por integrante	Vivien da
--------	---------------------	---------	--------------------	--------	----------	---------	----------------------------------	--------------------------------------	-----------

## ANEXO 7

### **Codificación de los entrevistados**

Respondiendo a la confidencialidad de la información y a la protección de la identidad de los entrevistados, se desarrolló la siguiente codificación para el tratamiento de la información y presentación de los resultados.

#### Entrevista en Profundidad de Informantes Claves

<b>Codificación.</b>	<b>Sexo.</b>	<b>N° de sesiones de Apoyo Laboral</b>	<b>Talleres Asistidos de Apoyo Laboral</b>
<b>I.C.A</b>	Masculino	6	4 Talleres
<b>I.C.B</b>	Femenino	6	5 Talleres

## ANEXO N° 8

### Entrevistas Semi – Estructuradas

<b>Codificación.</b>	<b>Sexo.</b>	<b>Componente o trayectoria</b>	<b>Ingreso al IEF</b>	<b>Participación en Programa Puente/Chile Solidario</b>
<b>S.E.A</b>	Femenino.	Social y laboral	Mayo 2013	Si
<b>S.E.B</b>	Masculino	Social y laboral	Marzo 2013	Si
<b>S.E.C</b>	Femenino	Social y laboral	Abril 2013	Si
<b>S.E.D</b>	Masculino	Social y laboral	Agosto 2013	Si
<b>S.E.E</b>	Masculino	Social y laboral	Mayo 2013	Si
<b>S.E.F</b>	Masculino	Social y laboral	Mayo 2013	Si